

LO QUE VEN OTROS OJOS.

LAS ELECCIONES EN
MÉXICO 1988-2009

SILVIA GÓMEZ TAGLE LEMAISTRE



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

Edición 2011

D.R. © Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
Carlota Armero núm. 5000, colonia CTM Culhuacán,
Delegación Coyoacán, C.P. 04480, México, D.F.
Tels. 5728-2300 y 5728-2400.

Compilación: Centro de Capacitación Judicial Electoral.
Edición: Coordinación de Comunicación Social.

Contenido

PRÓLOGO	7
CAPÍTULO 1	
El comportamiento electoral en el ámbito de la cultura y la geografía	
El comportamiento electoral como hecho cultural	15
El pluralismo en el sistema político	19
La dirección de los cambios en la democracia	22
La transparencia electoral y el sufragio efectivo	25
La transición y el cambio político gradual	27
La geografía de las elecciones	29
La geografía de las elecciones en México	32
Conclusiones	36
CAPÍTULO 2	
La dinámica del cambio político	
Las grandes etapas del cambio político y el sistema de partidos	39
La geografía de la votación histórica de los tres partidos más importantes de 1988 a 2006	49
Votación histórica del PAN de 1988 a 2006 por distritos electorales	55
Votación histórica del PRI de 1988 a 2006 por distritos electorales	58

Votación histórica del PRD de 1988 a 2006 por distritos electorales	60
Reconfiguración del sistema de partidos en el continuo urbanización-marginación 1988-2006	62
Elecciones presidenciales de 1988 a 2006 en las entidades de muy baja marginación: Distrito Federal, Baja California y Nuevo León	66
Comportamiento electoral en las entidades con baja marginación: México, Baja California Sur, Morelos, Jalisco, Aguascalientes, Sonora, Colima, Tamaulipas, Coahuila y Chihuahua	69
Comportamiento electoral en las entidades de marginación media: Quintana Roo, Tlaxcala, Sinaloa y Nayarit	70
Comportamiento electoral en las entidades de alta marginación: Campeche, Tabasco, Querétaro, Yucatán, Guanajuato, Zacatecas, San Luis Potosí, Durango y Michoacán	72
Comportamiento electoral en entidades de muy alta marginación: Hidalgo, Puebla, Oaxaca, Chiapas, Veracruz y Guerrero	74
Conclusiones: las raíces regionales del comportamiento electoral	76
CAPÍTULO 3	
Elecciones después de la alternancia	
La llegada de la alternancia y el cambio de régimen	86

La presidencia del cambio	89
Antecedentes de la campaña electoral	92
La campaña electoral de 2006	95
Las elecciones presidenciales y legislativas de 2006	100
La reforma electoral de 2007 y las elecciones legislativas de 2009	108
Elecciones legislativas de 2009	109
La competencia en las elecciones de la alternancia	111
Conclusiones en torno a las elecciones después de la alternancia	112
CAPÍTULO 4	
La geografía de las elecciones de 2006	
La geografía de la competencia electoral	119
Geografía de los escenarios de la competencia electoral	125
Elecciones legislativas por entidad	128
Las elecciones en los distritos	130
Elecciones presidenciales por distrito	139
El voto dividido en la elección presidencial y las elecciones legislativas en 2006	143
Elecciones legislativas por sección	152
Elecciones presidenciales por sección	155

La votación en los distritos indígenas de 2006	158
Elecciones legislativas en distritos indígenas	161
Conclusiones, la geografía del voto en 2006	163

CAPÍTULO 5

Las elecciones legislativas de 2009

Resultados nacionales de las elecciones legislativas de 2009	169
Geografía de los escenarios de la competencia electoral	179
Elecciones en distritos indígenas	186
Conclusiones: nuevos realineamientos electorales o antiguas raíces del voto	189

CAPÍTULO 6

Conclusiones

191

APÉNDICE I

Partidos políticos participantes en elecciones federales de 1961 a 2006	199
--	------------

APÉNDICE II

Métodos de análisis y datos	207
-----------------------------	------------

FUENTES CONSULTADAS

219

PRÓLOGO

Este texto tiene como objetivo el análisis del comportamiento electoral, desde una perspectiva geográfica e histórica. Se estudian sólo los resultados en elecciones federales para presidente y diputados, teniendo como eje central del análisis la geografía del voto, y se discuten los cambios observados, tomando en cuenta las tendencias nacionales como las diferencias que se observan en los espacios geográficos de todo el territorio nacional a lo largo de los años. Las elecciones son, al fin y al cabo, la consulta más amplia que se realiza para conocer las preferencias y las opiniones de la población; por eso, a pesar de las imperfecciones que puedan existir en el proceso de organización y cómputo de los resultados, el sufragio es un indicador importante del comportamiento político.

No hay que perder de vista el hecho de que en México se ha pasado por una larga trayectoria de reformas electorales que han modificado sustancialmente el “significado político” del voto, debido a que las oportunidades que han tenido los partidos para convocar a los electores y la forma en que los votos se han contado en diferentes etapas, han ofrecido oportunidades diferentes para el desarrollo de la pluralidad.

En este trabajo se intenta abordar la descripción del comportamiento electoral desde la perspectiva de lo que la gente ha hecho, cómo se ha comportado en las contiendas electorales, y cómo este comportamiento ha sido diferente en algunos espacios del territorio nacional. En síntesis, se analizarán dos dimensiones fundamentales para entender los procesos políticos: a) los cambios en el tiempo que se observan en el sistema de partidos, observado desde la perspectiva de los votos que han emitido los electores; y b) la distribución en espacios de diferente nivel, desde las secciones hasta el nivel nacional.

Se ha tratado de contar los votos con la mayor exactitud a partir de las fuentes originales de los datos electorales, pero se ha intentado una interpretación de los datos acorde al momento histórico que vivía el país, sabiendo que ninguna interpretación de la política agota todas las dimensiones del proceso, en virtud de que cada enfoque teórico y metodológico permitirá ver sólo algunas de las dimensiones del cambio político.

En el Capítulo 1 se discuten algunos conceptos fundamentales del modelo de democracia política y sus implicaciones desde la perspectiva del estudio de la geografía del voto. En el Capítulo 2 se hace un análisis histórico de las etapas de cambios en el régimen político mexicano, así como de las tendencias históricas en la votación de los partidos, y de la posible relación entre aspectos socioeconómicos y culturales, como marginación y etnicidad, y los resultados electorales de 1988 a 2009. El Capítulo 3 trata de las elecciones presidenciales y legislativas de México en el presente siglo, pero en especial de las elecciones presidenciales de 2006. En el Capítulo 4 se parte del estudio de las elecciones presidenciales de 2006 para problematizar el comportamiento electoral en México actual, desde la dimensión nacional hasta la sección electoral.

El Capítulo 5 trata de los resultados de las elecciones legislativas de 2009 y cómo éstos sirven de contraste con las de 2006, mostrando el desarrollo de tendencias que en ese momento eran poco visibles, pero que se van descubriendo a través del estudio geográfico de capítulos anteriores.

El proyecto de investigación contempló diferentes escalas espaciales con el propósito de integrar un sistema que incluyera todos los niveles de la geografía electoral, desde las 32 entidades de la República hasta las más de 64 mil secciones electorales, con base en los resultados de elecciones federales de los últimos lustros. Por las limitaciones de la información disponible, de 1977 en adelante se estudiaron los resultados en distritos electorales federales y sólo de 1994 en adelante se ha tenido información de casillas y secciones electorales a través de resultados de las elecciones

federales de diputados y de presidente. Este estudio del comportamiento electoral es complementario del estudio de la participación electoral y el abstencionismo, que mereció un análisis específico publicado en 2009 bajo el sello del Instituto Federal Electoral en 2009.

Este trabajo es resultado del proyecto de investigación “Geografía de la transición en México: 1994-2006” que fue realizado gracias al apoyo de El Colegio de México, del Tribunal Federal Electoral y del Instituto Federal Electoral. En primer lugar expreso mi reconocimiento a la mtra. María del Carmen Alanís Figueroa, magistrada expresidenta del TEPJF, por el apoyo que ha brindado a mis trabajos de investigación desde antes de ocupar ese cargo. También agradezco la valiosa asesoría que me proporcionaron Jaime Ramírez, especialista en sistemas geográficos digitales de El Colegio de México, y María Luisa Perea, profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, y de Alejandro Juárez, asistente de investigación. Además, merece un reconocimiento especial Miguel Ángel Rojano, director de Cartografía Electoral del Registro Federal Electoral, quien con toda generosidad compartió con nosotros la información y el conocimiento técnico para hacer posible la construcción del sistema geográfico. Y en la etapa de elaboración del libro, ha sido muy valioso el apoyo de Areli González, auxiliar en las múltiples tareas de la investigación.

CAPÍTULO 1

EL COMPORTAMIENTO ELECTORAL EN EL ÁMBITO DE LA CULTURA Y LA GEOGRAFÍA

En este capítulo se van a discutir algunas ideas sobre los diversos aspectos del comportamiento electoral, considerado como un “hecho cultural”, donde se pretende destacar dos cuestiones: la naturaleza cultural del comportamiento electoral (simbólico, práctico, colectivo) y la pertinencia del estudio de la geografía electoral.

El comportamiento electoral como hecho cultural

A lo largo de los años y en diferentes países, la democracia ha sido identificada con valores humanistas de la cultura occidental como la equidad, la libertad, el pluralismo, la participación popular, pero también con características de la sociedad y la economía que parecen contradictorias, como el capitalismo, la propiedad privada, la manipulación de las masas a través de los medios o la cooptación clientelar de los movimientos sociales. Sin embargo, un rasgo distintivo de todas las democracias modernas es el sufragio universal y la realización periódica de elecciones. La extensión del sufragio a toda la población adulta en la primera mitad del siglo XX, fue a un tiempo consecuencia de la política de masas y recursos para vincular la política electoral con la movilización social y las demandas socioeconómicas de sectores amplios de la población. Asimismo, fue la razón por la cual la democracia política fue descansando cada vez más en formas de representación indirecta, de manera que la inclusión de mayor número de votantes en la lucha política se vio neutralizada por la atomización del electorado, y por el surgimiento de partidos políticos con cuadros dirigentes profesionales que se han convertido en élites intermediarias entre la sociedad y el Estado. Pero las elecciones siguen siendo la forma más amplia de hacer una consulta sobre la satisfacción o la crítica de la población a los gobernantes.

Según algunos autores, la representación delegada sufre distorsiones inevitables por intereses de los liderazgos y posibilita a las élites políticas para que concentren los esfuerzos en beneficio propio, sin considerar los intereses de las mayorías, porque son las élites políticas, no los ciudadanos comunes, las que tienen acceso al poder y participan en la disputa política. Debido a lo anterior, los derechos políticos se cumplen sólo parcialmente, todos los ciudadanos votan, o cuando menos tienen la posibilidad de hacerlo, pero sólo unos pocos tienen los recursos necesarios para convertirse en candidatos y ser exitosos (derecho a votar y ser votado). La introducción del sufragio universal en algunos países de Europa occidental vino a favorecer los intereses conservadores, en lugar de fortalecer la participación popular, ya que facilitó la manipulación de las masas de votantes campesinos, debilitó los lazos corporativos, produjo la atomización de los trabajadores urbanos y facilitó la centralización del poder político en el Estado. Sin embargo hoy, en el siglo XXI, la democracia política representativa, aquella donde al menos se celebran elecciones con regularidad, una razonable transparencia y existen condiciones equitativas para la competencia, a pesar de sus limitaciones, es el único paradigma de legitimidad política para formar un gobierno, reconocido mundialmente (Rokkan 1970).

La democracia electoral con el sufragio universal ha facilitado la incorporación o vinculación de los políticos profesionales con movimientos populares, y ha ofrecido ventajas a los partidos de la derecha sobre los partidos de la “izquierda”, porque han tenido mayor capacidad de formular proyectos de gobierno exitosos. En esta perspectiva, la movilización social por políticas igualitarias y la gobernabilidad son alternativas excluyentes, pero la cuestión es cómo “se presentan” en los medios y a través de los partidos, las opciones que se ofrecen a los ciudadanos y cuáles son las motivaciones que llevan a votar por un partido, muchas veces contra los propios intereses de los votantes.

Por poner un ejemplo de México, los indígenas que votan por el PAN (Partido Acción Nacional), toman una decisión contradictoria, porque ha

sido el partido que más resistencia ha presentado para la aprobación de los derechos colectivos de los pueblos indios. Pero votar o dejar de hacerlo, elegir a un partido o a otro, implica que los ciudadanos tomen decisiones en las que intervienen numerosos factores, individuales y también colectivos, por eso la decisión no parece ajustarse a los modelos estrictamente racionales, formulados en abstracto. La conducta de los votantes (que se traduce en votos o en abstenciones), probablemente obedece a una forma de racionalidad, pero los ingredientes que intervienen en la construcción de esa decisión no pertenecen a un mismo conjunto de representaciones y de experiencias, algunas pueden tener que ver con los mensajes en los medios, otros con la experiencias con gobiernos locales, otros con una forma de ver y valorar las relaciones políticas que forma parte de la cultura que ese votante comparte con una comunidad, etcétera.

Los ciudadanos que tienen derecho de elegir a sus representantes y gobernantes manifiestan en el acto de votar sus preferencias y sus lealtades, pero éstas en pocas ocasiones son individuales, porque las relaciones de poder involucran casi siempre a la colectividad en la que el individuo está inmerso, por eso la noción de cultura política, que involucra procesos colectivos (conductas relaciones y significados), es más apropiada para entender el comportamiento electoral que el análisis únicamente de las preferencias individuales. En realidad existe una contradicción entre la noción de ciudadano como sujeto titular de derechos individuales, donde la idea central de la democracia descansa en la igualdad de derechos y las decisiones de todos los individuos que por naturaleza son culturales y tienen un fuerte contenido comunitario. En esa perspectiva, la idea de un ciudadano-un voto expresa idealmente la noción de igualdad de los ciudadanos como entes individuales que han manejado muchos autores en ciencia política y sociología, lo que contrasta con la noción antropológica de la cultura política, supone la noción de acciones colectivas en un contexto de relaciones sociales y de significados compartidos en contextos históricos específicos (Geertz 1987, 262-70).

Desde una perspectiva antropológica, “la generación de una ciudadanía democrática no es un proceso autónomo o que pueda alcanzarse mediante cursos de educación cívica, requiere modificar el carácter de los vínculos establecidos entre ciudadanía, partidos y gobierno local, porque las prácticas políticas entre ellos establecen posibilidades y limitaciones de una ciudadanía democrática y democratizadora” (Tejera 2007, 18). Esto es porque la cultura política se entiende como un proceso social que se produce en el campo de las relaciones de poder y no sólo como un conjunto de normas o de valores simbólicos. La construcción simbólica alrededor de las prácticas políticas es de gran importancia, pero la cultura se entiende en los dos planos: el de lo simbólico y el de la acción social, y es ahí, en el contexto de prácticas político-culturales ejercidas en el contexto local y cotidiano, donde se construye la identidad ciudadana de la persona que vive en un territorio y tiene derecho a votar (Robinson, Tejera y Valladares 2007, 22).

El estudio del comportamiento electoral debe tomar en cuenta lo que la gente hace en diferentes contextos históricos, debido a que los rasgos culturalmente “tradicionales”, asociados a las relaciones políticas, están imbricados en los espacios institucionales y en las prácticas políticas con elementos “modernos”. La identidad política se alimenta de rasgos provenientes de ciclos largos, como las identidades culturales más profundas, mezclados con componentes que se modifican en el corto plazo en función de coyunturas pasajeras, como las simpatías que despierta un candidato popular, donde la influencia de múltiples corrientes de opinión y medios de comunicación es más fuerte (Robinson, Tejera y Valladares 2007, 12).

Las posibilidades de una ciudadanía democrática están sujetas a las características de las prácticas político-culturales en las cuales se encuentra inserta. Si no se ha puesto énfasis en esta cuestión, probablemente se deba, por un lado, a que pocas veces se destaca que la ciudadanía se configura sustancialmente en el ámbito de la relación con los partidos políticos y las instituciones gubernamentales, y por el otro, a que se asume equivocada-

mente que la ciudadanía por sí misma es democrática. “Evidencia de esto es la ausencia de mecanismos democráticos en muchas de sus organizaciones: por ejemplo, en los procedimientos para escoger a sus líderes y tomar decisiones” (Tejera 2007, 17-18).

Los partidos y los votantes actúan en ámbitos distintos, mientras que para el votante (sujeto que ejerce sus derechos políticos) cobra sentido la relación con los partidos, es medio práctica y medio simbólica, porque ofrece opciones limitadas pero aparentemente definidas para la participación política, los partidos sustentan sus perspectivas para conquistar el poder en su capacidad de movilizar a los ciudadanos. Aun cuando se realicen consultas directas a los ciudadanos, “de democracia directa” como los plebiscitos o el referéndum, en ausencia de un sistema de partidos, se ofrecen pocas opciones a los votantes porque sólo el gobierno, o los sectores sociales con más recursos, pueden costear una campaña a favor de sus propuestas. En cambio, los partidos o grupos políticos con diversos proyectos, con intereses y con arraigo en diferentes regiones, sirven para convocar a los ciudadanos a las urnas con una oferta programática “posible”, aun cuando sea limitada, y pueden generar la expectativa de lo que van a hacer cuando obtengan el triunfo debido al voto agregado de esos individuos. Por ello, hablar de comportamiento electoral lleva a considerar a los partidos y al sistema de partidos.

El pluralismo en el sistema político

Los partidos políticos de hecho (no reconocidos en la ley) existieron desde el siglo XIX y en algunos casos sus orígenes debían buscarse en las organizaciones políticas de los siglos XVII y XVIII. Pero fueron aceptados, afirma Sartori, “al comprenderse que la diversidad y el disenso no necesariamente son incompatibles, ni perturbadores del orden político” (Sartori 1987, 35). El reconocimiento de la existencia de los partidos y del

pluralismo como hecho legítimo en la lucha por el poder, implicó la existencia de centros de poder autónomos entre sí y la aceptación de formas de lucha por el poder al interior del propio Estado que no fueron destructivas al sistema político, sino que al contrario, contribuyeron casi siempre a fortalecer al Estado, al darle mayor legitimidad al poder político.

Sin embargo, el pluralismo político con todas sus consecuencias, sólo se consolidó cuando el Estado nacional había alcanzado cierto nivel de integración; porque, como este mismo autor reconoce, “no resulta un paso fácil hacer funcionar un sistema político en el que muchos partidos no perturban la comunidad política. La dificultad de dar este paso es algo que siempre han menospreciado los estudiosos occidentales, igual que los occidentales que se empeñan en exportar la democracia” (Sartori 1987, 37).

Para Sartori, el pluralismo debe entenderse como un rasgo de la cultura política en un sentido mucho más profundo y difuso que una legislación electoral; es parte de un “ethos plural”; el término *Weltanschauung*, paquete de ideas, programas, formas de relación, etcétera, que podría también entenderse como cosmovisión (Rokkan 1970, 78). Sartori argumenta que la democracia corresponde a un “ethos” cultural en el que “la creencia de que la diferencia y no la semejanza; el disentimiento, no la unanimidad; el cambio y no la inmutabilidad, son las cosas que hacen la vida agradable” (Sartori 1987, 38). El pluralismo supone también la multiplicidad de opciones para el individuo en la sociedad; es decir, que la ubicación del individuo en la sociedad y por la diversificación de grupos de poder independientes entre sí y no inclusivos.

Desde esta perspectiva, el pluralismo es un ingrediente fundamental asociado a la modernización y a la urbanización porque el individuo —en una sociedad a gran escala— tiene la posibilidad de escoger entre múltiples asociaciones voluntarias. En cambio en las sociedades no pluralistas, que están divididas en castas o etnias diferenciadas, cada grupo es un “conjunto cerrado” respecto a los demás; de modo que la nación se integra por grupos

que se relacionan entre sí como unidades compactas. Según Sartori, en estas sociedades no hay un sujeto individualizado como es el ciudadano, que puede emitir un voto secreto por un partido y escoger entre un conjunto de posibilidades.

Sin embargo, los estudios antropológicos de cultura política han demostrado que ese ciudadano individualizado es una construcción conceptual de los politólogos, porque en el mundo real, tanto en las ciudades como en el mundo campesino, o sea “en las democracias realmente existentes”, hay muy pocos individuos que actúan por sí solos, mientras lo que predomina son comunidades que comparten orientaciones y preferencias políticas porque los ciudadanos nacen en un contexto social y cultural que marcará en gran medida las opciones de su vida, a pesar de que en algunos casos, como el de sistema de castas, el individuo tiene menos opciones para cambiar de medio ambiente porque su identidad está previamente definida por su nacimiento, mientras que en sistemas más flexibles, efectivamente puede migrar por así decirlo, de una comunidad a otra con cierta facilidad (Sonnleitner 2001 Tejera 2003; Auyero 2006).

Las democracias de los países que forman la comunidad internacional en el siglo XXI se han construido de muchas maneras; por ejemplo, la democracia india ha mostrado una notable estabilidad durante casi 70 años, a pesar de tratarse de una sociedad fragmentada en un sistema de castas todavía vigente. También existen en América Latina ejemplos nuevos como el de Bolivia, donde se experimenta con modelos democráticos que integran la etnicidad como principio de organización de la política.

Por eso es necesario diferenciar la democracia posible de la democracia como modelo ideal de la ciencia política. El ciudadano que es parte de una cultura y una sociedad específica, forma parte de una colectividad o de varias, con las que comparte las experiencias de las relaciones con el poder y los significados que permiten ser parte de un espacio público. Desde este punto de vista, la democracia debe verse como un sistema

de relaciones que permite la convivencia de una pluralidad de individuos pertenecientes a grupos distintos, a través de procesos de la confrontación regulada (elecciones) y de la construcción de consensos negociados. Por lo anterior, no debemos considerar solamente el lado negativo del clientelismo o de la política patrimonialista, también es necesario valorar las oportunidades que ofrece el pluralismo para el fortalecimiento de la ciudadanía.

La dirección de los cambios en la democracia

El sufragio universal fue una de las grandes conquistas de las masas trabajadoras del siglo XX, porque los movimientos sociales tuvieron que luchar para alcanzar el derecho a participar sobre la base de un voto-un ciudadano, y para ello debieron vencer las resistencias de un sistema de relaciones de poder excluyente. Las fuerzas sociales emergentes han ido ganando espacios hasta tener acceso a las decisiones más importantes del sistema político. Rokkan clasifica estas luchas democráticas en cuatro pasos, según la experiencia de países europeos: el primero es la conquista de un espacio legítimo para la oposición; es decir, lograr la aceptación de la crítica y la eliminación de las represalias contra los disidentes. Una vez que se dio este primer paso, el debate público abrió las puertas a la competencia entre dirigentes con diferentes puntos de vista para obtener el apoyo de la población (o de las élites); y en ese camino la gran conquista fue el sufragio universal, con lo que se eliminaron al máximo las restricciones a la ciudadanía.

Una vez que se cruzó el umbral del voto secreto y universal, el auditorio potencial para el debate entre dirigentes se amplió extraordinariamente, y en la mayor parte de los países esto permitió: el desarrollo de

organizaciones (partidos) que han tenido la finalidad de consolidar su identidad política y obtener el apoyo popular. Los pasos siguientes se dieron como resultado, casi inevitable, de los dos primeros: la lucha por conquistar un lugar en el Poder Legislativo (representación) y el control del Poder Ejecutivo, a través de las cámaras, o mediante el triunfo de la oposición en las elecciones mayoritarias (Rokkan 1970, 79-82).

Sin embargo, la lucha por el poder puede desembocar en el fortalecimiento de uno de ellos hasta el punto en que alcance la hegemonía y el control casi total de las vías de acceso al poder. En México, como en otros países, los partidos herederos de revoluciones populares importantes desembocaron en regímenes autoritarios de partidos hegemónicos, hasta cancelar el futuro democrático que les había dado origen. En América Latina, Venezuela es un ejemplo de un gobierno que llegó al poder por medios democráticos, pero que corre el riesgo de convertirse en gobierno de un solo grupo o de un solo dirigente: Hugo Chávez. Para evitar que un solo actor político acapare todo el poder, es necesario que existan varios centros de poder autónomos, ya que la competencia entre las élites tiene el efecto positivo de compensar el poder de cada grupo y disminuir el abuso.

Hay dos ideas generales que se desprenden de las consideraciones anteriores: en primer lugar, la democracia política se caracteriza no sólo por las elecciones y los partidos políticos, sino por un conjunto de instituciones que se configuran a partir de la tradición cultural de cada país y, en segundo lugar, de una tradición y una forma de ser cultural, un “ethos” que no se limita a la vida política, sino que se desprende de la historia y la composición étnica.

A pesar del riesgo de caer en formaciones políticas clientelares, la política de masas desatada por el sufragio universal obligó en un primer momento a institucionalizar el voto secreto con el propósito de garantizar la libertad del elector (para evitar que “venda su voto”), y después llevó a ampliar la esfera de derechos ciudadanos. De ahí que la alternancia en el poder, o la posibilidad

real de que esta alternancia se produzca, es indicador de un proceso de democratización avanzado, un sistema que puede garantizar que ningún partido goce de privilegios excesivos; cualquier partido que controla un gobierno (aun cuando haya otros partidos que participen en espacios reducidos) adquiere privilegios que se consolidan con el tiempo; pero cuando ese tiempo se prolonga demasiado, la permanencia de un partido en el poder genera privilegios que impiden la competencia electoral.

En México la existencia de un partido hegemónico, que poseía toda la legitimidad de la Revolución cuando menos en su etapa fundadora, hizo imposible la democracia política por muchos años; sin embargo, el problema no puede plantearse en blanco y negro, sino en términos de más o menos grados de pluralismo y tolerancia al disenso; porque en México el comportamiento electoral fue modificando la correlación de fuerzas al punto de que el PRI (Partido Revolucionario Institucional) se vio obligado a negociar con otros partidos las condiciones para ir ampliando las estaciones de participación a través de sucesivas reformas electorales.

La democracia política, de la que se ha venido hablando, no es necesariamente un paso hacia la democracia social, pero es la condición necesaria para que la participación popular se intensifique en otros espacios y para que se profundicen las demandas sociales y se amplíen los derechos. La democracia política no ofrece garantías sobre las características del tipo de políticas públicas que implementarán los gobernantes que resultaron “legítimamente” electos, ya que es un tipo de régimen que permite que se produzcan cambios en los gobiernos, pero no garantiza la dirección del cambio (Linz 1987, 26).

A pesar de sus limitaciones, la democracia política da oportunidad para que los ciudadanos se organicen para cruzar los umbrales del autoritarismo (Rokkan 1970). En la utopía, la democracia debe ofrecer igualdad, libertad, bienestar, pero la realidad es que las instituciones electorales y los partidos muchas veces se quedan en el puro formalismo, al margen de las

luchas sociales realmente significativas y entonces la “oportunidad” de la democracia se pierde, porque a través de la alternancia en el poder político de un partido a otro no se logra ningún cambio importante.

La transparencia electoral y el sufragio efectivo

Las “reglas del juego” electoral pueden limitar en la práctica el sufragio universal y defraudar a los electores. A veces sofisticados y a veces burdos, pueden ir desde las presiones económicas o institucionales que se ejercen sobre los electores (campesinos que solicitan crédito, sindicatos, ofertas de vivienda popular o de servicios a zonas ya pobladas, etcétera); los privilegios de los que disfrutaban algunos candidatos con relación a otros: acceso a medios masivos, disponibilidad de recursos privados o gubernamentales, hasta el robo de urnas, la exclusión selectiva de electores del padrón, o la alteración directa del resultado de la votación por cualquier medio.

Los “fraudes” parecen ser un hecho generalizado en muchos países. En Guatemala se han usado urnas de doble fondo, en Francia no ha sido raro que las urnas sean rellenas o que las listas de electores no se actualicen con el propósito de eliminar electores que sean opositores potenciales; es por esto que la existencia de sanciones y de un sistema de evaluación para juzgar las transgresiones a la reglas es una parte fundamental de cualquier sistema electoral, de otra forma resultan inoperantes los principios “democráticos” que se contemplan en la ley, por amplios que éstos sean. Hay dos formas de concebir el problema: a) la asamblea elegida que se califica a sí misma, en donde priva el criterio de la autonomía de los presuntos diputados o senadores y b) la calificación por un tribunal ajeno a la elección, ya sea un tribunal especial o un tribunal ordinario (Cotteret y Emeri 1973, 57). La precisión con relación a esta discusión tiene especial

importancia en México porque el tema de la transparencia (o su contraparte el fraude) ha sido central en los debates en torno a la democratización y motivo de fuertes conflictos políticos en todo el periodo estudiado en este texto de 1988 a 2009.

En México se transitó de un sistema de autocalificación vigente hasta 1988 a un sistema de tribunales especializados después de la reforma política de 1996, los resultados de las elecciones antes y después de éstos y otros cambios en la ley y en las instituciones electorales corroboran su importancia, debido a que fue a raíz de esos cambios que los partidos tuvieron nuevas posibilidades de desarrollo, como se verá en los resultados electorales. Ya sea que se sostenga el principio de la autocalificación en donde prevalece el criterio político, o que existan “tribunales” de diverso tipo encargados de calificar las elecciones, el problema de la calificación es fundamental para establecer la legitimidad del resultado de las elecciones, que en última instancia es lo que determina la legitimidad de un régimen democrático.

En México, en este campo la reforma electoral de 1996 también significó un parteaguas, ya que por primera vez se creó un tribunal autónomo capaz de dictaminar sobre controversias electorales locales y federales. Pero también es necesario recordar que hubo momentos de acumulación de rupturas en los partidos y de redefinición de alianzas, que siguen desembocando en conflictos y que todavía no está muy claro cuál puede ser la solución.

Esto se debe a las deficiencias en las instituciones, porque en la llamada “transición mexicana a la democracia” sólo se han producido cambios en las instituciones del campo electoral (Merino 2003, 47). El resultado es que persisten graves problemas para garantizar el contexto sociopolítico, no hay un “ethos democrático”, el cual tiene que ver con las garantías a los derechos políticos de los ciudadanos, como la libertad de expresión, la impartición de justicia, etcétera. La adaptación defectuosa de las viejas instituciones del

régimen autoritario a los cambios democráticos, ha generado obstáculos para la consolidación democrática; por ejemplo, la falta de contrapesos al presidencialismo, las dificultades de encontrar mecanismos de acuerdo entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo, la ausencia de mecanismos para el funcionamiento eficiente de gobiernos divididos, la arbitraria aplicación de la ley, etcétera.

Sin embargo en México, desde 1989 las elecciones han permitido la alternancia, cuando menos en gobiernos locales y en el 2000 inclusive en la presidencia de la República; pero los nuevos circuitos de la política, que hoy se han diversificado entre los partidos, se alimentan de la misma cultura política de antes, superponiendo un membrete partidario distinto a los liderazgos tradicionales o a las viejas estructuras corporativas que dieron sustento al Estado autoritario.

La transición y el cambio político gradual

El proceso de cambios políticos que han tenido lugar en México no tienen que ver con la transición brusca de un régimen militar a uno constitucional y democrático, como es el caso de otros países latinoamericanos y europeos, sino que se trata de la modificación de un régimen constitucional con elecciones controladas que ha ido desembocando en una democracia política “imperfecta” a través de una serie de modificaciones paulatinas (Hermet, Rouquié y Linz 1982, 40). No parece existir ningún país que haya logrado la democracia política perfecta que garantice a plenitud todos los derechos humanos, “humanos integrales”: derechos políticos, económicos, sociales y culturales (DESC).

Pero además, los “derechos humanos” no obedecen a un código intemporal y universal, sino que son redefinidos constantemente en el proceso de construcción de ciudadanía, de tal suerte que nunca será posible dar-

les cumplimiento a cabalidad (Mouffe 2003). Por eso, la democracia debe verse como un proceso que tiene como característica fundamental (a diferencia de otros tipos de régimen político) mecanismos para la renovación permanente de las instituciones, de las élites en el gobierno, pero también de las instituciones y las reglas de la propia democracia. Desde esta perspectiva, la democracia permite ampliar la representación y los recursos para garantizar los derechos de los ciudadanos, siempre como un proceso, no como un logro definitivo.

Si aceptamos que no hay democracias perfectas (en el mundo real), sino regímenes políticos en proceso de democratización, la idea misma de “transición” debe ser rediscutida, porque no hay una raya muy definida que marque el límite entre autoritarismo y democracia. De hecho, en cualquier país democrático existe el riesgo de retroceso, como ha ocurrido en Estados Unidos después del 11 de septiembre, cuando muchas de las libertades tradicionales de la sociedad estadounidense han sido coartadas; por ejemplo, la libertad de expresión. Por eso la pregunta que se puede hacer en el caso mexicano es: ¿cuántos y cuáles grados de imperfección pueden ser tolerados para que un régimen político específico tenga un carácter democrático? (Hermet, Rouquié y Linz 1982, 20-32).

El pluralismo tiene que ver con cuántos actores o ciudadanos se admiten en el sistema y qué tan diferentes pueden ser entre sí; significa el respeto al disenso dentro de ciertos espacios y de ciertos límites. Hay formas de expresar el disenso que no son toleradas en algunas sociedades democráticas, mientras que en otras han sido incorporadas como parte legítima de la acción contenciosa de la oposición. La definición de esos límites de tolerancia (mayor o menor) y las áreas de la actividad de los partidos, los ciudadanos y los sectores de la sociedad en que el disenso es permitido, son dimensiones que definen las características de la democracia en cada país. La definición de los límites del disenso aceptado es parte de las “reglas del juego” democrático, que puede cambiar de un momento histórico al

siguiente, y de una región a otra dentro de un mismo país; sin embargo, hay que recordar: “Una sociedad donde el disenso no es permitido es una sociedad muerta o destinada a morir” (Bobbio 1986, 48).

La capacidad de incorporar institucionalmente a la oposición es lo que da a la sociedad democrática la posibilidad de resolver los conflictos y las tensiones sociales por la vía de la innovación institucional; también en ocasiones es la causa de la ingobernabilidad y la consecuente inestabilidad de los regímenes democráticos. Por esta razón en el periodo que se estudia en este libro, un tema central ha sido la disputa de la izquierda electoral (principalmente representada por el cardenismo y el Partido de la Revolución Democrática) por ser aceptada en las contiendas electorales y para que los votos que reciben sean contados con toda exactitud. Inclusive en 2006 el conflicto pos-electoral se desató para demandar la oportunidad de que la izquierda acceda a la presidencia de la República. La incertidumbre es otro de los rasgos definitorios de la democracia y una consecuencia de la apertura del sistema de participación a toda la población adulta a través del sufragio universal. Tanto así, que se podría decir que la democracia es un sistema que permite administrar la incertidumbre a través de equilibrios inestables de fuerzas en contextos de constante cambio institucional.

La geografía de las elecciones

Si se acepta que el voto es un rasgo de la cultura política, que adquiere significado en la práctica de las comunidades, que los partidos representan opciones para los ciudadanos que conllevan procesos de identificación complejos y colectivos, que la pluralidad permite la inclusión de la diversidad de opiniones, pero genera incertidumbre respecto a los resultados, el estudio de los territorios del voto adquiere sentido como una forma de describir los componentes de un sistema nacional de partidos en proceso de

transformación que se va produciendo en forma diferenciada en las entidades y las regiones del país.

La discusión sobre la pertinencia del análisis geográfico de los resultados electorales (enfoque ecológico) que se ha dado desde los años sesenta, tiene que ver con dos cuestiones: primero, la falacia que esconde debido que se estudian territorios en los que muchos individuos votan de diferente manera; por tanto, sólo se observan tendencias generales (o colectivas) y no se pueden sacar inferencias sobre las razones que tienen los votantes en lo individual, pero también está implicado en esta crítica la idea de que el voto es una decisión individual que se puede estudiar de mejor manera entrevistando a los votantes. Como es imposible entrevistar a toda la población, las técnicas de muestreo aleatorio han permitido diseñar encuestas para que la consulta a una pequeña parte de la población permita hacer inferencias sobre el total de la población. A pesar de que estas hipótesis han sido prácticamente hegemónicas en los estudios electorales en los últimos 40 años, vale la pena insistir en la pertinencia del análisis geográfico, porque en realidad las tendencias electorales en espacios geográficos de varios tamaños permiten demostrar que hay patrones de votación que reflejan preferencias electorales de los individuos y que combinadas con las estructuras políticas locales producen resultados bastante consistentes y diferenciados.

En el presente estudio se pretende probar esta hipótesis con el análisis de las elecciones federales presidenciales y legislativas en una perspectiva histórica (mediante las tendencias de votación en unidades geográficas) y en una perspectiva sincrónica, comparando los resultados del análisis en unidades geográficas distintas, y en diferentes escalas.¹

En esta obra se presenta un conjunto de análisis que pretende explorar las características del comportamiento electoral en diversos tipos de espacios geográficos. Se sostiene la hipótesis, que ya se explicó antes, de que

¹ Por escala se entiende la dimensión espacial y demográfica de las unidades de análisis, sea que se trate de las 32 entidades de la República, de los 300 distritos electorales de mayoría relativa o las 65 mil secciones electorales.

el voto no es un acto individual, desconectado del contexto social; por esto, entre los factores que conforman las opciones políticas, la comunidad con una ubicación territorial determinada cuenta con un peso considerable. Porque votar es una práctica social que se inscribe en la cultura política y se sostiene que es “una práctica social territorializada, que se inserta dentro de numerosas redes de proximidad e interdependencia” (Sonnleitner 2006, 11). Desde esta perspectiva de análisis se asume una posición crítica respecto a las teorías políticas que han enfocado estos problemas desde una perspectiva individualista, como si los ciudadanos pudieran adquirir y ejercer su derecho al sufragio (universal, libre y secreto) desconectados del contexto político inmediato y ajenos a las redes que se construyen en todos los demás ámbitos de la vida social y política.

Es por esto que a pesar de que el acto de votar sea “individual y secreto”, es posible suponer que los ciudadanos llegan a la decisión, primero de ir a votar (participar o abstenerse) y después de por quién votar, en el contexto de mecanismos de socialización de las decisiones que van desde cómo se forjan las identidades colectivas hasta las estructuras de poder locales que pueden ejercer una fuerte influencia en sus preferencias políticas, aun cuando no las determine en forma definitiva (Gómez Tagle 2009, 39-42).

El análisis de la geografía del comportamiento electoral muestra una imagen distinta de la realidad política del país, en muchos casos la aparente pluralidad o fragmentación partidaria esconde pequeñas áreas de “sistemas de partidos no pluralistas”, pero el promedio entre regiones da la impresión de fragmentación, mientras que en otras entidades la diversificación ha dado por resultado un sistema de partidos plural (tres o más partidos importantes) y la aparente competencia bipartidista en realidad encierra una gran pluralidad.

La geografía de las elecciones en México

En México, como en otros países, la subdivisión del territorio nacional en unidades de gobiernos locales responde a procesos históricos complejos que combinan la historia antigua, inclusive prehispánica, la colonial, la independencia y la historia reciente. También incluye aspectos de la economía, la cultura, las estructuras de comunicación internas, así como las influencias de los vecinos, nacionales o extranjeros. En algunos casos esas regiones socioeconómicas e históricas han desembocado en la consolidación de unidades políticas administrativas con gobiernos propios, como son las 32 entidades de la República y los muchos de los municipios. Estas unidades político-administrativas obedecieron en sus orígenes a los criterios políticos de los grupos que han detentado el poder en diferentes momentos históricos, dando por resultado un mosaico de unidades electorales que desde el punto de vista geográfico o demográfico no tienen punto de comparación; sin embargo, en algunos casos, como en la Cámara de Senadores, tienen el mismo peso a la hora de nombrar representantes.

Hay otro tipo de unidades geográficas de carácter político como los distritos, las circunscripciones y las secciones, que han sido diseñadas exclusivamente con fines electorales y que en México han sido redefinidas en las últimas décadas varias veces, en diferentes momentos de reformas electorales, con criterios que han tomado en cuenta tanto la población que deben contener como su extensión geográfica. Pero aún en unidades geográficas modernas, para las que se establecen criterios demográficos y territoriales con el propósito explícito de integrar una representación nacional de mayoría (distritos electorales para diputados federales, o las circunscripciones para el cómputo de votos plurinominales), en muchas coyunturas políticas se han privilegiado los intereses de un partido para diseñar unidades geográficas con límites que lo favorecen, de modo que el principio de “un voto-un elector” se desvirtúa en el momento de integrar el cuerpo

de representación nacional (Rokkan 1970, 157). Por eso tiene importancia los avances logrados en el terreno de la geografía electoral en México, como un paso a la democratización.

En la investigación que dio sustento a este libro, se estudiaron las elecciones federales de diputados y de presidente, por lo que se analizan los resultados de las elecciones nacionales de las 32 entidades federativas. Las entidades y los municipios son unidades geográficas con múltiples funciones, poseen una larga historia en la que el poder político, la administración pública y las identidades sociales se han ido entrelazando y retroalimentando. Desde el punto de vista político constituyen formaciones donde la política federal y local se integran en una misma cultura política, pero como unidades de análisis tienen el grave problema que son totalmente heterogéneos en escala.

Por eso, con el propósito de hacer un análisis comparativo más fino, se estudiaron los resultados de las elecciones en los 300 distritos electorales para elegir diputados de mayoría relativa y las 65 mil secciones electorales. Los distritos y las secciones son unidades puramente electorales, en el caso de los distritos de mayoría se establecen para que su población elija a un representante al Poder Legislativo; mientras que las secciones sólo sirven para establecer la residencia de los votantes, organizar el padrón electoral, realizar la planeación y operación de las elecciones y contar los votos. Como estas unidades geográficas tienen una corta historia y no “sirven” más que para fines electorales, sus límites son desconocidos por la población y en general no forman en sí mismas “una comunidad”, pero sí pueden coincidir con éstas.

Después de la incorporación del Registro Federal Electoral al IFE se crea un sistema electoral geográfico con la delimitación de áreas específicas, desde las secciones electorales, los distritos electorales, etcétera. La estructura seccional es la base de todas las demás estructuras, porque es la unidad geográfica mínima para la localización de las casillas electorales

y para cómputo de los votos en todos los casos y también es la unidad que remite a los votantes a su lugar de origen para ejercer su derecho al sufragio porque se consigna como parte de su identificación en la credencial para votar.

Desde 1994 la República Mexicana se ha dividido en secciones electorales con una referencia geográfica estable, de manera que son las unidades que permiten definir la ubicación de los votantes para asignarles una casilla en las listas nominales, así como agregar los votos para cualquier tipo de elección, sean locales como municipios, distritos locales o gobernadores de los estados, sea que se trate de elecciones federales. Las secciones deben tener entre 50 como mínimo y 1 500 votantes como máximo, por eso algunas secciones van desapareciendo sobre todo en zonas rurales debido a la emigración, mientras que en las zonas urbanas, donde surgen nuevos desarrollos habitacionales, muchas secciones exceden por un amplio margen los habitantes establecidos como límite y, por tanto, se van subdividiendo.

En los últimos 15 o 16 años se dispone de un registro pormenorizado de los cambios efectuados en las secciones, con sus referentes geográficos, lo que ha permitido hacer un seguimiento de los cambios en la mayor parte de ellas con la finalidad de diseñar un sistema geográfico de toda la República en el que se pueden realizar comparaciones en todos los niveles de elecciones federales y locales, debido a que las secciones son las unidades básicas tanto para unas como otras. Además de ser la base de todo el sistema de datos electorales, las secciones por sí mismas presentan un interés especial como unidades de análisis.

Los distritos “ uninominales ” son unidades territoriales donde votan los ciudadanos para diputados de mayoría relativa, por lo que con la finalidad de lograr una representación equitativa, en los países como México, donde la representación legislativa se elige en distritos de mayoría, el problema está en cómo definir en la geografía a cada distrito. Para ello ge-

neralmente se definen criterios básicos que deben tomarse en cuenta para la conformación de un número determinado de distritos para cada entidad (según su población), pero el problema está en que esto puede lograrse con un número casi infinito de soluciones. Algunas de ellas pueden ser mucho más favorables a un partido que a los demás, por lo que los partidos con más poder generalmente tratan de llegar a un diseño “amañado” de los distritos, conocido también como *gerrymandering*, lo que da un resultado inequitativo para otros partidos que encuentran a sus simpatizantes fraccionados en varios distritos y, por tanto, nunca pueden alcanzar la mayoría en ninguno de ellos (Johnston 1977, 159-189).

El *gerrymandering* se ha presentado en casi todos los países donde las elecciones en distritos de mayoría son la base para integrar la representación nacional como Estados Unidos, Gran Bretaña, Nueva Zelanda, Chile (Taylor 1994, 223). En México, mientras el PRI fue hegemónico, impuso su lógica en la geografía electoral casi sin restricciones, pero en los últimos 30 años los cuestionamiento de los demás partidos obligaron a establecer criterios para una definición de los distritos electorales federales, que poco a poco se han venido perfeccionando, sobre todo de 1996 en adelante.

Con la reforma política de 1996 se incorporaron nuevos criterios para dar mayor precisión a la definición de los territorios con fines político-electorales de los distritos que se tomaron en cuenta para el diseño de distritos y las secciones electorales federales en 2004, como son la continuidad geográfica, respetar los límites políticos de los municipios (para que no queden divididos en varios distritos), la etnicidad (considerada como porcentaje de población indígena que vive en un municipio), la pertenencia a zonas metropolitanas o rurales (IFE 2004). Debido a esta innovación, hoy los municipios con una población indígena importante, que comparten un territorio continuo, pueden votar en 28 distritos donde como población comparten rasgos étnicos que pueden ser la base de una

identidad colectiva, cuando menos en teoría, lo que les permitirá una mejor representación en la Cámara de Diputados.

Conclusiones

En este capítulo se ha tratado de sintetizar algunas ideas acerca de la pertinencia e importancia del estudio del comportamiento electoral desde una perspectiva cultural y geográfica, porque existe una relación entre democracia, la entendida como un tipo de régimen político, y los contextos culturales específicos donde se ha desarrollado, enfatizando las características socioculturales y, por tanto, prácticas que tienen un carácter simbólico y colectivo. Por esto se discuten las nociones básicas de la democracia política, como una forma limitada pero indispensable, de participación política de los ciudadanos, el carácter social y cultural de los procesos electorales y el papel de los partidos como actores insustituibles en la democracia política.

Se plantean las dificultades de definir los momentos de transición política y las incertidumbres que genera la dirección del cambio político, para llegar a la conclusión de que la democracia en el mundo actual sigue siendo un paradigma de legitimidad política y al mismo tiempo que es un régimen que se caracteriza por la incertidumbre. En el mundo actual existen muchas formas distintas posibles de construir un régimen con las características básicas de una democracia política, por lo que se propone contribuir a la caracterización de la democracia mexicana, a través del estudio del comportamiento electoral desde una perspectiva geográfica.

CAPÍTULO 2

LA DINÁMICA DEL CAMBIO POLÍTICO

Antes de analizar las elecciones “después de la alternancia” en México, sobre todo en la presidencia de la República del año 2000 a 2009, hace falta una breve introducción que proporcione una perspectiva del largo plazo para apreciar los cambios y las continuidades que se han venido produciendo en el sistema de partidos y las particularidades que caracterizan a las diferentes regiones del país, sobre todo para descubrir los antecedentes regionales de las tendencias electorales observadas en la actualidad. En el presente capítulo se hace un breve recuento de las etapas del cambio político en México y de los cambios en el sistema de partidos, para después hacer un análisis de la votación de los tres principales partidos de 1988 a 2006, tomando las tendencias históricas en el comportamiento electoral y las diferencias regionales desde dos perspectivas: la de la votación histórica de cada partido por entidad, y la perspectiva de la relación entre características socioeconómicas de las entidades y desarrollo de los partidos.

Las grandes etapas del cambio político y el sistema de partidos

En el México posrevolucionario se consolidó un sistema populista autoritario que dio un impulso importante a la modernización del país, pero en ese proceso las regiones menos urbanizadas fueron quedando rezagadas, tanto de los beneficios del desarrollo como de las formas de intermediación política que permitieron la articulación de los nuevos actores sociales al sistema político formalmente democrático y de facto de partido único; eso que varios autores denominaron un sistema de partido “hegemónico”. En este país no hubo un momento de “transición” que significara la ruptura con el régimen político anterior, sino un proceso de liberalización paula-

tina del régimen político, que ha conjugado dos tipos de procesos: por un lado, la emergencia de nuevos actores políticos y, por el otro, una serie de reformas legales que han ido abriendo nuevas perspectivas para la acción electoral.

Este cambio en el sistema de partidos ha sido lento, se han producido en ciertas coyunturas políticas por el efecto que han provocado las reformas electorales y en otros momentos por grandes movimientos políticos que resultaron en la ruptura del partido hegemónico y el surgimiento de nuevas alianzas, como la que dio origen al Partido de la Revolución Democrática (PRD) en 1988. Los efectos de estos cambios, observados desde la perspectiva del comportamiento electoral, además de lentos, han sido desiguales en el territorio, dando lugar a diferentes subsistemas característicos de las entidades y hasta de los municipios.

Las elecciones federales en los últimos 40 años permiten afirmar que se ha producido una transformación del sistema político y de partidos, de un régimen autoritario o sistema de partido hegemónico a un sistema plural de tres partidos importantes y varios partidos menores. La tendencia dominante en este proceso es la pérdida en votos del PRI, que antes ocupaba casi todo el espacio electoral, y el crecimiento de otras fuerzas políticas. El sistema de partidos mexicano tenía las características de un partido hegemónico porque sólo el PRI tenía oportunidades reales de obtener éxito electoral, a pesar de que los “partidos de oposición” no estaban formalmente proscritos, como ocurría con otros regímenes autoritarios en América Latina. En esa época Sartori lo describía como “el único protagonista de una disposición centrada en torno a un solo partido, rodeado de una periferia de partidos secundarios” (Sartori 1987, 283). “El PRI tiene que ganar de todas formas. Si existe alguna duda acerca del gran margen de victoria que necesita el PRI, se da pucherazo o se destruyen las urnas. Por otra parte, si fracasa la cooperación de los grupos disidentes, entonces es probable que se recurra a la represión. El PAN no es una amenaza, y de

hecho ayuda a mantener viva, como oposición desde la derecha, la imagen revolucionaria del PRI orientado a la izquierda. En cambio, si los grupos a la izquierda del PRI se convirtieran en una amenaza, el PRI está plenamente dispuesto- por lo menos ha habido abundantes pruebas de ello en el pasado- a reprimirlos por motivos de seguridad interna y asegurarse de que sus resultados electorales sean todo lo bajos que deben ser” (Sartori 1987, 284-285).

Pero la hegemonía priista no solamente se sustentaba en el aparato represivo del Estado o en el uso de recursos públicos para la promoción electoral, sino que también tenía una capacidad de interlocución con las organizaciones sociales y las demandas ciudadanas. La amplitud ideológica del partido mexicano, “el partido acoge como sombrilla a todas las partes de la sociedad y no trata de modificar las finalidades de estos grupos más que marginalmente” (Blondel 1972, 179). Este autor llamaba la atención sobre la diferencia entre el PRI y otros partidos de corte populista, porque éste agregaba las demandas de todos los grupos, aun cuando fueran contradictorias, sin pretender darles una forma ideológica específica. Por ello fue capaz de adaptar su discurso y sus prácticas en diferentes etapas de la historia y en diferentes regiones, sin que surgieran conflictos graves entre sus dirigentes. Los cambios en el partido entre un periodo presidencial y el siguiente (Lázaro Cárdenas, Manuel Ávila Camacho, Miguel Alemán, etcétera) se fueron presentando en los programas del partido, en las campañas electorales y en los estilos de gobernar, porque las políticas y la administración pública cambiaron cada sexenio de acuerdo a las élites políticas que tenían acceso a la presidencia (Crespo 1991).

Pero a esta gran flexibilidad hay que agregar el control que siempre ejerció el Poder Ejecutivo federal sobre los procesos electorales, ya fuera a través de los gobernadores o a través de la Secretaría de Gobernación. De 1961 a 1976 sólo tuvieron oportunidad de participar en elecciones federales cuatro partidos: el PRI y dos partidos que fueron sus aliados

en las elecciones presidenciales: Partido Popular Socialista (PPS) y Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), y el único partido de oposición real que fue el Partido Acción Nacional (PAN). Los resultados de las elecciones federales legislativas y presidenciales entre 1961 y 1976, muestran la escasa competitividad de los partidos de “oposición” y la gran capacidad de movilizar el voto a su favor. Sus “aliados estratégicos” del PRI (PARM y PPS) sólo servían de acompañamiento (apoyaron los candidatos a la presidencia del PRI y sólo presentaban candidatos para cargos menores), y el PAN tenía escasas oportunidades para desarrollarse dadas las condiciones adversas de la competencia. Otros grupos, como el Partido Comunista Mexicano (PCM), el Partido Demócrata Mexicano (PDM) de origen sinarquista, y todos los demás que aspiraron en algún momento a participar en política, fueron excluidos de la arena electoral.

En los años setenta se intensificó la crítica a la democracia mexicana desde muy diversos sectores sociales y se generaron mayores presiones para que se abriera la arena electoral. En 1976 el PCM lanzó la candidatura a la presidencia de Valentín Campa, a pesar de no contar con “registro electoral”, con la finalidad de hacer una campaña nacional para exigir que la izquierda tuviera acceso a la participación electoral. También se formaron nuevos grupos, como el Comité Nacional de Auscultación y Organización, que nacieron bajo las banderas de una izquierda amplia, del que surgirían más tarde el Partido Socialista de los Trabajadores (PST) y el Partido Mexicano de los Trabajadores (PT); el Partido Social Demócrata (PDS) identificado con los principios de la Revolución Mexicana, el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), identificado con la izquierda trotskista, entre otros, relacionados con movimientos sociales y sindicales. En el campo de la derecha siempre estuvo presente el PAN, único partido independiente con participación electoral. Pero de la tradición popular cristiana el sinarquismo también reivindicó su derecho a participar en elecciones con el Partido Demócrata Mexicano (PDM) (Gómez Tagle 1988: 209-284).

En este contexto, parecería que las elecciones sólo servían para legitimar un poder previamente adquirido. Sin embargo, aun cuando en sí mismas no decidían el acceso al poder, sí jugaron un papel importante en la negociación política, contribuyendo al mantenimiento de la cohesión del sistema político mexicano, pero en los años setenta la necesidad de una reforma electoral profunda surgió, por un lado, de la ausencia total de competencia en las elecciones presidenciales de 1976, ya que el PRI fue el único partido que postuló candidato y obtuvo la totalidad de los votos válidos y, por el otro, de la persistencia de movimientos “antisistémicos” de carácter guerrillero o de movimientos que pugnaban la democracia en las organizaciones sindicales y campesinas.

La reforma política de 1977 modificó en forma sustancial el espacio político-electoral y el sistema de partidos mexicano. En primer lugar, se otorgó el registro a nuevos partidos bajo la modalidad de un “registro condicionado al resultado de la elección”, suspendiendo los procedimientos complicados para obtener el registro de un partido que imponía Gobernación como un pretexto para impedir que participaran nuevos partidos. En segundo lugar, se incorporó el principio de representación proporcional en la Cámara de Diputados, lo que dio la oportunidad a todos los partidos de obtener por lo menos uno o dos diputados, cosa que era imposible por el principio de mayoría relativa que regía el reparto de curules anteriormente. Y en tercero, se ofreció una amnistía a los luchadores sociales que por diversas razones se habían colocado fuera de la ley, lo que sirvió de aliciente para que participaran en las elecciones a través de las nuevas organizaciones partidarias, lo que permitió que muchas organizaciones sociales canalizaran su lucha por la vía electoral.

Pero fue una reforma muy limitada porque sólo alcanzó a las elecciones de diputados federales en el tema de la representación proporcional, dejando fuera al Senado de la República y todas las elecciones locales. La organización de las elecciones tampoco se modificó, por lo que el presiden-

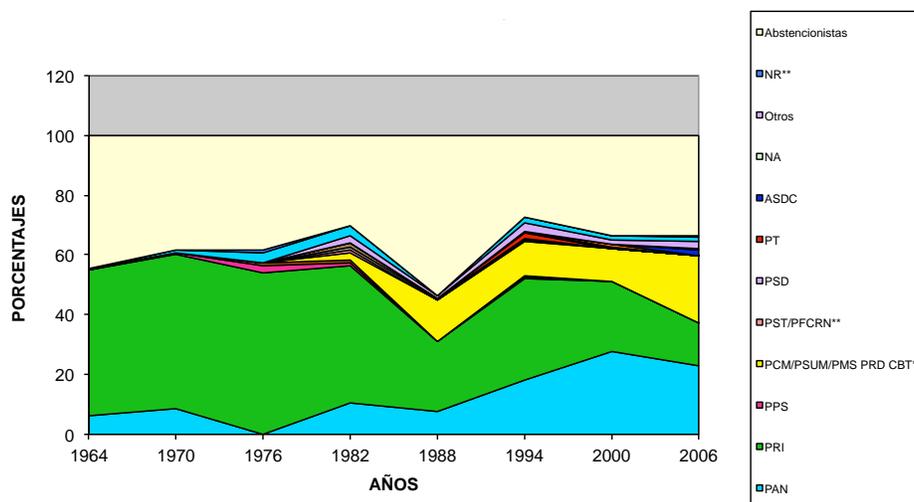
te en turno finalmente seguía teniendo en sus manos el control de muchos aspectos del proceso electoral que podían limitar las oportunidades de éxito de los nuevos partidos o, inclusive, modificar el resultado de la elección (Gómez Tagle 1994).

Sin embargo, esta reforma permitió que entraran a la arena electoral otras fuerzas políticas, tanto de izquierda como de derecha, con lo que se modificó profundamente la dinámica electoral. En las elecciones legislativas de 1979 participaron el PCM (que luego de transformaría en PSUM [Partido Socialista Unificado de México] y PMS [Partido Mexicano Socialista]), el nuevo Partido Socialista de los Trabajadores (PST) y el partido que recogía la tradición sinarquista, PDM.

Los resultados de las elecciones federales de 1961 a 2009 permiten diferenciar varios periodos del cambio político: el primero va de 1961 a 1976 de completa hegemonía priista, el segundo periodo que se identifica a través de los resultados electorales va de 1979 a 1985, donde aparece un incipiente pluralismo; el periodo de democratización contradictoria que va de 1988 a 1994 con la crisis y recomposición de la hegemonía priista y el periodo que se abre después de la reforma política de 1997 donde se presentan condiciones favorables para la ampliación de la pluralidad política, con tres partidos fuertes y la posibilidad de lograr la alternancia en todos los niveles de gobierno y en el Poder Legislativo. En esta etapa se perfila un nuevo sistema de tres partidos donde el PRI pierde la mayoría y se produce una creciente competitividad, tanto del PAN como del PRD que culmina con la elección presidencial de 2006 (Gráfica 1). Un aspecto de gran importancia en la democratización es la participación electoral de los ciudadanos, las gráficas 1 y 2 están calculadas con porcentaje de votos por partido con relación a ciudadanos en edad de votar, por lo que la franja superior indica la zona de los abstencionistas. Con esto se pretende medir la participación al mismo tiempo que las tendencias en la votación y la competitividad del sistema, ya que estas gráficas demuestran que ésta se

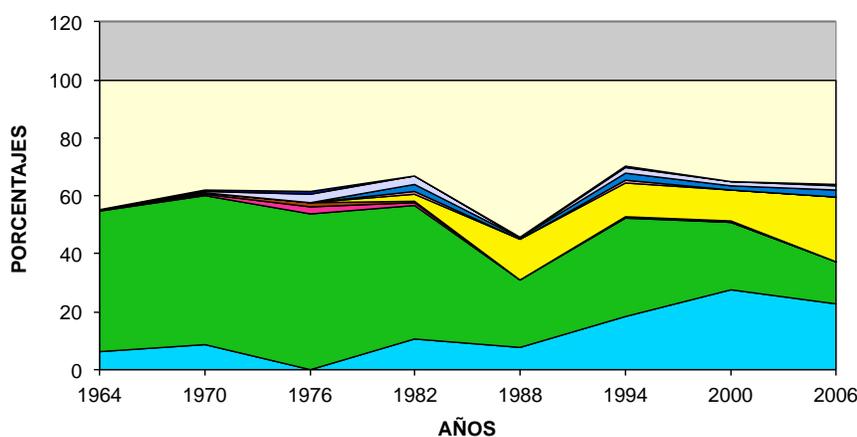
ha incrementado en el largo plazo, contrariamente a lo que se ha venido sosteniendo en muchos estudios que miden la participación con relación al padrón electoral (Ver el Apéndice II para referencias sobre el origen y elaboración de los datos).

Gráfica 1. Elecciones legislativas de 1964 a 2006



Fuente: Elaboración de la autora con datos de diferentes fuentes. Véase Apéndice I. Partidos políticos participantes en elecciones federales de 1961 a 2006.

Gráfica 2. Elecciones presidenciales de 1964 a 2006



Fuente: Elaboración de la autora con datos de diferentes fuentes. Véase Apéndice I. Partidos políticos participantes en elecciones federales de 1961 a 2006.

En el primer periodo, de 1961 a 1976, el único partido de oposición que pudo participar en las elecciones fue el PAN, y los satélites del PRI: el PARM y el PPS.

Las consecuencias de la reforma política de 1977 se tradujeron en resultados electorales de inmediato diferentes, en 1979 ingresaron a la lucha electoral el PCM, el PD y el PST; en 1982 el PSD (Partido Social Demócrata) y el PRT; en 1985 el PMT (Partido Mexicano de los Trabajadores) y en 1991 el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) (Ver siglas y elecciones en las que han participado en el Apéndice I). En las elecciones presidenciales también se aprecia un declive constante en la votación a favor del PRI: entre 1976 y 1982 el PRI pierde 20 puntos porcentuales, pero la verdadera transformación del sistema de partidos mexicano se aprecia en las elecciones presidenciales de 1988, porque entre 1982 y 1988 pierde 30 puntos porcentuales y surge una nueva fuerza político-electoral que alcanza en la primera elección, en “cifras oficiales”, más del 30% de los votos.² Otro aspecto que apoya la hipótesis de que gran parte de los votos no se contaron es la baja participación ciudadana, principalmente en la elección presidencial, ya que ha sido la más baja desde 1961, a pesar de haberse tratado de una elección muy competitiva.

En los ochentas los partidos con orientaciones ideológicas de izquierda, como el PSUM, PRT, PSD, PST y PMT, no tuvieron capacidad de convocatoria, pero en 1988 alcanzaron una gran fuerza cuando se aliaron a un sector importante de la izquierda que se escindió del PRI y a los que habían sido partidos satélite: PPS y PARM. En el campo de la derecha el PAN siguió siendo el único partido de oposición importante, pero en esa época logró un crecimiento modesto, no mayor de dos o tres puntos

² Se escribe en “cifras oficiales” porque en esa elección quedó la duda sobre la exactitud de esas cifras, en virtud del gran número de irregularidades registradas en el cómputo y en el proceso de asignación de curules a candidatos de los diversos partidos, así como en la calificación de la elección presidencial (Gómez Tagle, 1994). Esas irregularidades se advierten también en la incongruencia de los datos, sobre todo en lo relativo a la participación electoral, como se aprecia en la gráfica 2.

porcentuales respecto de los años setenta, y el único partido de derecha “nuevo” que fue el PDM, tuvo un éxito limitado a las regiones de origen sinarquista.³

En la gráfica 1, con datos de elecciones legislativas, se ve la diversidad de partidos que ingresaron a la arena electoral de 1979 en adelante, pero se aprecia con claridad cómo el PAN y el PRD son los únicos que han crecido en forma constante, mientras que el PRI ha ido perdiendo votos.

Las tendencias históricas en las elecciones presidenciales se pueden apreciar en la gráfica 2. En el largo plazo la tendencia dominante es la pérdida de votos del PRI y el crecimiento paulatino del PAN, y a partir de 1988 aparece primero el Frente Democrático Nacional y luego el PRD con un crecimiento mucho más acelerado. Sin embargo, el dato más notable de la gráfica 2 es la baja participación que afectó a todos los partidos en 1988 y en las que el PRI obtuvo la votación más baja de su historia hasta ese momento, sobre todo si se consideran las dos votaciones anteriores (1976 y 1982). Nuevamente esto resulta un hecho insólito, ya que el alto nivel de competitividad que prevaleció en esas elecciones muestra la fractura del partido predominante hasta entonces, el PRI, ya que fueron los disidentes de ese partido, en alianza con múltiples fuerzas de izquierda en apoyo a la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas (Frente Democrático Nacional), las que por primera vez pusieron en riesgo el triunfo del candidato del PRI a la presidencia de la República.

Es por esto que las elecciones de 1988 marcan el inicio de la crisis del sistema de partido hegemónico. Entre 1988 y 1997 hubo varias reformas electorales que se dieron como respuesta del Poder Legislativo a la presión social y política en favor de un sistema electoral más confiable y transparente, pero por diversas razones las más importantes fueron las de la ley electoral y la Constitución que se aprobaron en 1996. En primer lugar el

³ Región comprendida entre los estados de Jalisco, Guanajuato, Michoacán, Aguascalientes, conocida como El Bajío.

Instituto Federal Electoral existía desde 1989, pero esta reforma le otorgó la plena autonomía, lo cual ha tenido importantes consecuencias en todos los niveles de la organización de elecciones federales porque, por primera vez, se rompió la dependencia de la autoridad electoral respecto al Poder Ejecutivo; en segundo lugar se creó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) como tribunal autónomo de pleno derecho, se otorgaron derechos políticos a los ciudadanos del Distrito Federal para elegir a sus gobernantes y se dispuso que las entidades de la República deberían realizar reformas electorales similares a las realizadas en el ámbito federal. El desarrollo de nuevas fuerzas políticas y los cambios institucionales contribuyeron para que las elecciones de 1997 dieran como resultado un nuevo panorama político-electoral en el que el PRI dejó de tener mayoría absoluta y el PRD se posicionó en la contienda electoral federal en condiciones similares al PAN.

En el 2000 el PRI perdió la presidencia de la República, pero siguió siendo el partido con presencia más regular en todo el país, lo que da cuenta de la gran estructura partidaria construida durante los 70 años de ejercicio del poder y se instaló un nuevo sistema de tres grandes partidos donde el PAN fue el gran ganador, el PRD conservó un decoroso tercer lugar y muchos partidos menores han desaparecido o han encontrado una función como aliados de los partidos grandes. La gran estructura que consolidó el PRI le ha permitido mantenerse en escenarios electorales en los que establece la competencia con el PAN como en otros en los que compete con el PRD, e inclusive le ha permitido una importante recuperación en las elecciones legislativas federales de 2003 y de 2009, así como en numerosas entidades, pero en estas dos elecciones la alianza que ha establecido con el PVEM ha sido muy importante, como se verá en los siguientes capítulos.

La geografía de la votación histórica de los tres partidos más importantes de 1988 a 2006

El comportamiento de los votantes, tanto en elecciones federales como locales después de la alternancia, muestran una distribución geográfica muy desigual de las preferencias por los partidos, mientras algunas entidades han consolidado un panismo casi hegemónico, en otras destacan los bastiones perredistas, así que la aparente pluralidad de fuerzas políticas nacionales se reduce en muchos casos a un bipartidismo PAN-PRI, o PRD-PRI y pocas veces PAN-PRD. Son muy raras las entidades donde se han dado escenarios electorales donde los tres partidos han alternado en el poder local, como ocurrió en 2010 en Tlaxcala. Por ello surge la inquietud sobre el origen de esta polarización regional de la política. Pareciera que la pluralización del sistema de partidos no ha tenido un reflejo tan directo y uniforme en la conformación de las identidades locales, sino que la pluralización política en la escala nacional ha sido el resultado de la suma de unidades políticas locales con identidades políticas poco plurales, pero diferentes unas de otras, tanto en sus características particulares como en los tiempos en que se han incorporado al proceso de cambios nacionales.

Esta consideración puede dar lugar a varias hipótesis. En primer lugar el comportamiento político está vinculado a identidades políticas colectivas que tienen sus raíces en la residencia de los votantes, y por eso las secciones electorales muestran una escasa pluralidad en sí mismas, aun cuando el conjunto de secciones da por resultado un clima de pluralidad en los distritos electorales y en las entidades, a pesar de que cada una de ellas pueda identificarse fuertemente con un partido. La segunda hipótesis es que la democracia es un tipo de régimen político que no necesariamente descansa sólo en el ciudadano individual, sino que las comunidades que aportan identidades diferentes se benefician de las oportunidades que les

brinda la democracia política para seleccionar sus opciones. La tercera hipótesis es que los cambios en las preferencias electorales en general no se dan al azar, sino que están vinculadas a los patrones de conductas ligadas a las tradiciones culturales, de manera que en México todos los partidos se han beneficiado de las pérdidas que ha sufrido el PRI durante los últimos 30 años.

El estudio de los cambios en el sistema de partidos de Europa occidental en los últimos años del siglo pasado, permite corroborar estas hipótesis, como ha sido argumentado por Mair (1997). Este autor destaca que, paralelamente a la evidente inestabilidad de los electorados europeos, también “se advierten fenómenos que denotan notables continuidades que sugieren la existencia de situaciones más complejas alrededor de la identificación partidaria, los alineamientos y los clivajes ideológicos”.⁴ El mosaico de partidos europeos muestra la herencia de clivajes, cuya historia se puede trazar a las épocas de las grandes movilizaciones de masas, aun cuando lo que los partidos hacen hoy en día tiene muy poca relación con sus identidades históricas. Actualmente los partidos se ocupan de diseñar políticas coyunturales y compromisos programáticos que responden al contexto cotidiano de la competencia electoral; sin embargo, hay grandes definiciones ideológicas de se conservan y que los votantes reconocen. *“However modern and secular it may have become, for example, no Catholic party is likely to promulgate a pro-abortion policy, and no agrarian party, nor even formerly agrarian party, is likely to propose an end to subsidies for agricultural production”* (Mair 1997, 21).

En México, el estudio de la geografía electoral muestra ejemplos similares, donde las identidades de los conflictos religiosos de los católicos con el Estado revolucionario emergen ahora como una predilección por el PAN, mientras que en otras entidades con una fuerte tradición laica,

⁴ “I refer here to generalized predispositions on the one hand, and to a generalized political alignment on the other” (Mair 1997, 20).

como el Distrito Federal, Guerrero o Tabasco, las preferencias se inclinan por el PRD. Por ello, la dirección de los desprendimientos del PRI hacia otros partidos en la mayor parte de los casos no es una decisión coyuntural, que obedezca a la propaganda televisiva o a la figura de un candidato, sino que ese cambio en las lealtades políticas y las preferencias tiene raíces en las tradiciones culturales, de modo que hay una predisposición para identificarse con un candidato del PAN, PRD o PRI, y una vez llegado el momento, tomar la decisión de por quién votar.

El tema de la volatilidad en el comportamiento político ha sido recurrente después del 2000 porque la alternancia se ha dado en todos los niveles de gobierno, del PRI al PAN y del PRI al PRD, pero también del PAN al PRI, del PRD al PAN, etcétera. Sin embargo, las evidencias históricas de las tendencias electorales predominantes por región muestran de dónde surge una especie de “predisposición” al cambio, sea a la derecha o a la izquierda, lo que permite replantear la hipótesis de la volatilidad y de la construcción y reconstrucción de las identidades partidarias, porque la historia muestra que los cambios de un partido a otro tienen raíces relativamente antiguas que probablemente se relacionan con aspectos profundos de las culturas políticas locales. Esto se podrá apreciar mejor al analizar la votación histórica de los partidos en una circunscripción geográfica determinada.⁵

En este caso se estudian los cambios históricos en la votación por partido en unidades geográficas similares, como son los 300 distritos para la elección de diputados federales de 1979 a la fecha. Este análisis permitirá descubrir las diferencias regionales donde se expresan las tendencias políticas históricas, que probablemente reflejan identidades políticas muy arraigadas en la sociedad, lo que aporta elementos para evaluar la dinámica

⁵ Los conceptos de alineamiento y clivaje, que son una mala traducción del inglés, se usan a falta de algo mejor. Alineamiento se entiende como lealtades profundas y duraderas que desarrolla un electorado hacia un partido político; clivaje se usa para designar los temas alrededor de los cuales se construyen las diferencias entre las corrientes ideológica que diferencias a unos partidos de otros (Lipset y Rokkan 1967).

del desarrollo de los partidos y sus actuales oportunidades de triunfo. Los partidos políticos tienen raíces muy profundas en la cultura y la historia de la población donde han desarrollado su capacidad de convocatoria, como afirma Mair, “muchas veces se habla del cambio en los sistemas de partidos y de la volatilidad del comportamiento electoral; sin embargo, lo que resulta más sorprendente no es tanto el cambio como la persistencia de las lealtades políticas, que otorgan una gran fuerza a partidos del siglo pasado o inclusive anteriores, a pesar de los enormes cambios por los que han atravesado las sociedades contemporáneas” (Mair 1997, 87).

Si bien es cierto que los votos a favor del PRI han tenido una tendencia a la baja desde los años setenta del siglo pasado hasta el presente, hay zonas del país en las cuales la simpatía por la oposición (al PRI hegemónico) se fue expresando como un voto a favor de un partido conservador como el PAN, y en otras regiones las preferencias se inclinaron por un partido popular de izquierda como el PRD. Al final, como se verá al estudiar el comportamiento electoral en las elecciones de 2006, en realidad el PRI (APM [Alianza por México-PRI y PVEM]) siguió siendo el partido con una estructura nacional más completa y representa la oposición más importante tanto para el PRD como para el PAN.

El estudio de las tendencias históricas de la votación de los tres principales partidos se realizó para el periodo 1988 a 2006, porque este lapso de tiempo ha sido identificado como de cambio de régimen político desde la perspectiva de tres dimensiones: a) la noción de libertad del elector; b) la pluralidad en la competencia político-electoral, y c) el poder que está en juego en el proceso electoral (Gómez Tagle 2009 100-1), porque lo que importa como resultado del proceso es que exista la posibilidad de alternancia en el poder político, como regla básica de la democracia política (Hermet 1982, 26). Esa condición de posibilidad surgió en México en 1988, cuando la fuerza hegemónica del PRI se fraccionó, pero la posibilidad institucional para garantizar la regularidad de las elecciones se fue dando, paulatinamente, entre 1991 y el 2000.

Antes de entrar en el análisis de los datos, es necesario hacer un paréntesis metodológico. En este estudio se tomó como unidad geográfica de análisis los 300 distritos electorales que tuvieron vigencia de 1979 a 1994 para la elección de diputados federales, porque es la unidad geográfica de menor tamaño y más regular en población de la que se dispone de datos para las elecciones federales de 1988 y 1991.

El marco geográfico de los distritos electorales federales para la elección de diputados de mayoría de 1979 a 1994 por un lado, tiene la ventaja de ofrecer una escala bastante uniforme en dimensiones poblacionales y suficientemente desagregada para dar una imagen de cómo se ha desarrollado la competencia política en el país; por el otro, la desventaja de tratarse de unidades que sólo tienen validez electoral, ya sólo sirven para elegir a los diputados, y no tienen ninguna función de gobierno, por lo que no son generalmente pensados como unidades políticas significativas por la población, en contraste con los que ocurre con los municipios y los estados, que son unidades con gobiernos constituidos.

A pesar de los cambios que se efectuaron en la geografía de los distritos electorales en 1996 y 2004, se reconstruyó la geografía de los distritos anteriores para efectuar la comparación, a partir de los archivos de datos por sección disponibles desde 1997 y de elecciones subsiguientes.⁶ La razón para usar el marco geográfico de los distritos de ese periodo es estrictamente técnica, ya que los datos electorales de 1988 sólo se tienen disponibles por distritos electorales ni se conocieron nunca los datos por casilla y sección en 1988 ni existía un marco geográfico definido para 1988 y 1991 que permitiera comparar las zonas a las que pertenecían las casillas instaladas en esos comicios. Sin embargo, los datos por sección electoral

⁶ La memoria de la cartografía electoral por sección de 1994 a la fecha ha sido resguardada por la dirección de cartografía del Registro Federal de Electores del IFE, y en la investigación del proyecto de investigación que sirvió de base para el presente libro se reconstruyó la correspondencia entre las secciones subdivididas o desaparecidas en cada una de las elecciones de 1994 a 2006. Véanse el Apéndice II para información sobre el origen de los datos de las diferentes épocas.

disponibles de 1994 en adelante sí están suficientemente documentados como para permitir establecer un marco comparativo de las elecciones anteriores. Aquí se presenta el análisis de los datos por sección electoral agregados con el marco geográfico de los distritos anteriores a las elecciones de 1997 a 2006, para establecer las tendencias que pueden explicar las dinámicas de los cambios políticos en el periodo de 1988 a 2006.⁷

Con el propósito de analizar los datos de la serie de tiempo de los 300 distritos electorales, se recurrió a crear tres indicadores para cada distrito que permitan identificar el nivel de votación obtenido en cada elección (promedio obtenido en todo el periodo por cada partido), la variabilidad de la votación de cada partido por unidad geográfica o “distrito” (desviación estándar) y la tendencia histórica, sea de crecimiento o de pérdida de votos: promedio de votación (tendencia).

Los tres indicadores estadísticos permiten clasificar las unidades territoriales con el método de *clusters*, en grupos que reflejan los resultados en mapas que indican las características de cada unidad estudiada, en este caso de los 300 distritos electorales. Los tres indicadores estadísticos para cada unidad geográfica contribuyen a describir los cambios que han tenido lugar en el periodo de estudio.

Los tres indicadores estadísticos para la serie de elecciones (en cada elección) y para cada una de las entidades son:

- a) La media de los porcentajes de participación en cada uno de los años, la cual permite saber si la participación ha sido, en general, más o menos alta (X),
- b) El coeficiente de desviación (CV) permite conocer la magnitud de las diferencias entre la media y cada uno de los casos que integran la serie.

⁷ La sección es la unidad mínima territorial que debería tener un máximo de 1 500 y un mínimo de 50 electores (Cofipe 2008, art. 191). El IFE parte de la sección para registrar a los ciudadanos con derecho a votar (padrón electoral o listado nominal), así como para instalar las casillas, recabar los resultados de la elección y atender las primeras quejas o impugnaciones, así como para el diseño de la cartografía electoral, tanto federal como local. Para conocer los criterios aplicados en la modificación de los 300 distritos electorales federales (véase IFE 2004, 57-94).

Si el CV es muy alto indica que el valor descriptivo de la media es muy bajo, porque hay casos muy arriba o muy abajo, y entre más se aproxima a cero, los cambios de un año a otro son menos importantes.

- c) Por último, para conocer la dirección de la tendencia dominante se calculó el coeficiente de correlación lineal Pearson, donde el eje de la X son los años y el eje de la Y los porcentajes de participación de cada año en la entidad analizada. Este coeficiente de correlación (Tendencia) mide la dirección de la tendencia general, ya sea ascendente (coeficiente con signo positivo) o descendente (con signo negativo), si la tendencia es muy cercana a cero indica que la participación es estable, ni pierde ni gana participación, es horizontal.

Para clasificar los 300 distritos en grupos con una dinámica de cambios similares se usó el método jerarquizado de conglomerados estadísticos (*Quic cluster analysis* de SPSS), con el propósito de determinar las diferencias más importantes (o la distancia) en los indicadores de cada elección en cada entidad. Se tomaron como insumo del análisis de *clusters* las tres variables que caracterizan el comportamiento de los votos a favor de cada partido: promedio de votación en la serie de cada distrito, tomando los datos de 1988 a 2006 (siete elecciones), para clasificar en grupos similares entidades bajo estudio (Alender y Blasfie 1984 Ferrán 2001, y Everit 1993). El método de conglomerados resulta especialmente útil cuando se pretende clasificar tomando en cuenta criterios simultáneos a un conjunto de unidades relativamente grande, como es el caso de los 300 distritos que se usan como base para la elección de diputados federales de mayoría relativa.

Votación histórica del PAN de 1988 a 2006 por distritos electorales

En el Cuadro 1 se muestran los resultados del análisis de conglomerados, de la votación histórica del PAN en los 300 distritos electorales, clasifica-

dos de más votos PAN (azul más intenso) a menos (gris), los 300 distritos electorales formaron siete grupos distintos. Los siete grupos son suficientemente homogéneos debido a que la desviación estándar de cada variable es mucho menor que el valor mismo de la variable. Llama la atención que a pesar de ser un partido casi tan antiguo como el PRI, el arraigo del PAN en el territorio nacional haya sido muy desigual, ya que hay casi 100 distritos, una tercera parte del país, donde su promedio de votación ha sido inferior al 17%. En el otro extremo hay cinco distritos (grupo 1) donde ha concentrado su votación, alcanzando un promedio mayor al 50%, y sólo 64 distritos en los que su promedio está entre 47% y 39% (grupos 2 y 3).

Cuadro 1. Tendencias en la votación de PAN por distrito. Elecciones legislativas de 1988 a 2006

MEDIDAS DE LA SERIE						
Número de cluster / clave de color del mapa	Medidas de cada grupo	PROMEDIO*	DESVIACIÓN**	TENDENCIA***	Número de distritos del grupo	
1	Media	56.52	20.09	0.14	5	
1	Desviación estándar	4.09	0.75	0.38		
2	Media	47.75	16.95	0.59	18	
2	Desviación estándar	2.57	2.21	0.23		
3	Media	39.16	14.13	0.56	46	
3	Desviación estándar	2.03	2.67	0.33		
4	Media	32.76	14.42	0.75	46	
4	Desviación estándar	2.29	2.52	0.25		
5	Media	25.51	11.05	0.62	80	
5	Desviación estándar	2.46	3.35	0.26		
6	Media	17.60	9.86	0.69	73	
6	Desviación estándar	2.63	2.36	0.26		
7	Media	8.00	5.32	0.77	32	
7	Desviación estándar	2.95	1.77	0.19		
Total	Media	26.77	11.64	0.65	300	
Nacional	Desviación estándar	11.63	4.14	0.28		

* Promedio: porcentaje de votos promedio de la serie.

** Desviación estándar de la serie.

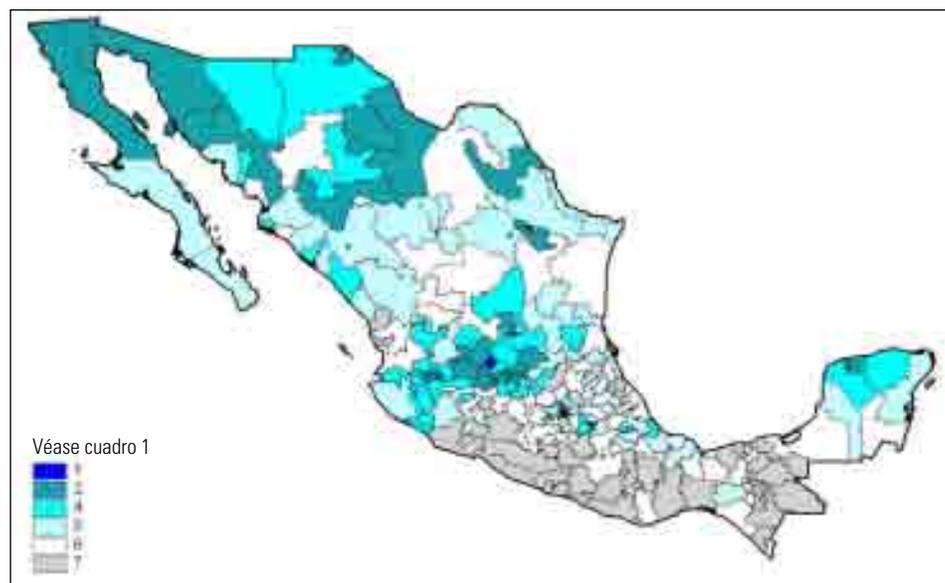
*** Tendencia de la serie, medida como correlación entre años y porcentajes de votos por distrito.

Fuente: Elaboración de la autora con datos de diversas fuentes. Véase Apéndice II.

Sin embargo, a pesar de la disparidad en la votación histórica favorable al PAN en los 300 distritos electorales, la tendencia de la votación es positiva en todos los casos, lo que indica que ésta va en aumento y otro aspecto positivo es que ha tenido mayor crecimiento en los distritos donde históricamente había tenido menor votación (grupos 5, 6 y 7), lo cual también es un indicador positivo porque permite suponer que el PAN está expandiendo sus territorios y tiene perspectivas de mayor desarrollo histórico.

La distribución geográfica de las tendencias que ya se habían observado en el análisis de los escenarios electorales con datos estadísticos del cuadro anterior (Cuadro 1, mapa 1). El sur y centro del país son las zonas menos panistas, en cambio enclaves del norte del país, como Monterrey en Nuevo León, Ciudad Juárez en Chihuahua, Sonora, Baja California, Jalisco, Guanajuato y Aguascalientes presentan una tradición panista que se remonta a 20 años. Una de las excepciones es la zona de Mérida en Yucatán.

Mapa 1. PAN votación histórica elecciones legislativas de 1988 a 2006



Fuente: Elaboración de la autora con datos del análisis.

Votación histórica del PRI de 1988 a 2006 por distritos electorales

Con los mismos criterios usados en el estudio de las tendencias en la votación del PAN, se analizaron los resultados obtenidos por candidatos priistas en los 300 distritos electorales en los últimos 20 años. En casi todos los distritos el promedio de votos resulta considerablemente más alto que en el caso del PAN, ya que fluctúa entre 62% y 40% en la mayor parte de los casos, menos de la tercera parte de los distritos tiene un promedio de votos de 33% o menos (sólo hay 88 distritos). Pero, a diferencia de lo ocurrido con el PAN, en el caso del PRI en todos los distritos la “tendencia” que indica la dirección del cambio es negativa, con coeficientes de correlación muy altos. En los distritos de promedio de votos arriba de 50%, el coeficiente de correlación es de -0.92 a -0.82 (grupos 1, 2, 3). En los demás grupos las tendencias también son muy negativas y sólo en el grupo seis con 46 distritos el coeficiente de correlación es de -0.51 . Esto indica que a pesar de las aparentes etapas de recuperación que ha tenido recientemente el PRI en las elecciones legislativas, en realidad sigue siendo un partido en proceso de desestructuración.

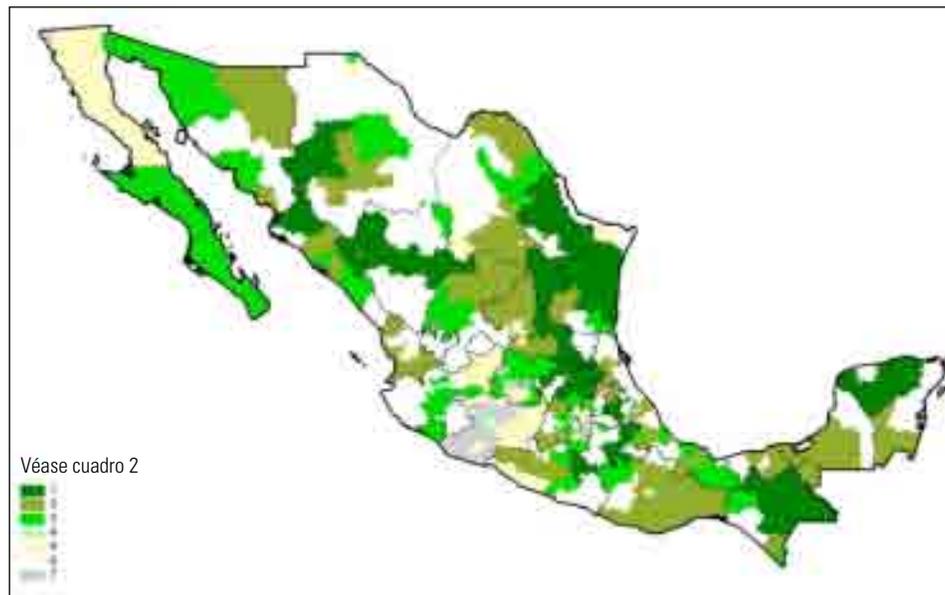
**Cuadro 2. Tendencias en la votación del PRI por distrito.
 Elecciones legislativas de 1988 a 2006**

MEDIDAS DE LA SERIE					
Número de cluster / clave de color del mapa	Medidas de cada grupo	PROMEDIO *	DESVIACIÓN**	TENDENCIA***	Número de distritos del grupo
1	Media	62.99	30.06	-0.92	24
1	Desviación estándar	2.32	1.38	0.05	
2	Media	56.84	26.74	0.10	35
2	Desviación estándar	1.51	1.33	-0.82	
3	Media	51.96	24.46	0.14	55
3	Desviación estándar	1.54	1.59	0.71	
4	Media	46.13	21.95	0.25	50
4	Desviación estándar	1.69	1.79	-0.67	
5	Media	40.28	18.79	0.20	48
5	Desviación estándar	1.83	1.40	0.20	
6	Media	33.61	15.88	-0.57	41
6	Desviación estándar	2.11	1.57	0.22	
7	Media	26.92	14.06	-0.74	47
7	Desviación estándar	1.77	1.04	0.10	
Total nacional	Media	44.14	21.04	-0.75	300
	Desviación estándar	11.26	5.18	0.20	

Fuente: Elaboración de la autora con datos de diversas fuentes. Véase Apéndice II.

La distribución de los distritos pertenecientes a los grupos antes mencionados es complementaria de las zonas donde la influencia del PAN o del PRD es más fuerte. El PRI ha perdido votos principalmente en Baja California, Jalisco, Guanajuato, Aguascalientes, Michoacán, el DF y la zona metropolitana circundante, así como en distritos aislados en muchas otras regiones del país (marcados en color gris, mapa 2). En Nuevo León y Yucatán el PRI parece un partido muy vigoroso, salvo en las dos capitales respectivas (Monterrey y Mérida), donde el PAN tiene muy fuerte presencia. En Chiapas conserva una gran influencia en la zona de la selva zapatista, lo que podría explicarse porque el conflicto del EZLN con el PRD ha inhibido su desarrollo en esta región; el PRI ha perdido las costas de Veracruz, mientras que conserva fuerza en las regiones serranas del interior. Una hipótesis general podría ser que el PRI ha mantenido su influencia principalmente en regiones poco urbanizadas; sin embargo, se requieren estudios más detallados de la geografía electoral para determinar estas tendencias.

Mapa 2. Distribución geográfica de la votación del PRI en elecciones legislativas de 1988 a 2006



Fuente: Elaboración de la autora con datos del análisis de *clusters*.

Votación histórica del PRD de 1988 a 2006 por distritos electorales

La historia del PRD es más reciente que la de los otros dos partidos, apenas fundado en 1989, y eso se refleja en los resultados electorales obtenidos en el periodo de estudio. La votación del Frente Democrático Nacional registrada en 1988 no fue del PRD, sino de los cuatro partidos coaligados alrededor de la candidatura de Cárdenas a la presidencia, lo cual permitió a todos los partidos obtener una votación mucho más alta de la esperada (según sus antecedentes). En este análisis se tomó la votación para diputados a favor del PPS, PARM, PFCRN (Partido Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional) y del PMS como votación del FDN, identificado como antecedente del PRD. Pero el PRD participó por primera vez como partido en 1991.

La debilidad del PRD se advierte en el promedio de votación que ha obtenido en la mayor parte de 132 distritos, el cual no ha sido mayor al 13%; en el otro extremo, sólo en 59 distritos su votación alcanza 38% o un poco

más. El lado positivo de los datos está en su potencial de crecimiento, ya que en 296 distritos muestra tendencias de crecimiento que van desde positivas a muy positivas. En los 63 distritos del grupo 7, el PRD apenas alcanza un promedio de votación de 7%, pero la tendencia positiva es un coeficiente de 46 y sólo en los cuatro distritos de mayor votación presenta tendencias negativas.

En los 60 distritos del grupo 5 el promedio de la votación del PRD es muy bajo (menos del 22%), y además en los 69 distritos del grupo el promedio de votación es de 14% y la tendencia indica un crecimiento casi igual a cero, lo que revela la gran dificultad que enfrenta para constituirse en un verdadero partido nacional. Desde luego esta situación en gran medida es explicable por ser el partido más reciente y porque enfrentó condiciones muy adversas en el sexenio en que gobernó Salinas de Gortari (1988-1994).

**Cuadro 3. Tendencias en la votación del PRD por distrito.
Elecciones legislativas de 1988 a 2006**

MEDIDAS DE LA SERIE					
Número de cluster / clave de color del mapa	Medidas de cada grupo	PROMEDIO *	DESVIACIÓN**	TENDENCIA***	Número de distritos del grupo
1	Media	49.66	11.37	-0.28	4
1	Desviación estándar	2.99	3.16	0.28	
2	Media	39.40	8.54	0.17	15
2	Desviación estándar	2.21	2.62	-0.54	
3	Media	38.02	16.28	0.34	40
3	Desviación estándar	2.96	1.03	0.25	
4	Media	29.85	12.63	0.34	49
4	Desviación estándar	2.43	2.39	-0.36	
5	Media	21.97	11.92	0.21	60
5	Desviación estándar	2.34	2.75	0.40	
6	Media	13.97	8.21	-0.06	69
6	Desviación estándar	2.15	1.78	0.38	
7	Media	6.87	4.43	-0.46	63
7	Desviación estándar	2.27	1.36	0.32	
	Media	21.63	10.01	-0.26	300
	Desviación estándar	11.77	4.32	0.39	

* Promedio: porcentaje de votos promedio de la serie.

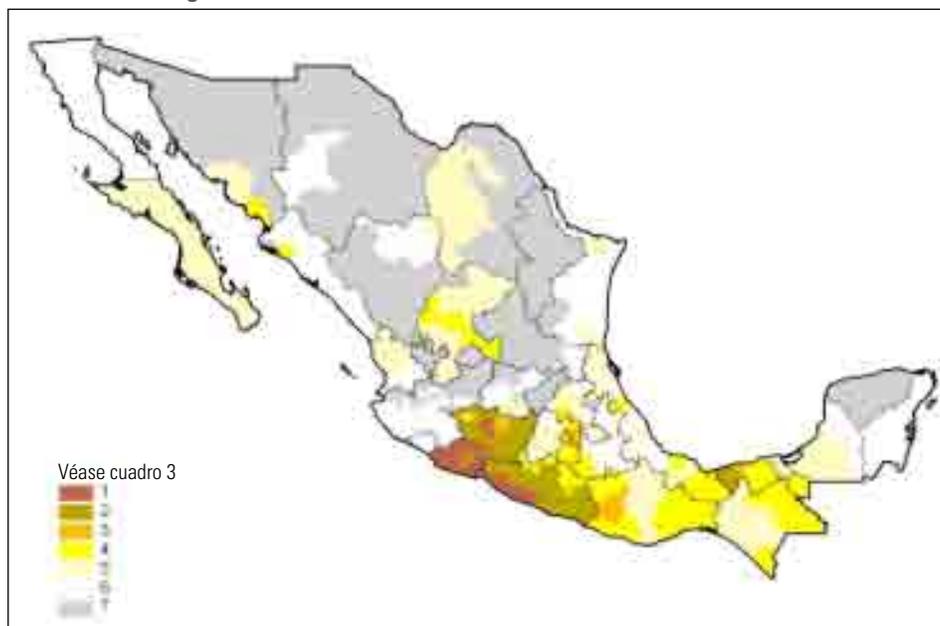
** Desviación estándar de la serie.

*** Tendencia de la serie, medida como correlación entre años y porcentajes de votos por distrito.

Fuente: Elaboración de la autora con datos de diversas fuentes. Véase mapa 3 y Apéndice II.

El mapa 3 muestra la distribución de estas características históricas de la votación del PRD en los 300 distritos electorales. Las zonas de mayor votación histórica se ubican en Michoacán, Guerrero y Tabasco. Las zonas de mayor desarrollo están en el DF, Morelos y parte de Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Tabasco y sur de Veracruz, Zacatecas, Baja California, Coahuila, etcétera. Pero sobre todo llama la atención las zonas señaladas en el mapa en gris, donde el PRD tradicionalmente ha tenido muy bajas votaciones, pero donde presenta tendencia histórica de desarrollo positiva.

Mapa 3. Distribución geográfica de la votación del PRD en elecciones legislativas de 1988 a 2006



Fuente: Elaboración de la autora con datos del análisis de *clusters*.

Reconfiguración del sistema de partidos en el continuo urbanización-marginación 1988-2006

En esta sección se explora la relación entre el sistema de partidos y las características de esos territorios desde la perspectiva de la urbanización-marginación (la urbanización es una de las variables consideradas por el INEGI en el índice de marginación) o de las identidades étnicas. Para

esto se han tomando como indicadores datos censales de marginación, que se han contrastado con los resultados electorales con el propósito de adelantar algunas conclusiones sobre el perfil socioeconómico de las regiones donde los partidos han obtenido resultados electorales importantes.

A la luz de los resultados electorales de 1988 a 2006, es pertinente formular de nuevo algunas de las preguntas que varios autores hacen cuando menos desde hace 20 años, en su trabajo sobre la movilización electoral y la modernización en México (Lima y Godbout 1988, 132). ¿Qué papel desempeñan algunos atributos de la estructura social en la movilización política? ¿Existen factores socioeconómicos identificables en los índices de marginación, que favorecen el desarrollo de algunos partidos o inhiben el cambio?

Estudios recientes, realizados con base en encuestas, confirman la vigencia de estas hipótesis. Moreno (2003, 12) afirma: “En la década de los noventa, el electorado mexicano dio muestras claras de estar dividido en dos campos políticamente relevantes. Uno es de mayor edad, con menos escolarización, vive principalmente en el México rural, aunque se le encuentra también en las ciudades; actúa autoritariamente y tiene valores fundamentalistas. Otro es más joven, más escolarizado, predominantemente urbano, tiene actitudes prodemocráticas y valores liberales”. Estas apreciaciones sobre el perfil del votante mexicano tienen como sustento las opiniones de los ciudadanos expresadas en encuestas de opinión, pero en años recientes el estudio de diferencias en los resultados electorales de regiones o territorios con características diferentes ha merecido menos atención.

En este trabajo se utilizarán indicadores de urbanización y marginalidad definidos por el INEGI, por considerarse que generan condiciones socioeconómicas diferentes que tienen un impacto importante en el comportamiento político de los espacios en todo el país. En la escala de cinco niveles de marginación se encuentran clasificadas las 32 entidades de la República, lo que permite diferenciar sus características socioeconómicas (cuadro con los criterios de INEGI del 2000).

Cuadro 4. Participaciones en elecciones presidenciales y marginación por entidad

CLAVE	ENTIDAD	PARTICIPACIÓN**	GRADOS DE MARGINACIÓN INEGI***
2	Baja California	62.05	Muy baja
9	Distrito Federal	67.00	Muy baja
19	Nuevo León	60.35	Muy baja
1	Aguascalientes	64.29	Baja
3	Baja California Sur	67.01	Baja
5	Coahuila	59.99	Baja
6	Colima	61.34	Baja
8	Chihuahua	55.07	Baja
14	Jalisco	65.07	Baja
15	México	68.10	Baja
17	Morelos	65.32	Baja
26	Sonora	62.57	Baja
28	Tamaulipas	61.30	Baja
18	Nayarit	58.12	Media
23	Quintana Roo	74.75	Media
25	Sinaloa	60.51	Media
29	Tlaxcala	72.52	Media
4	Campeche	73.49	Alta
10	Durango	62.00	Alta
11	Guanajuato	65.07	Alta
16	Michoacán	59.13	Alta
22	Querétaro	70.69	Alta
24	San Luis Potosí	64.42	Alta
27	Tabasco	71.31	Alta
31	Yucatán	68.50	Alta
32	Zacatecas	65.07	Alta
7	Chiapas	63.79	Muy alta
12	Guerrero	60.19	Muy alta
13	Hidalgo	71.64	Muy alta
20	Oaxaca	65.62	Muy alta
21	Puebla	66.84	Muy alta
30	Veracruz	61.04	Muy alta

Las entidades con resultados negativos (tendencia descendente) están sombreadas.

* Tendencias negativas sombreadas indican que la participación tiende a bajar.

** Participación calculada como votos/ciudadanos*100.

*** Valdés Vega, María Eugenia. 2001. "Elecciones y marginación en México". En Meyenberg Leycegui, Yolanda, coord. *El dos de julio: reflexiones posteriores*, México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, pp. 279-304.

Mapa 4. Grado de marginación por entidad en 2000



Fuente: Elaboración de la autora con datos del INEGI.

La marginación se distribuye en forma desigual en las 32 entidades, como lo muestra el mapa 4, y esta distribución guarda alguna similitud con las regiones en que se polarizan los votos de los partidos del PRI, del PRD en el sur y sureste, del PAN en el norte y noreste, en virtud de que la más alta marginación se concentra en el sur y centro del país, mientras el norte y noreste se caracterizan por la baja marginación. Este hecho motiva la reflexión sobre la relación entre tendencias favorables a un partido y las características socioeconómicas de las entidades. Para observar el desarrollo de los partidos de 1988 en adelante, se presentan gráficas con los porcentajes de votos a favor de los tres principales partidos, en cinco grupos de entidades clasificadas por grados de marginación de acuerdo con los criterios del INEGI (Valdés 2001).

En cuanto a las preferencias electorales de los ciudadanos, se han seleccionado las elecciones federales de presidentes y diputados en el periodo de 1988 a 2006, con los mismos criterios aplicados al estudio del desarrollo de los partidos por entidad presentado en la primera parte de este capítulo. Tanto en elecciones presidenciales como legislativas, la votación del PRI ha ido en declive como tendencia general, pero el impacto en las entidades clasificadas en grupos por niveles de marginación es muy diferente.

Elecciones presidenciales de 1988 a 2006 en las entidades de muy baja marginación: Distrito Federal, Baja California y Nuevo León

En el caso de estas tres entidades metropolitanas, es evidente que esta característica facilitó el “desalineamiento” del PRI, pero la dirección política del cambio fue diferente en función de otros rasgos socioculturales de cada entidad, como se aprecia en las fuertes fluctuaciones entre una elección y otra en preferencias electorales. Las entidades de más baja marginación muestran que este conjunto de indicadores es insuficiente para entender por qué se da una determinada preferencia electoral por el hecho de que en el DF (Distrito Federal) los escenarios de la competencia electoral sean totalmente distintos a Nuevo León y Baja California, a pesar de que son zonas metropolitanas con indicadores de muy baja marginación. Lo anterior revela la complejidad de las lealtades que se desarrollan a favor de los partidarios e invita a reflexionar sobre la importancia de otras categorías culturales o históricas, más allá de los aspectos puramente socioeconómicos, que permitan explicar las diferencias, como los valores, identidades colectivas y componentes organizativos (alineamientos, Mair 1997, 88).

En las gráficas 3 y 4 se muestran los resultados de la votación de todos los partidos en elecciones presidenciales y legislativas de 1988 a 2006. En general cuando las elecciones legislativas coinciden con las presidenciales, los resultados en ambas son muy similares; sin embargo, las elecciones intermedias, cuando sólo se vota por diputados muestran trayectorias distintas, donde la polarización a favor de los candidatos presidenciales más populares no está presente, como ocurrió en 1988, 2000 y 2006, y las estructuras de los partidos, inclusive los más pequeños, se hace más presente, y en general el PRI ha ganado terreno, a excepción de la elección de 1997.

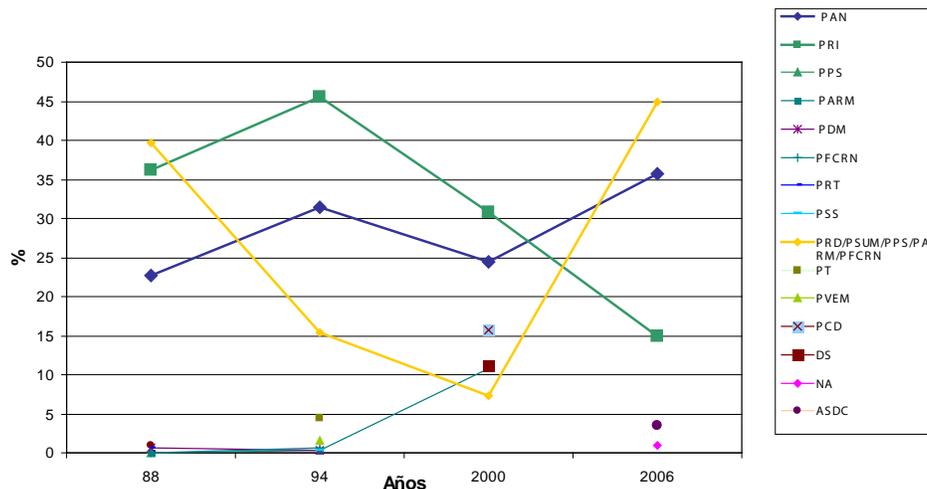
En 1988 la mayoría de los votos de estas entidades se canalizó a favor del candidato Cuauhtémoc Cárdenas (FDN, antecesor del PRD), pero

después el PRD fue en declive hasta las elecciones legislativas de 1997; en las elecciones de diputados y en la presidencial del 2000 el PRD vuelve a decaer, así como en la elección intermedia del 2003, y se recupera hasta la presidencial de 2006. En cambio el PRI, después de 1988 se recupera hasta 1994, pero después pierde definitivamente el papel hegemónico, a pesar de que se recupera levemente en 2003; mientras el PAN crece bastante en 2000, pero en 2006 se ve rebasado por la Coalición por el Bien de Todos (CBT), tanto en las elecciones legislativas como en las presidenciales.

El crecimiento del PRD y sus aliados en este grupo de entidades se debe fundamentalmente a su gran fuerza en el Distrito Federal, probablemente vinculado a una larga historia, ya que la ciudad de México siempre fue la entidad con la mayor concentración de movimientos y grupos de izquierda. Estas tendencias no se habían traducido en resultados tan palpables como ocurrió de 1997 en adelante, porque no había elecciones de gobierno local, cuando por primera vez los ciudadanos votaron por el jefe de gobierno. Hasta entonces había un regente del DF designado por el presidente de la República. Desde ese año las elecciones locales han motivado una gran movilización política que ha favorecido al PRD, donde ha ganado el gobierno de la ciudad y la mayoría en la Asamblea de Legisladores. En el 2006, tanto en elecciones de presidente como de diputados, los candidatos de la CBT y la coalición de partidos que formó la CBT, resultaron beneficiados por las preferencias electorales.

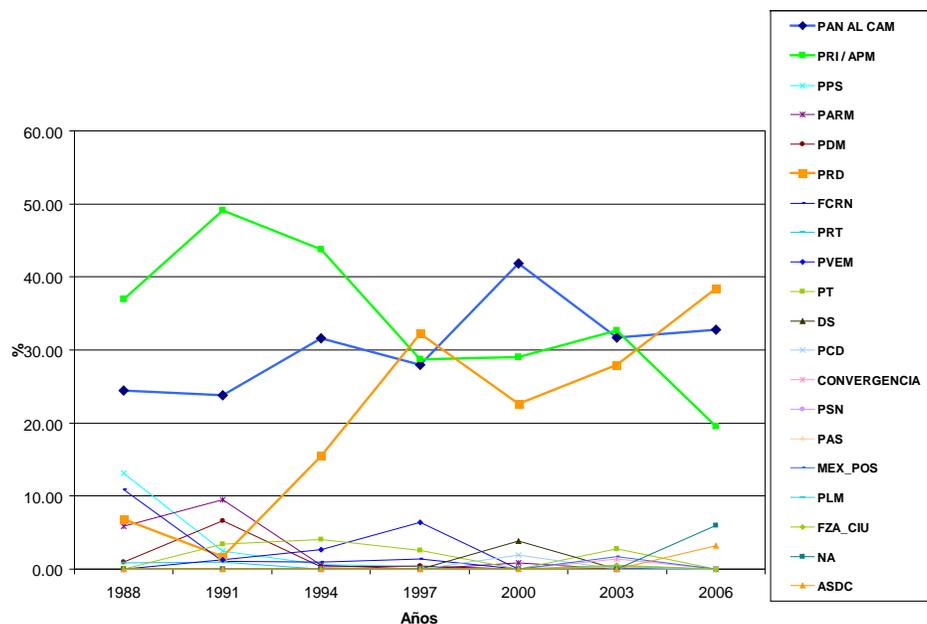
Sin embargo, las entidades con muy baja marginación: Nuevo León y Baja California, son territorios preferentemente panistas, lo cual merece un estudio específico, ya que ambas parecen entidades muy distintas culturalmente una de otra. Y por último, los muy numerosos partidos anteriores a 1988, así como los nuevos que se han incorporado al escenario electoral después, parecen haber fracasado o si han permanecido, como el PT, PVEM, Nueva Alianza (NA) y Convergencia, su peso electoral es poco significativo por sí mismos, pero han tenido un papel importante como aliados estratégicos de los tres partidos más grandes.

Gráfica 3. Elecciones presidenciales de 1988 a 2006 en estados con muy baja marginación



Fuente: Elaboración de la autora con datos de diferentes fuentes. Véase Apéndice I. Partidos políticos participantes en elecciones federales de 1961 a 2006.

Gráfica 4. Elecciones legislativas de 1988 a 2006 en estados con muy baja marginación



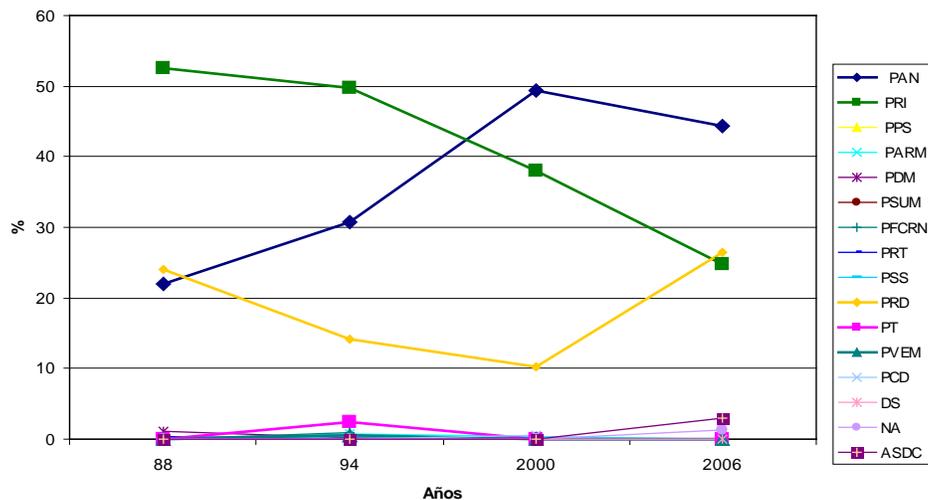
Fuente: Elaboración de la autora con datos de diferentes fuentes. Véase Apéndice I. Partidos políticos participantes en elecciones federales de 1961 a 2006.

Comportamiento electoral en las entidades con baja marginación: México, Baja California Sur, Morelos, Jalisco, Aguascalientes, Sonora, Colima, Tamaulipas, Coahuila y Chihuahua

La segunda categoría corresponde a las entidades con “baja marginación”. En este grupo, salvo el Estado de México (donde el PRI es fuerte), Baja California Sur (PRD) y Morelos (PRD) parcialmente, son los territorios más favorables al PAN. Pero en 2006 creció notablemente la votación del la CBT (coalición del PRD, PT y Convergencia, que apoyó a Andrés López Obrador), tanto que llegó a empatar con el PRI (APM) que tuvo una pérdida de votos muy importante en esa misma elección.

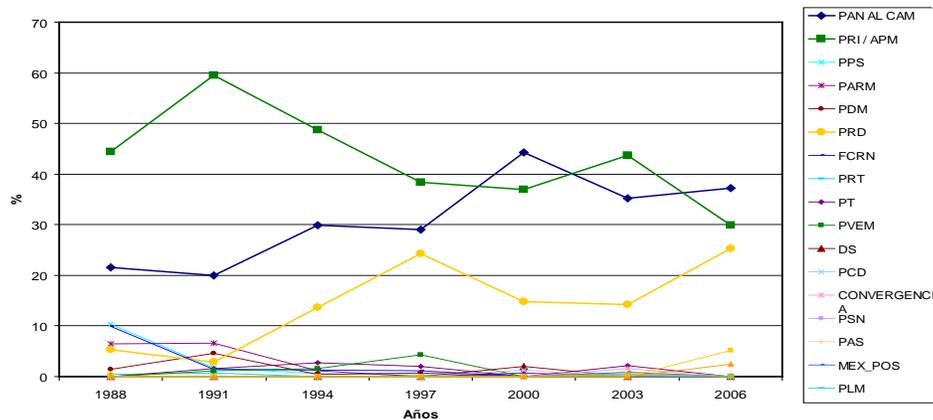
Pero en este grupo de entidades sí hay una diferencia importante entre las elecciones presidenciales y las legislativas. Mientras en las primeras el predominio panista se ha incrementado, en las segundas el PRI o sus alianzas (con el PVEM en 2003 y 2006) siguen siendo la fuerza electoral más importante. En cambio el PRD o la CBT en 2006 se han mantenido en el tercer lugar, pero con una gran desventaja frente a los otros dos partidos. Sobre todo en 2006 esta diferencia permite sostener la hipótesis de un voto diferenciado en las elecciones presidenciales, donde cuenta más la imagen del líder que se forma y se difunde en los medios de comunicación masiva, mientras en las elecciones legislativas las estructuras partidarias son más importantes.

Gráfica 5. Elecciones presidenciales de 1988 a 2006 en estados con baja marginación



Fuente: Elaboración de la autora con datos de diferentes fuentes. Véase Apéndice I. Partidos políticos participantes en elecciones federales de 1961 a 2006.

Gráfica 6. Elecciones legislativas de 1988 a 2006 en estados con baja marginación



Fuente: Elaboración de la autora con datos de diferentes fuentes. Véase Apéndice I. Partidos políticos participantes en elecciones federales de 1961 a 2006.

Comportamiento electoral en las entidades de marginación media: Quintana Roo, Tlaxcala, Sinaloa y Nayarit

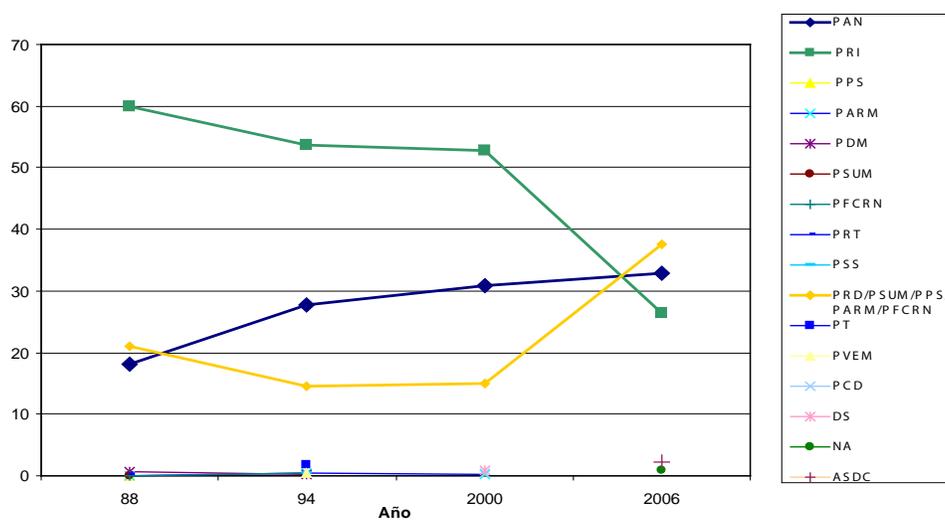
En este grupo de cuatro entidades de marginación media, el PRI ha conservado su fuerza por más tiempo en las elecciones presidenciales, ni siquiera en la elección de 1997 se vio rebasado por el PAN y el PRD, aun

cuando ambos crecieron en forma notable. Fue hasta la elección presidencial de 2000 cuando el PAN le arrebató la mayoría, pero en las elecciones legislativas el PRI se recuperó en 2003, aun cuando en 2006 de nueva cuenta el candidato del PAN obtuvo mayor votación.

El PRD ha tenido un desarrollo modesto pero constante, a excepción de Sinaloa, donde la presencia del PRD está muy localizada en la zona norte, salvo por el caso de Tlaxcala, que merece comentario aparte. En 1999, un desprendimiento del PRI en esa entidad, encabezado por un aspirante a candidato de ese partido, inconforme se trasladó al PRD y obtuvo el triunfo en la elección de gobernador, pero al finalizar su periodo de seis años, ganó el PAN y en 2010 ganó el PRI.

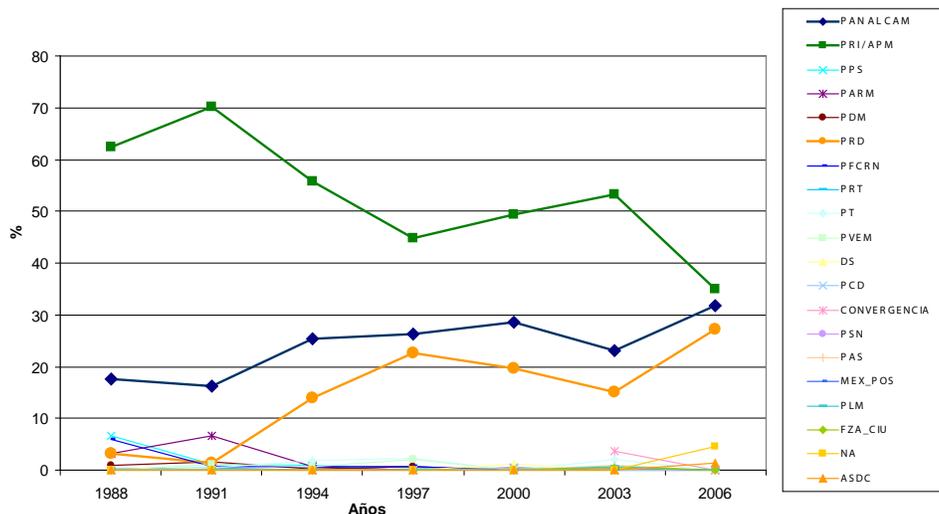
El éxito de López Obrador, candidato de la CBT en 2006, no estuvo acompañado del éxito de sus candidatos a diputados. En la elección presidencial López Obrador superó la votación del PAN y del PRI, mientras que ambos partidos tuvieron pérdidas significativas con relación al 2000.

Gráfica 7. Elecciones presidenciales de 1988 a 2006 en estados con marginación media



Fuente: Elaboración de la autora con datos de diferentes fuentes. Véase Apéndice I. Partidos políticos participantes en elecciones federales de 1961 a 2006.

Gráfica 8. Elecciones legislativas de 1988 a 2006 en estados con marginación media



Fuente: Elaboración de la autora con datos de diferentes fuentes. Véase Apéndice I. Partidos políticos participantes en elecciones federales de 1961 a 2006.

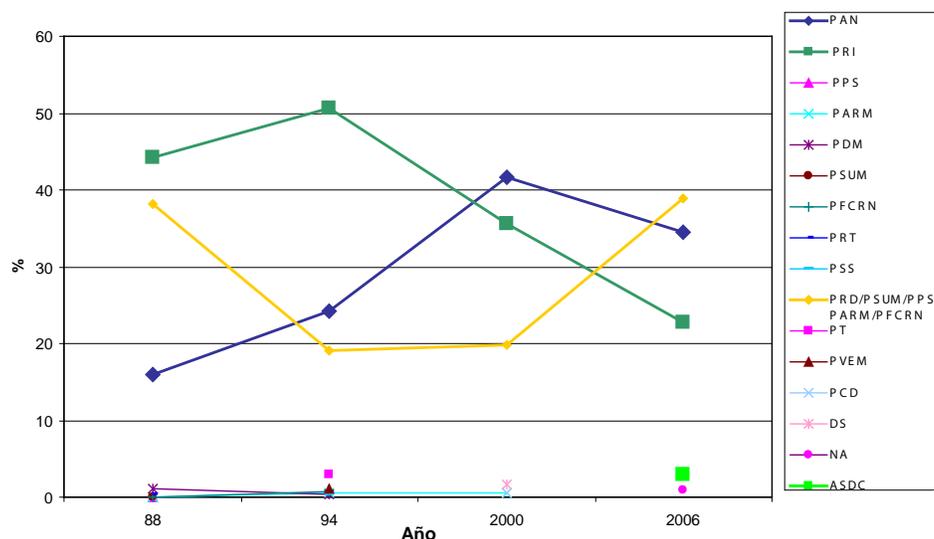
Pero en las elecciones legislativas el PRI mantiene la mayoría, aunque sea una mayoría disminuida, mientras el PAN se coloca en segundo lugar histórico seguido del PRD en tercer lugar. A fin de cuentas, es probable que tanto el PRD como el PAN se beneficiaran de la pérdida de votos del PRI-APM, porque los dos crecieron en 2006, mientras el único que perdió votos fue el PRI. Se puede concluir que en general, tanto en las entidades de marginación baja como marginación media, no son territorios favorables para el desarrollo del PAN; sin embargo, en ambos grupos hay excepciones importantes, lo cual obliga a relativizar la relación partido/marginación.

Comportamiento electoral en las entidades de alta marginación: Campeche, Tabasco, Querétaro, Yucatán, Guanajuato, Zacatecas, San Luis Potosí, Durango y Michoacán

En las entidades de alta marginación el PRI conservó una franca mayoría, inclusive en las elecciones de 2000, pero desde 1988 la candidatura de

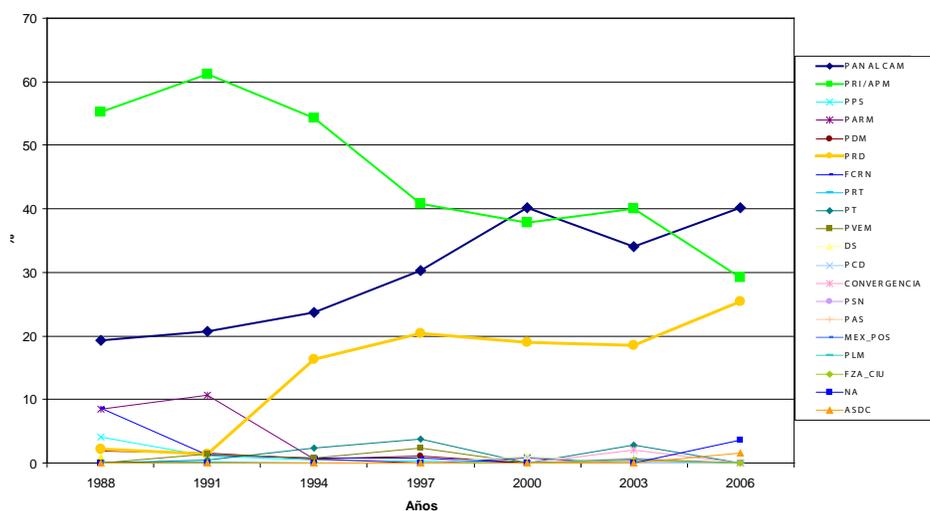
Cárdenas (FDN) destacó por su importancia y en la elección presidencial la CBT-PRD obtuvo una ventaja frente a los demás partidos, desplazando al PRI (APM) a un tercer lugar, en donde el PAN quedó como el competidor más cercano.

Gráfica 9. Elecciones presidenciales de 1988 a 2006 en estados con alta marginación



Fuente: Elaboración de la autora con datos de diferentes fuentes. Véase Apéndice I. Partidos políticos participantes en elecciones federales de 1961 a 2006.

Gráfica 10. Elecciones legislativas de 1988 a 2006 en estados con alta marginalidad



Fuente: Elaboración de la autora con datos de diferentes fuentes. Véase Apéndice I. Partidos políticos participantes en elecciones federales de 1961 a 2006.

En cambio en la elección legislativa la competencia se dio entre la APM y el PAN, por lo que se puede afirmar que en este caso el declive del PRI-APM es capitalizado por el PAN. De toda la República, Guanajuato es la entidad más panista, pero algunas entidades han simpatizado con el PAN y otras con el PRD. Sobre todo después de 1997, año en que la pérdida de votos del PRI resulta más grande, el PRD adquiere una presencia importante, pero la relación más clara entre la pérdida de votos en la APM (PRI) y el crecimiento de la CBT (PRD) se aprecia en la elección de 2006.

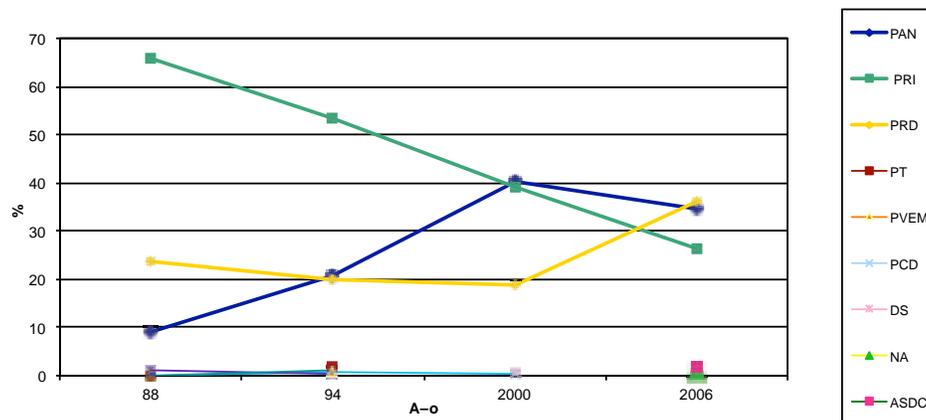
Comportamiento electoral en entidades de muy alta marginación: Hidalgo, Puebla, Oaxaca, Chiapas, Veracruz y Guerrero

Los estados de muy alta marginación fueron un territorio casi exclusivamente priista de 1988 hasta 1994. Podría decirse que fueron las entidades donde más tardó en llegar el proceso de liberalización política, lo cual hace pensar en la relación entre marginación y un sistema de partidos poco plural que se perpetuó debido a estructuras autoritarias locales, cuando en otras entidades ya había signos importantes de cambios en las orientaciones del voto desde 1988. De estas entidades, sólo en Chiapas se logró la alternancia en 2000 en el gobierno local, aun cuando el PRI conserva una fuerte presencia, y en 2005 en Guerrero, y en ambos casos ha sido el PRD en alianza con fuerzas políticas muy diversas (incluyendo al PAN en Chiapas) el partido que ha encabezado estos gobiernos. Pero en Hidalgo y Puebla se perpetuaron gobernadores que destacaron por su autoritarismo hasta 2010, cuando una alianza PAN-PRD y de otros partidos, finalmente pudo derrotar al candidato a gobernador del PRI.

A pesar de las condiciones adversas, en esas seis entidades la candidatura de Cárdenas con el FDN en 1988, luego la de López Obrador con la CBT

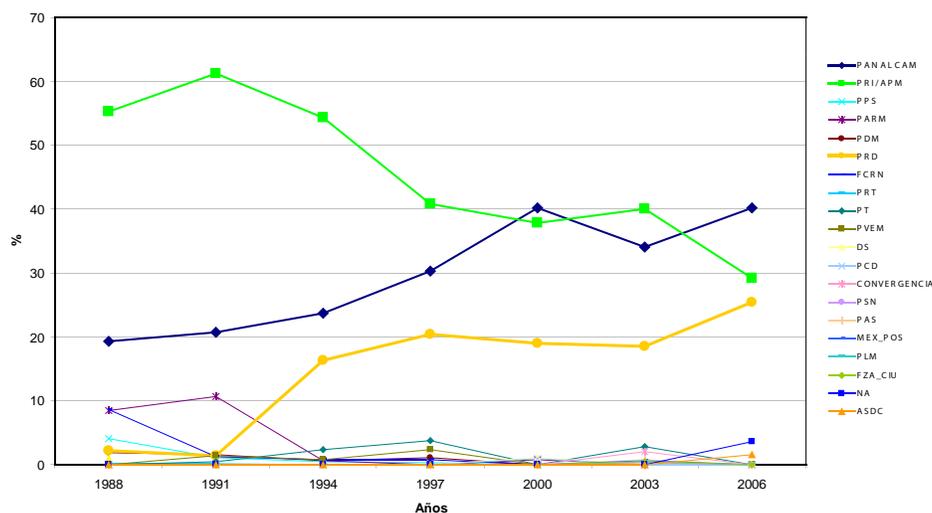
en 2006, lograron el empate con el PRI, tanto en la elección presidencial como en la elección de legisladores. Además, este crecimiento se ha dado paralelamente al declive constante del PRI. En cambio el PAN sólo tuvo un crecimiento importante en 2000, pero después ha disminuido su votación.

Gráfica 11. Elecciones presidenciales de 1988 a 2006 en estados con muy alta marginación



Fuente: Elaboración de la autora con datos de diferentes fuentes. Véase Apéndice I. Partidos políticos participantes en elecciones federales de 1961 a 2006.

Gráfica 12. Elecciones legislativas de 1988 a 2006 en estados con muy alta marginación



Fuente: Elaboración de la autora con datos de diferentes fuentes. Véase Apéndice I. Partidos políticos participantes en elecciones federales de 1961 a 2006.

En el 2006 el candidato a la presidencia de la APM obtuvo menor votación que la de sus diputados, este hecho contribuye a fortalecer la hipótesis de que los dirigentes o las bases sociales del PRI intencionalmente dirigieron sus votos al candidato del PAN, mientras que mantuvieron sus lealtades partidarias en la elección de diputados. Estas lealtades se supone que no son exclusivamente ideológicas, sino que principalmente responden a los intereses vinculados a las candidaturas en las elecciones de diputados.

En general, en todos los grupos de entidades con distintos grados de marginación, en 2006 se puede concluir que la votación del PRI (APM) muestra un declive importante tanto en elecciones presidenciales como legislativas con relación a la votación recibida por el PRI en elecciones anteriores. Pero en las elecciones presidenciales la competencia se dio entre el PAN y la CBT, mientras en las elecciones legislativas la competencia se dio entre la CBT y la APM en algunas entidades y en otras la competencia se dio entre el PAN y la APM.

Conclusiones: las raíces regionales del comportamiento electoral

Un balance de las elecciones mexicanas demuestra que los cambios institucionales, resultado de las sucesivas reformas electorales, no fueron concesiones gratuitas de los legisladores que ocupaban las posiciones de poder, casi todos vinculados al PRI hasta hace muy poco tiempo. Las condiciones para “normalizar” la democracia político-electoral fueron una conquista de la ciudadanía que votó, como en 1988, cuando el cambio en preferencias electorales dio por resultado un cambio en el sistema de partidos; pero también la ciudadanía que exigió, junto con los partidos, que las elecciones fueran libres y razonablemente equitativas. En ese contexto el PRI se vio

obligado a aceptar las reformas electorales que fueron haciendo posible que las elecciones sirvieran realmente para acceder al poder político desde 1977 hasta 2007.

Pero una vez que las elecciones empezaron a significar un campo de lucha por el poder, el análisis geográfico histórico de los partidos más importantes en México arroja nuevas luces sobre cómo se fueron dando los procesos de cambio. Se demuestra que más allá de las coyunturas electorales, hay una historia política en cada región del país que ha favorecido ciertas preferencias de los electores en ese proceso largo del plazo de cambio político que ha involucrado la desestructuración del que fuera partido hegemónico y la emergencia de nuevas fuerzas políticas que hoy soportan otros partidos. En el largo plazo, el PRI parece destinado a seguir en el mismo proceso de pérdida de votos a pesar de existir momentos de recuperación momentáneos, como los de las elecciones de diputados de 2003 y 2009.

En cambio el PAN parece ser el gran ganador en este proceso de expansión (seguramente aprovechando las oportunidades que le han brindado las fracturas en el PRI), lo que además le ha facilitado el haber tenido una larga historia de inserción en la política electoral, porque sabe cómo desarrollar estrategias electorales y, quizá más importante, en muchas entidades del país la opinión pública se ha acostumbrado a ver al PAN como una opción electoral viable. El PAN desde los años ochenta desarrolló una estrategia dirigida a la conquista de los poderes locales, fue el primero en ganar municipios urbanos importantes, fue el primero en gobernar un estado de la República (en una coyuntura donde otorgó favores al PRI), y en el 2000 ganó la presidencia (después de más de 70 años de continuidad de gobiernos del PRI). Pero estos éxitos en el campo electoral también deben verse como resultado de su capacidad para vincularse a las élites económicas, para las que la alternancia ha significado una renovación administrativa (no siempre eficiente), pero ha garantizando la continuidad política y económica con las administraciones del PRI en muchos aspectos.

En cambio en el PRD se advierte una pobre estrategia electoral que ha dado por resultado su incapacidad para desarrollarse en muchas regiones del territorio nacional; sin embargo, las tendencias positivas que se advierten en la votación a su favor, aun en los distritos con menor presencia, permite suponer que no ha perdido la capacidad de expansión en zonas nuevas. Las dificultades que este partido ha encontrado en su desarrollo y las zonas donde ha logrado expandirse, tienen que ver también con los nuevos clivajes surgidos en los años ochenta cuando las élites del PRI lograron excluir a las izquierdas que mantenían relaciones con las bases sociales en la tradición nacional-revolucionaria para definirse por una corriente neoliberal, que al fin ha tenido mayores coincidencias con el PAN. Esa reorientación ideológica dio lugar a la gran ruptura que motivó el surgimiento del PRD como alianza de izquierdas de distintas tradiciones, unas provenientes del PRI y otras de las izquierdas socialistas. Mientras que el PAN encontró posibilidades de desarrollo después de 1988, el PRD tuvo que esperar hasta la reforma electoral de 1996 para que su presencia electoral no fuera obstaculizada y aún en 2006 la coalición de intereses que representan el PAN y el PRI apostó todos los recursos a su alcance para evitar el triunfo de la coalición de izquierda que postuló al candidato de oposición al PAN, que en esa etapa contaba con mayor popularidad.⁸

La relación entre grados de marginación y las tendencias políticas que predominan en las entidades es evidente, pero no debe verse como una relación estadística entre una población de niveles socioeconómicos precarios (marginada) y el comportamiento electoral en forma determinista. La relación entre comportamiento electoral y características socioeconómicas de las unidades territoriales está mediada por otras variables que tienen que ver con las características del poder y la historia cultural y política de las entidades, como argumenta Mair en su estudio de los sistemas de

⁸ Las condiciones en que se dieron las elecciones después del 2000, cuando el PAN ganó la presidencia, se comentarán con mayor amplitud en los siguientes capítulos.

partidos europeos. Pero como argumenta el autor, los partidos son actores de los procesos políticos por su propio derecho, una vez alcanzadas ciertas condiciones mínimas para que las elecciones constituyan el espacio donde se dirime la lucha por el poder, los partidos se convierten en agentes del cambio y contribuyen a crear las condiciones que garantizan su sobrevivencia y su éxito (Mair 1997, 89). En el presente siglo ya no es factible excluir a una fuerza política tan importante como la representada por el PRD y sus aliados, por lo que en México continúa el reformismo electoral como medio para ajustar paulatinamente las instituciones al funcionamiento de un sistema electoral que garantice la pluralidad, sin que existan garantías de que en el futuro estos esfuerzos rindan los frutos esperados.

CAPÍTULO 3

ELECCIONES DESPUÉS DE LA ALTERNANCIA

Este capítulo trata de las elecciones presidenciales y legislativas de México en el presente siglo, pero en especial de las elecciones presidenciales de 2006, porque en ellas se puso en entredicho el significado de los cambios que han tenido lugar en el régimen político mexicano para la democratización del país. Para ello se analizarán los aspectos sobresalientes del proceso electoral y los resultados de las elecciones de 2006.

En México, los cambios políticos que se han presentado a lo largo de más de 30 años no se ajustan a los tres rasgos que han presentado los cambios de regímenes autoritarios a democracias pluralistas que tuvieron lugar en varios continentes entre los años setenta y ochenta. Éstas que se conocieron como “las transiciones clásicas”, dieron lugar a una serie de reflexiones sobre las características de estos cambios bruscos, pero no violentos, de régimen político (Huntington 1994; Maravall 1980; O’Donnell, Schmitter y Whitehead 1980; Linz 1987), que pueden sintetizarse en los siguientes puntos: a) un pacto entre la élite política del viejo y del nuevo régimen, lo que lleva implícito el establecimiento de las reglas del juego para el tránsito institucional y las garantías básicas para el funcionamiento de la democracia; b) la ruptura más o menos abrupta entre un régimen y otro, que implica la pérdida de poder de gran parte de la élite del viejo régimen y una erosión de las viejas instituciones; y c) la construcción de nuevas instituciones, ya que las del régimen anterior no pueden albergar a la democracia.

Las así llamadas “transiciones a la democracia” suponen la formación de partidos políticos o el desarrollo de los ya existentes; espacios de participación ciudadana; métodos electorales y sistemas de asignación; y equilibrios de poder capaces de consolidar la composición plural de la nueva representación política. La democracia mexicana ha sido producto de

un largo proceso de negociaciones entre fuerzas políticas y económicas adversas que han dado por resultado la gradual liberalización del sistema electoral, pero no se ha producido en ningún momento “un pacto fundacional entre las fuerzas del viejo orden y las fuerzas emergentes”, ni una “reforma integral del Estado” que diera origen a nuevas instituciones. El régimen autoritario nunca llegó a una crisis fatal que lo obligara a aceptar un cambio de fondo, sino que se han ido produciendo adaptaciones de las instituciones existentes a las exigencias de la democratización que fueron surgiendo, tanto desde los movimientos de la sociedad civil como de los partidos políticos. Probablemente esto se pueda explicar porque el régimen político mexicano fue autoritario pero incluyente y flexible en muchos aspectos, de manera que muchas reformas en vez de desestabilizarlo, sirvieron para prolongar la hegemonía del PRI. Lo más cercano a un pacto de transición fue la reforma político-electoral de 1996, en primer lugar porque los cambios en las reglas, en las instituciones, la nueva ley electoral y la reforma constitucional a las que dio lugar, tocaron puntos estratégicos del régimen tanto federal como en política local; y en segundo porque se logró el consenso de las principales fuerzas políticas en ese momento.

Merino (2003, 47) argumenta que en la llamada transición mexicana a la democracia, sólo se han producido cambios en las instituciones del campo electoral. El resultado es que persisten graves problemas para garantizar el contexto sociopolítico para el desarrollo de la democracia, el cual tiene que ver con las garantías a los derechos políticos de los ciudadanos, como la libertad de expresión, la impartición de justicia, etcétera. La adaptación defectuosa de las viejas instituciones del régimen autoritario a los cambios democráticos, ha generado obstáculos para la consolidación democrática; por ejemplo, la falta de contrapesos al presidencialismo, las dificultades de encontrar mecanismos de acuerdo entre los poderes Ejecutivo y Legislativo, la ausencia de mecanismos para el funcionamiento eficiente de gobiernos divididos, la arbitraria aplicación de la ley, etcétera.

Sin embargo, en México desde 1989 las elecciones han permitido la alternancia, cuando menos en gobiernos locales, y en el 2000 inclusive en

la presidencia de la República; pero los nuevos circuitos de la política que hoy se han diversificado entre los partidos, se alimentan de la misma cultura política de antes, superponiendo un membrete partidario distinto a los liderazgos tradicionales o a las viejas estructuras corporativas que dieron sustento al Estado autoritario.

La democratización a la que se ha llegado en México, hasta cierto punto implica el reconocimiento de los principales actores políticos de que “la forma legítima de acceder al poder es la vía electoral”, porque esas reformas electorales menores han producido un equilibrio precario entre las fuerzas políticas que tenían el poder y las que luchaban por acceder a éste. Como afirmaban varios autores con relación a las elecciones presidenciales de 1976, “el régimen posrevolucionario es pluralista, desde el punto de vista formal. Varios partidos de oposición presentan sus candidatos en las elecciones; inclusive, reciben ayuda del partido oficial. Pero éste vence necesariamente con un amplio margen”... “Los medios del partido dominante para llegar a sus objetivos; atenuar la competición y marginarla, son múltiples: control de la información, discriminación legal hacia los partidos impugnadores, utilización exclusiva de la legitimidad ‘revolucionaria’, manipulación de la masa y clientelismo de Estado” (Hermet, Rouquié, Linz 1982, 154). Recordar esta caracterización del régimen de partido hegemónico resulta importante porque debemos preguntarnos: ¿cómo se fueron modificando esas características durante el largo proceso de liberalización, ya que nunca se produjo una “crisis fatal del Estado autoritario” y tampoco se ha dado una ruptura con el régimen anterior? Por esto, en el presente siglo, después de 10 años de alternancia en la presidencia cabe preguntarse: ¿qué rasgos del viejo régimen perduran?, ya que la democratización no siempre evoluciona en un mismo sentido, pueden producirse avances y retrocesos. Las elecciones presidenciales de 2006, con la extrema polarización, pusieron a prueba la fuerza de ese “pacto limitado” que los diferentes actores políticos asumieron en 1996 para darle vigencia a la democracia electoral, por lo que ¿hasta dónde llega ese “cierto punto” en que el equilibrio precario se puede romper?

La llegada de la alternancia y el cambio de régimen

Alternancia significa sólo la posibilidad de cambiar de un partido a otro por medio de las elecciones. Parece muy poco, pero en realidad es mucho, es la diferencia entre que se perpetúe una misma persona en el poder por muchos años, o sea factible para los ciudadanos decidir por medios pacíficos cuándo cambiar al funcionario público que ya no les gusta. Si ambos son partidos que comparten una misma “ideología” o forma de ver e interpretar la realidad, si tienen intereses comunes, entonces la alternancia puede darse por medios democráticos, pero no significa cambio de nada sustantivo, sólo se trata de un partido a otro, o de un candidato a otro. Pero como en México la presidencia había adquirido un gran poder político, mucho más allá de las normas legales, la alternancia en la presidencia se veía como un signo importante de transición y cambio de régimen. En las siguientes páginas intento analizar hasta dónde la alternancia entre el PRI y el PAN ha producido cambios de fondo en el sistema político mexicano.

La presidencia había sido por más de 70 años el eje del régimen político porque permitía articular los tres poderes de la República: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, bajo un solo mando. La explicación de estas características *sui géneris* del régimen político mexicano, que llevó a muchos autores a considerarlo como algo fuera de las categorías clasificatorias existentes para otros países, debe buscarse en su origen histórico.

En 1929, el Partido Nacional Revolucionario (PNR) surgió no como una organización política independiente para luchar por el poder, sino como un proyecto del Ejecutivo para lograr una coalición amplia de las fuerzas que habían participado en la Revolución y que en esa época se manifestaban como facciones políticas o grupos regionales, sin una cohesión que permitiera garantizar la gobernabilidad del país; pero después de más de 70 años de continuidad, había una red de alianzas e intereses

tejidos alrededor del partido que había sido hegemónico o cuando menos predominante hasta 1988, tan amplia y que penetraba tantos espacios de la vida nacional, que era difícil imaginar un cambio brusco. El conjunto de convenciones y acuerdos informales, así como la condensación de símbolos de poder en la institución presidencial que evolucionaron en forma paralela a los preceptos constitucionales, propiciaron la subordinación de la rama legislativa y judicial al Ejecutivo, sustentándose en patrones culturales autoritarios, antes que en el diseño institucional (López 2002).

La reforma de 1996 redujo la influencia del presidente en el partido y le quitó el control total (que antes tenía a través del secretario de Gobernación) sobre los resultados electorales. Se tenía la hipótesis de que al llegar a Los Pinos (residencia presidencial) un candidato de un partido distinto al PRI, el régimen autoritario entraría en un proceso de desestructuración que permitiría avanzar en las reformas democratizadoras, más allá de lo puramente electoral. Esta hipótesis puede ser cierta en cuanto al proceso de desestructuración, pero no se perciben los avances esperados en la democratización.

Para 2000 se perfilaron candidatos para los tres partidos más importantes: por el PRD por tercera vez Cuauhtémoc Cárdenas al frente de la Alianza por México, con la expectativa de repetir la hazaña de 1988; en el PAN se impuso la candidatura de Vicente Fox Quesada a pesar de la resistencia de muchos panistas tradicionales; panista heterodoxo, empresario especializado en el uso de medios, quien construyó una imagen atractiva para muchos mexicanos, y en el PRI Francisco Labastida Ochoa fue finalmente el candidato designado por el presidente saliente, después de un difícil proceso de negociación.

La popularidad de Vicente Fox se impuso desde antes de las elecciones por su capacidad de proyectar una imagen de renovación de la política, que hacía honor al nombre de su Alianza por el Cambio (PAN y PVEM). El 2 de julio de 2000 se confirmó en las urnas la tendencia que anticipaban

las encuestas, Fox ganó con una amplia ventaja sobre Labastida y mucho mayor respecto a Cárdenas. La mayor sorpresa fue la “civilidad” que mostraron el presidente Zedillo y su partido, al reconocer el triunfo del candidato del PAN sin vacilaciones. No ha sido la elección más transparente, pero sí fue la elección con menor conflicto electoral, porque fue muy bien recibido el resultado por todos los sectores y acatado por los priistas derrotados. Con ejemplar resignación, el hecho de que Zedillo reconociera la derrota de su partido la noche misma de las elecciones, los dejó desarmados para la impugnación. Alianza por el Cambio PAN y PVEM ganó por siete puntos porcentuales al PRI, y ambos dejaron al PRD en un lejano tercer lugar. La candidatura de Cárdenas obtuvo inclusive menos votos que el total de votos obtenido por los diputados de su partido.

Cuadro 1. Elecciones presidenciales 2000

AÑO 2000	VOTOS VÁLIDOS	PORCENTAJE
Alianza por el Cambio *	15,988,544	43.47
PRI	13,576,189	36.91
PARM	157,119	0.43
APM**	6,259,018	17.02
PCD***	208,257	0.57
DS****	592,072	1.61
Total	36,781,199	100

* APC: PAN PVEM

** APM: PRD, PT, Convergencia, PAS y PSN

*** PCD: Partido Centro Democrático

**** DS, Democracia Social AC -- Alianza por el Cambio, integrada por el PAN y el PVEM

APM -- Alianza por México, integrada por el PRD, PAS, PSN y PT

Fuente: Elaboración de la autora con datos de diversas fuentes. Véase Apéndice II.

Cuadro 2. Elecciones presidenciales 2000

PARTIDO	VOTOS VÁLIDOS	PORCENTAJE
AC *	14,212,476	39.17
PRI	13,720,453	37.82
AM**	6,948,204	19.15
PARM	272,425	0.75
PCD	428,577	1.18
DSPPN	698,683	1.93
Total de votos válidos	3,628,818	100

* Alianza por el cambio: PAN y PVEM

** Alianza por México: PRD, PT, PAS, Convergencia y PSN

Fuente: Elaboración de la autora con datos de diversas fuentes. Véase Apéndice II.

En las elecciones legislativas las diferencias entre partidos se acortaron, las estructuras partidistas del PRI y del PRD rindieron frutos al proporcionar un mayor porcentaje a sus legisladores que a sus respectivos candidatos a la presidencia. Hecho que también puso en evidencia una estrategia relativamente novedosa de los ciudadanos al votar por el candidato de un partido para el cargo de presidente, y por otro partido para diputados o senadores; esta novedad se bautizó como “el voto útil”, aprovechar el voto para el candidato con más posibilidades de triunfo, con el propósito de lograr la derrota “del candidato no deseado”; en el 2000 la opinión de la mayoría se inclinaba por “sacar al PRI de Los Pinos”, sin importar si el triunfador era de un partido realmente contrario como PRD-PAN. Las preferencias electorales se polarizaron tanto que no dejaron espacios para los partidos menores: el viejo PARM y los dos nuevos Partido Centro Democrático (PCD) y Democracia Social (DS) perdieron el registro.

La presidencia del cambio

Efectivamente la presidencia de Vicente Fox significó un cambio importante en la política mexicana, fue el primer presidente mexicano realmente elegido democráticamente, a partir de entonces los votos han adquirido un significado político mayor, como requisito para el acceso al poder; sin embargo, la “alianza” se desdibujó desde los primeros meses de gobierno. Fox ganó una popularidad y una gran fuerza en la opinión pública que le permitió gobernar como típico caso de liderazgo de popularidad, sin necesidad de apoyarse en su partido y en sus legisladores, apelando directamente a la ciudadanía a través de los medios, eso que ha sido denominado “liderazgo de popularidad” (Cheresky 2006, 20-3).

La estrategia de prescindir de alianzas con las fuerzas políticas institucionales y de gobernar apoyándose en gran medida en una relación

directa con la ciudadanía a través de los medios y en sectores de empresarios afines a sus intereses, dejó sin los instrumentos para mantener una verdadera gobernabilidad, cuando la presidencia en México había tenido un papel central como articuladora de todos los poderes del Estado, en la medida que se había roto el vínculo de subordinación del Legislativo con el Ejecutivo y Fox no contaba con una burocracia política profesional y eficaz. Con la excepción de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (abril de 2002), que posiblemente fue el cambio legislativo más importante del sexenio foxista en términos de nuevas reglas para la democracia del país, fracasó en la mayor parte de sus iniciativas legislativas (Aziz 2009, 32). En particular invirtió, sin éxito, enormes recursos del gobierno federal en una campaña en medios para promover su proyecto de reforma fiscal, que tuvo la generalización del impuesto sobre el consumo (IVA) a todos los productos, incluyendo a medicinas y alimentos. En cambio, Fox nunca tocó temas fundamentales para el país, para no alterar la convivencia con intereses poderosos, desde los empresariales, eclesiásticos, mediáticos y hasta los corporativos. Todo lo contrario, el foxismo mantuvo una estrecha alianza con los intereses de los empresarios de los medios, probablemente como retribución a cambio del apoyo recibido en otros temas. Esta alianza puede explicar cuando menos tres acciones contrarias a los principios democráticos que Fox enarbó durante su campaña: “el caso del Canal 40 que se lo apropió la empresa Televisión Azteca. Ante la pregunta de qué iba a hacer el gobierno frente a una acción ilegal que se había apropiado una señal televisiva, Fox respondió la famosa frase de ¿y yo por qué? La desaparición de los tiempos del Estado en materia de radio y televisión, que pasaron del 12.5% a unos cuantos minutos diarios, lo que se conoció como el ‘decretazo’. Y la actitud ante la Ley Televisa que la Corte derrumbó después, de publicar en tiempo récord esa reforma regresiva” (Aziz 2009, 34-35).

La presidencia quedó paralizada sin el apoyo del Poder Legislativo, incluyendo a los panistas, sin poder tomar decisiones, inclusive respecto al ejercicio del presupuesto federal porque no había incentivos para que los legisladores o los partidos cooperaran con el presidente, pero la alianza con los empresarios de los medios electrónicos permitió a Vicente Fox mantener su popularidad durante los seis años de la presidencia y jugó un papel importante en la promoción del candidato de su partido en las elecciones de 2006.

En 2002 el Consejo General Electoral del IFE admitió la participación de nuevos partidos en la contienda electoral de 2003: Partido Sociedad Nacionalista (PSN); México Posible (MP); Partido Liberal Mexicano (PLM) y Fuerza Ciudadana (FC). Sin embargo, los electores no modificaron sus preferencias, por lo que ocurrió algo similar a lo ocurrido en el 2000, los votos se concentraron en los tres partidos más fuertes, principalmente el PAN y el PRI y en tercer lugar el PRD, que en esta ocasión fue solo a la elección. En cambio el PRI hizo una alianza con el PVEM particularmente exitosa, aunque fue en un número limitado de distritos, le dio al PRI el pequeño margen adicional que requería para ganar. En cambio, de los partidos “pequeños” sólo alcanzaron el umbral mínimo de votos el PT y Convergencia y los nuevos partidos quedaron sin registro electoral debido a su baja votación.

La estrategia electoral de los partidos en las elecciones intermedias de 2003 se sustentó en la propaganda pagada en medios electrónicos, lo que ocasionó un déficit permanente en sus finanzas porque no hay presupuesto que alcance para una compra suficiente de tiempo aire. Esto elevó desmesuradamente el costo de las campañas electorales, en una elección que de por sí ofrecía muy poco a los ciudadanos, con el resultado de que los electores del PAN y del PRD se abstuvieran de votar en gran parte, lo que favoreció al PRI, el cual apoyado en su alianza con el PVEM logró recuperar la mayoría relativa en la Cámara de Diputados.

Cuadro 3. Elecciones legislativas 2003

PARTIDO	VOTOS VÁLIDOS	PORCENTAJE	
PAN	8,273,012	31.87	
PRI/a	6,228,066	23.99	
APT*	3,650,721	14.06	38.05
PVEM/a	1,076,728	4.15	
PRD	4,734,612	18.24	
PT	643,473	2.48	
CONV	605,811	2.33	
PSN	72,511	0.28	
PAS	198,692	0.77	
MP	243,419	0.94	
PLM	108,937	0.42	
FC	124,240	0.48	
Votos Válidos	25,960,222	100	

* Alianza Para Todos: PRI y PVEM (alianza parcial)

Fuente: Elaboración de la autora con datos de diversas fuentes. Véase Apéndice II.

Antecedentes de la campaña electoral

En las elecciones de 2003 el PRD nuevamente ocupó el tercer lugar muy por abajo de los dos punteros: PAN y PRI, esto les permitió decidir por sí mismos la composición del Consejo General del IFE que se ocuparía de la dirección máxima de la organización de las elecciones hasta después de 2006. A diferencia de lo ocurrido en 1996, cuando las decisiones principales tanto de la reforma constitucional en materia electoral como la integración del Consejo General del IFE.

El PRI y el PAN aprovecharon la mayoría en la Cámara de Diputados, obtenida en la elección de 2003 para tomar la decisión de la renovación de los integrantes del Consejo General del IFE, sin el consentimiento del PRD, lo que de hecho rompió los acuerdos políticos que dieron solidez a la reforma electoral de 1996. La selección de consejeros se hizo con criterios distintos, privilegiando las lealtades partidistas en vez de considerar el prestigio personal y la autonomía de los consejeros y quedaron excluidos

tanto los candidatos propuestos por el PRD como los de organizaciones civiles que habían trabajado por la democratización y la transparencia electoral. En cambio, ahora “se bajó la mira y se integró un órgano superior de dirección mucho menos sólido que el del 1996, encabezado por Luis Carlos Ugalde. Excluido el PRD del proceso de selección de los candidatos y bajo la batuta de la dirigente del sindicato magisterial y coordinadora parlamentaria del PRI en la Cámara de Diputados, Elba Esther Gordillo...” (Huchim 2009, 172).

Esto significó un mal principio para el arranque de una elección presidencial, sobre todo en una coyuntura política, en donde quien se perfilaba como el candidato más popular para 2006 era Andrés Manuel López Obrador, jefe de gobierno del Distrito Federal. El único cambio positivo que se logró en materia electoral fue el del voto de los mexicanos en el extranjero, pero debido a múltiples restricciones para el ejercicio de ese derecho, el resultado fue extremadamente limitado.

Con una ambición política desconocida hasta entonces en la tradición de los presidentes mexicanos, la esposa de Vicente Fox, Marta Sahagún, afiliada a *Regnum Christi*, de los Legionarios de Cristo, logró imponer en el PAN la línea dura de la derecha y en la presidencia del partido colocó a Luis Felipe Bravo Mena, de El Yunque,⁹ también de extrema derecha, para después dejar la estafeta a su correligionario Manuel Espino Barrientos, el artífice de la elección del candidato del PAN en 2006 (Rodríguez 2009, 283). Pero además de haberse convertido de facto en “vocera de la presidencia”, intentó lanzarse como candidata a la presidencia, lo que provocó varios conflictos tanto entre los partidos como al interior del propio PAN.

Por un lado la campaña electoral de 2006 se adelantó varios años, porque la primera etapa estuvo a cargo de Martha Sahagún, quien pretendió promover su candidatura para la presidencia con apoyo del PAN, cosa

⁹ El Yunque, organización católica secreta de extrema derecha con objetivos de poder político y económico.

que no consiguió debido a las fuertes críticas de que fue objeto dentro y fuera del partido. Y en 2004 Fox y sus aliados políticos (algunos panistas, otros empresarios, algunos líderes del PRI, como Elba Esther Gordillo, la jerarquía de la Iglesia católica, organizaciones civiles de derecha, como Provida, etcétera) empezaron una campaña, ya no a favor de su candidato (todavía no lo tenían), sino en contra de la figura de López Obrador, quien ya se perfilaba como el líder más popular en el campo de la izquierda, quien desde el 2000 era el jefe de gobierno del DF.

Por otra parte, con casi cuatro años de anticipación, el jefe de gobierno de la ciudad de México por el PRD, Andrés Manuel López Obrador, generó las condiciones para insertarse en el debate nacional como una figura controvertida, pero con una amplia popularidad. En el Distrito Federal se diseñaron políticas sociales de beneficio popular nuevas, inversiones para la creación de empleo, para la transformación de la imagen urbana y la vialidad (como la construcción de los segundos pisos), así como una estrategia de comunicación muy eficiente.

La estrategia electoral del presidente Vicente Fox, el PAN, y otros grupos que se identificaron plenamente como “aliados de la derecha”, como la Iglesia católica, o mejor dicho algunas agrupaciones religiosas y de empresarios de derecha radical, los empresarios de los medios, etcétera, estuvo dirigida a desacreditar a sus adversarios políticos, utilizando métodos sancionados por la ley electoral. Desde la presidencia de la República se fabricaron “escándalos políticos” y “acusaciones penales por faltas administrativas”, etcétera. La intención política de los hechos quedó confirmada por las declaraciones públicas de Vicente Fox en una conferencia ofrecida en Washington en los primeros meses de 2007. En esa ocasión reconoció que “pagué el costo por haberlo hecho (el desafuero, los videoescándalos, etcétera). Pero 18 meses después yo obtuve mi victoria. El día de la elección ganó el candidato de partido” (Proceso 1581, 2007, 14).

En la estrategia para debilitar al candidato posible del PRD, primero se expusieron corruptelas de los colaboradores del gobierno del DF, pero ante la falta de eficacia de esa estrategia, optaron por atacar directamen-

te a la figura de López Obrador, promoviendo el desafuero del gobernante por faltas administrativas cometidas en su gobierno al decidir el trazo de una calle. Los argumentos resultaron absurdos porque “en el momento en que se presentaron las acusaciones ya había desaparecido el motivo, la calle se hizo por otra ruta, los dueños recuperaron su terreno, la supuesta falta ya no existía y, además, no era un delito tipificado” (Aziz 2009, 36). Con el desafuero de Andrés Manuel López Obrador, se pretendió usar las instituciones de justicia para impedirle contender como candidato a la presidencia en 2006, pero finalmente la movilización popular que dio apoyo a López Obrador y la debilidad de los argumentos jurídicos en su contra, obligaron al presidente a desistir de su intento. Estos hechos representaron una victoria política anticipada para López Obrador y una derrota política para Vicente Fox, según reconoció él mismo con posterioridad, pero faltaba la etapa decisiva: la elección constitucional de 2006.

La campaña electoral de 2006

Las campañas electorales de 2006 tuvieron un carácter distinto a todas las elecciones anteriores, la lucha política se anticipó varios años, se polarizó el debate electoral entre los dos candidatos más populares, con una identificación ideológica definida: uno de derecha, el candidato del PAN en el poder; y otro de la izquierda, apoyado por una coalición en la que la organización más fuerte era el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Fue una campaña muy intensa en los medios electrónicos, en la que los partidos gastaron más que nunca (todavía no se tienen los informes de gastos de campaña finales del Instituto Federal Electoral), y en la que intervinieron actores que antes se habían mantenido discretamente en la sombra, como las corporaciones de empresarios, la Iglesia y el presidente.

A diferencia de 2003, cuando 10 partidos registraron candidatos para las elecciones legislativas federales, en 2006 sólo se inscribieron seis

candidatos; el PAN fue solo a la elección presidencial, el PRI volvió (como en 2003) a presentarse en alianza con el PVEM, el PRD convocó a una alianza amplia que además de movimientos sociales incluyó al PT y a Convergencia, y el IFE aceptó el registro de dos nuevos partidos: NA (Nueva Alianza) y ASDC (Alternativa Social Demócrata y Campesina).

Cuadro 4. Candidatos registrados 2006

Siglas	Partido	Candidato	Partidos coaligados
ASDC	Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina	Patricia Mercado	
CBT	Coalición por el Bien de Todos	Andrés Manuel López Obrador	PRD, PT y Convergencia
NA	Partido Nueva Alianza	Roberto Campa Cifrián	
PAN	Partido Acción Nacional	Felipe Calderón Hinojosa	
APM	Coalición "Alianza por México"	Roberto Madrazo Pintado	PRI y PVEM

Fuente: Elaboración de la autora.

Para los tres partidos más importantes la decisión del candidato a la presidencia fue difícil. Por un lado, a pesar de la popularidad que había alcanzado debido a la larga precampaña, López Obrador encontró obstáculos para su candidatura, ya que Cuauhtémoc Cárdenas, fundador del PRD, aspiraba a ser candidato presidencial por cuarta vez, lo fue en 1988 por el Frente Democrático Nacional (FDN), con mucho éxito, y fue también candidato del PRD a la presidencia en 1994 como en 2000, con muy pobres resultados. Además, otros sectores de la izquierda autodenominada "radical", como el movimiento zapatista, tuvieron una posición crítica e inclusive convocaron al abstencionismo en las elecciones.

A pesar de esos obstáculos, la candidatura de López Obrador al frente de la Coalición por el Bien de Todos (CBT), que incluyó, además del PRD, al PT y a Convergencia por la Democracia, contaba con los mejores augurios al finalizar 2005 debido a su gran popularidad.

Después de la derrota del 2000, el PRI consiguió una notable recuperación en muchas elecciones locales, así como en las elecciones legislativas de 2003. Su éxito se debió a su alianza con el PVEM, porque ese partido aportó cuotas pequeñas de votos en lugares estratégicos para ganar distritos de diputados, en donde tenía una cerrada competencia con el PAN. Sin embargo, la pérdida de la presidencia se manifestó al acercarse la elección de 2006, la alternancia debilitó la disciplina en el partido en el momento de renovar su dirección nacional y sobre todo de elegir el candidato a la presidencia para el 2006, porque el partido se fracturó por la competencia de diferentes líderes que se sentían merecedores de la candidatura presidencial: Roberto Madrazo (ex gobernador de Tabasco y presidente del partido) se quedó con la candidatura, pero Arturo Montiel (gobernador del Estado de México), Elba Esther Gordillo (dirigente del magisterio) y los gobernadores de Coahuila, Hidalgo, Nuevo León, Tamaulipas, Sonora, Sinaloa y Veracruz formaron un frente común conocido como Todos Contra Madrazo (TUCOM) (Mirón Lince 2005, 288-290). Madrazo finalmente fue el abanderado de la Alianza por México (APM), alianza entre el PRI y el PVEM, pero a diferencia de 2003, sufrió una terrible derrota electoral en todos los estados del país.

El PAN también atravesó por épocas de turbulencia, primero porque la esposa de Fox, Martha Sahagún, intentó postularse como candidata (con varios años de anticipación), lo que desató un debate tanto al interior del partido como en la opinión pública, por lo inapropiado de una postulación que significaría “la continuidad de la familia del presidente” (en México persiste un fuerte sentimiento antirreeleccionista). Finalmente el presidente Fox promovió la candidatura de Santiago Creel (secretario de Gobernación) y el otro precandidato fue Felipe Calderón Hinojosa, heredero de familia panista de la vieja tradición. Finalmente las elecciones internas las ganó Felipe Calderón en una elección controvertida, pero aceptada por el mismo presidente como legítima, lo cual no deja de ser ejemplo de la

institucionalidad del PAN (Reynoso 2005, 32). Fox fue fiel al PAN porque desde la presidencia nunca se salió de la campaña electoral, estuvo presente en los medios permanentemente en apoyo al candidato de su partido, que finalmente fue Felipe Calderón Hinojosa; sin embargo, ese activismo político del presidente sí rompió los acuerdos que permitieron la alternancia en el 2000.

Por otro lado, Elba Esther Gordillo, dirigente de origen priista del sindicato más fuerte del país, formó el Partido Nueva Alianza, el cual se constituyó el 30 de enero de 2005. Para las elecciones del 2006 registró a un candidato propio a la presidencia, pero en realidad apoyó a Felipe Calderón, candidato del PAN; sin embargo, ganó una cuota importante de diputados federales debido al control sobre el Sindicato de Trabajadores de la Educación (SNTE) (Valdés 2007, 13).

Algunos sectores de la izquierda socialdemócrata, que no se identifican con el PRD por diversas razones, fueron convocados por Patricia Mercado a formar el Partido Alternativa Social Demócrata y Campesina y para impulsar su candidatura a la presidencia. En esta nueva organización convergieron grupos que ya habían intentado obtener el registro con otras siglas partidarias en elecciones anteriores y que ahora sumaron esfuerzos en torno a un proyecto que resultó razonablemente exitoso (Valdés 2007, 11).

Además, en 2006 surgieron dos “candidatos independientes” que a pesar de carecer del derecho a participar oficialmente en la elección (sus nombres no estuvieron inscritos en las boletas), tuvieron una cierta presencia en los medios. El más popular fue Víctor González Torres (personificado en caricatura en todas las farmacias por el Dr. Simi), empresario exitoso, dedicado a la comercialización de medicinas a través de la cadena de “Farmacias Similares”. Otro personaje que se lanzó como “candidato independiente” fue Jorge G. Castañeda, quien fuera titular de Relaciones Exteriores en el gobierno de Fox, con menos recursos y menos éxito, desde entonces los votos “para candidatos no registrados” –que finalmente son anulados– y los votos nulos deben ser analizados como una expresión de una

voluntad política en sí misma, deliberada, no como un error o un accidente, sin que esto signifique que los errores y los accidentes hayan desaparecido.

En la campaña por la presidencia de la República se enfrentaron nuevas y viejas configuraciones políticas y entraron en juego muchos actores que antes habían mantenido un bajo perfil público, como las organizaciones patronales, la jerarquía de la Iglesia católica, los sindicatos, los gobernadores de los diferentes partidos. Pero sobre todo, los empresarios de los medios, quienes jugaron un papel importante al lado del candidato del PAN y del presidente Fox, y en la confrontación con el candidato de la CBT, Andrés Manuel López Obrador.

Una pregunta que surge al analizar lo ocurrido entre enero y julio de 2006 es ¿cómo se logró derrotar en seis meses a López Obrador, cuando su popularidad se había consolidado a través de varios años y había arrancado la campaña con 10 puntos de diferencia a su favor? El PAN y el gobierno de Fox diseñaron una estrategia de medios en varios niveles, en muchos casos aparecía como una propaganda directa para dar a conocer la plataforma de su candidato, pero en muchos otros casos la propaganda estaba dirigida contra López Obrador, insistiendo en el riesgo de que llegara al poder alguien como el presidente Hugo Chávez de Venezuela, o señalando los “riesgos de la violencia” o del “populismo” en abstracto. A pesar de que no se encontraron evidencias de corrupción ni de actos de violencia en la conducta de López Obrador, los mensajes negativos lograron disminuir notablemente su popularidad.

También hay que tomar en cuenta el apoyo que dio la maestra Elba Esther Gordillo y los gobernadores del PRI-TUCOM al candidato del PAN. En síntesis, se podría afirmar que las fuerzas políticas de derecha entraron en juego en la elección presidencial ante la posibilidad de que un candidato con un proyecto económico y político diferente al de las últimas administraciones del PRI y la primera del PAN, pudiera tener éxito.

En cambio, la reagrupación de fuerzas de la izquierda alrededor de López Obrador fue menos evidente. En primer lugar, en el PRD

Cárdenas y sus simpatizantes expresaron abiertamente su distancia y su apoyo a López Obrador. Y fuera del PRD, por un lado Patricia Mercado, candidata del partido ASDC se presentó como la “izquierda moderada”, con un discurso feminista, que compitió por un sector de la izquierda. Y por el otro, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) se manifestó como una izquierda radical, no interesada en la participación electoral haciendo una campaña nacional en gran parte dedicada a la descalificación de López Obrador y del PRD.

Las elecciones presidenciales y legislativas de 2006

El 2 de julio de 2006 en México tuvo lugar la elección federal presidencial, de diputados y senadores. Los datos en este trabajo provienen de los cómputos efectuados en los distritos electorales, dados a conocer como “resultados oficiales” en la página del IFE el 5 de julio por casilla electoral y después como resultados agregados por distrito electoral. Los datos oficiales posteriores dan a Calderón el 0.58% en vez de 0.50%, como se aprecia en el cuadro 4, porque el proceso de calificación tanto en el propio IFE, como en el TEPJF, introdujeron cambios en los resultados de múltiples secciones electorales. Del análisis de esos datos, los primeros dados a conocer por el IFE después del 2 de julio se desprenden algunas observaciones:

- a) En las elecciones presidenciales realmente no hubo ganador, porque la diferencia entre Calderón del PAN y Andrés Manuel López Obrador de la CBT de medio punto porcentual, no permite que alguno se pueda declarar realmente ganador, ya que las numerosas irregularidades o inexactitudes en el proceso desde la instalación de las casillas hasta el cómputo distrital, podría ser equivalente a esa diferencia.

- b) Se observa que los candidatos a la presidencia del PAN y de CPBT obtuvieron una votación superior a la de los diputados y senadores de sus respectivos partidos. En el caso de la CBT, la diferencia a favor del candidato presidencial respecto a los diputados es la más grande y supera los siete puntos porcentuales.
- c) Patricia Mercado, postulada por el partido ASDC, fue única candidata mujer a la presidencia, y también recibió más votos que los diputados de ASDC.
- d) Además, López Obrador fue el candidato que más se vio favorecido por la transferencia de votos de otros partidos.
- e) En la categoría de “candidatos no registrados” (NR) los votos en la elección presidencial son más numerosos que en las elecciones de diputados. Una posible explicación es que en el primer caso deben haber quedado los votos del Dr. Simi y de Castañeda (más del doble cuadro 5).
- f) Y por último, los candidatos Roberto Madrazo de APM y de Roberto Campa de NA recibieron muchos menos votos que los candidatos a diputados de sus respectivos partidos.

Esas diferencias en votos entre los candidatos a diputados y los candidatos a presidente se explican por el voto dividido: los ciudadanos votaron por un partido para diputado y por otro para presidente, lo cual es perfectamente legal, y pone en evidencia una participación sofisticada de los votantes y la fragilidad de las lealtades partidarias.

Lo que no tiene explicación es que el volumen total de votos en una casilla (incluyendo votos por candidatos no registrados y votos anulados) sea superior en la elección presidencial, que en elección de diputados. Los ciudadanos recibieron tres boletas al llegar a la casilla: una para presidente, una para senadores y una para diputados, que podían usar como quisieran (inclusive anular su voto), pero no debían llevarse la boleta fuera de la casilla.

De hecho las boletas que llegan a la casilla en el paquete electoral, éste debe tener el mismo número de boletas que el paquete que se lleva de regreso al comité distrital para el cómputo. Si al final de la jornada electoral hay menos boletas para presidente que para diputados, es que ha ocurrido una irregularidad. Si se tratara de un error casual, tendría una distribución uniforme, a veces positiva y a veces negativa, lo que al final se compensaría y daría un total de votos similar en cada una de las tres elecciones simultáneas. Sin embargo, las diferencias siempre se dan a favor de la elección presidencial, por ello resulta inexplicable que sobren 259 mil votos para los candidatos presidenciales.¹⁰ ¿Qué hicieron más de 250 mil ciudadanos con las boletas que les entregaron en la casilla? ¿Se introdujeron boletas ilegales para la elección de presidente y por eso hay más? ¿Los ciudadanos tienen un interés especial en coleccionar boletas de elección de diputados y por eso se las llevaron a su casa? Estas dudas se traducen en la incertidumbre del triunfo de Felipe Calderón Hinojosa, quien se dice que ganó por 243 934 votos respecto a Andrés Manuel López Obrador.

Cuadro 5. Elecciones nacionales de 2006

PARTIDOS	PRESIDENCIALES		LEGISLATIVAS	
	VOTOS	PORCENTAJE	VOTOS	PORCENTAJE
PAN	15,000,284	36.69	13,876,499	34.27
APM *	9,301,441	22.75	11,704,639	28.91
CBT **	14,756,350	36.09	12,040,698	29.74
NA	401,804	0.98	1,887,667	4.66
ASDC	1,128,850	2.76	852,849	2.11
No Registro	297,989	0.73	129,209	0.32
VOTOS VÁLIDOS	40,886,718	100.00	40,491,561	100

* Alianza por México: PRI y PVEM

** Coalición por el Bien de Todos: Partido de la Revolución Democrática, Convergencia y Partido del Trabajo

Fuente: Elaboración de la autora con datos de diversas fuentes. Véase Apéndice II.

¹⁰ El conteo de votos se realizó en el programa de SPSS para las más de 120 mil casillas instaladas el 2 de julio de 2006.

La participación ciudadana en las elecciones de 2006 es otro aspecto interesante, porque se había venido diciendo, sobre todo a raíz de la elección de 2003, que la participación fue muy baja, que en México los cambios electorales y la nueva pluralidad política han decepcionado a los ciudadanos. Pero hay que recordar que la participación se mide en general como la relación entre votos y ciudadanos empadronados, y eso acarrea distorsiones que no tienen que ver con el entusiasmo o decepción de los ciudadanos, ya que como se observa en el cuadro 5, el padrón en 2006 había llegado a estar 109% arriba del número de ciudadanos en edad de votar, por lo que la medida de participación es incorrecta. Por el contrario, si se toma como referencia para el cálculo de la participación a los ciudadanos en edad de votar, se observa que en 2006 fue casi de 64% en la elección presidencial y de 63% en la elección legislativa.

La pérdida de votos de los candidatos Madrazo y Campa pueden tener diferentes explicaciones (Cuadro 6). En el caso de APM puede ser atribuido a decisiones de los votantes debido a la candidatura impopular de Madrazo, o a decisiones tomadas en las estructuras de dirección del partido de impulsar a otros candidatos con mejores posibilidades. Pero en el caso de NA la desproporción es de tal magnitud, que los diputados de ese partido recibieron tres veces más votos que el candidato a la presidencia que solamente puede explicarse por una estrategia deliberada de la dirección del partido. La pregunta que surge es: ¿a qué candidato se decidió favorecer con esos votos?

Cuadro 6. Elecciones legislativas de 2006

PARTIDOS	VOTOS	Porcentaje
PAN	9723537	28.01
PRI	12757908	36.76
PRD	4231342	12.19
PVEM	2264510	6.52
PT	1239143	3.57
CONV	825356	2.38
NA	1187902	3.42
PSD	358708	1.03
PRI-PVEM	127158	0.37
PTCONV	59392	0.17
NULOS	1876629	5.41
NP	56859	0.16
TOTAL V	34708444	100.00
LISTA NOMINAL	77470785	

Fuente: Elaboración de la autora con estadísticas proporcionadas por el IFE del cómputo de casillas.

En la elección presidencial las preferencias electorales se polarizaron entre dos candidatos, ya que el resultado de la elección favoreció a Calderón Hinojosa, candidato del PAN, tan sólo por menos de un punto porcentual. López Obrador, candidato de la CBT, quedó en segundo lugar por una diferencia tan pequeña que provocó grandes controversias por la posible inexactitud de los cómputos y las irregularidades observadas durante el proceso electoral. Las autoridades electorales (IFE y TEPJF) otorgaron el triunfo al candidato del PAN con argumentos poco convincentes, por lo que la incertidumbre sobre el resultado ha quedado como un tema pendiente de resolver desde el punto de vista técnico, tanto como de legitimidad política, para futuras elecciones.

En cambio en las elecciones legislativas de diputados las preferencias políticas se dividieron entre las dos principales coaliciones políticas: CBT y PAN, pero dieron una mayoría relativa a los candidatos de este último.

En los resultados electorales nacionales se puede hablar de un país plural con un sistema nacional de tres partidos, en donde ninguno de los tres alcanzó mayoría absoluta y los dos principales quedaron casi empatados en la elección presidencial. Pero los resultados de las elecciones fueron muy diferentes también por entidad, distrito y por sección, tanto así que se puede hablar de microsistemas electorales dominantes o bipartidistas, como se verá en el análisis de los capítulos siguientes.

En las elecciones de 2006 las instituciones electorales y las reglas, diseñadas con el consenso de los partidos en 1996, mostraron sus puntos débiles en una elección en la que se puso en juego mucho más que solamente el cambio de membrete partidario en la presidencia de la República o en la mayoría en el Congreso. La competencia entre los dos candidatos más importantes puso en juego todas las fuerzas políticas, lo que dejó fuera de la competencia a tres de los candidatos con registro electoral: el de APM, NA y ASDC. Los candidatos sin registro no tuvieron una presencia que se manifestara en votos con impacto en los resultados ni nacionales ni en los distritos ni las secciones electorales. Sin embargo, habría que indagar con mayor detalle qué ocurrió en distritos de Chiapas, donde la candidatura de López Obrador perdió votos respecto a los diputados de su partido, para valorar el impacto de la otra campaña de los zapatistas, quienes desde la izquierda no lo apoyaron, lo mismo que en muchos distritos de otras entidades. Este es un tema que se analizará más adelante.

Sin embargo, más allá de las condiciones adversas que enfrentó la CBT, el empate entre Calderón y López Obrador expresó en el resultado electoral los errores que este último cometió en la dirección de su propia campaña que no deben soslayarse. “Esa actitud de sentirse ganador y ubicarse por encima de los demás contrincantes lo llevó por ejemplo a des-

preciar el primer debate y a no asistir a diversas reuniones con organismos empresariales” (Aziz 2009, 39). López Obrador despreció las alianzas y los compromisos, inclusive con su propio partido, estableció coordinaciones paralelas entre lo que él consideró el movimiento ciudadano que lo apoyaba y las bases sociales del perredismo, desatendió las solicitudes de organizaciones sociales y civiles para el diálogo, radicalizó su discurso, excluyendo a una amplia capa social del centro político. Como Aziz acertadamente señala: “El candidato de los pobres les dijo muy poco a los ciudadanos de las clases medias. Sentirse ‘indestructible’ y caer en la arenga cotidiana lo llevó a pelearse con el presidente, con las encuestas, con los ricos, la derecha, abrió muchos frentes y, al mismo tiempo, hizo alianzas con personajes del viejo régimen tricolor” (Aziz 2009, 39). Si se atiende a los resultados de la votación, se aprecia que el gran viraje de las preferencias políticas se dio sobre todo en las elecciones presidenciales, más que en las legislativas. El desplazamiento de los votos de un partido a otro, el voto cruzado, la conquista de nuevos territorios fueron aspectos que caracterizaron la votación emitida tanto a favor de Calderón Hinojosa como de López Obrador en 2006. No ocurrió lo mismo en las elecciones legislativas, donde la votación se dividió en tres partes, pero la mayoría relativa (con casi 10 puntos porcentuales de diferencia) la conservó el PAN, a pesar de que la candidatura de López Obrador tuvo un impacto positivo en la votación a favor del los candidatos a diputados de la CBT y la de Madrazo un impacto negativo en los candidatos de la APM. Podría decirse que las elecciones presidenciales pusieron en evidencia las oportunidades del cambio de las estructuras políticas, que se quedaron al borde de la alternancia y las elecciones legislativas mostraron el arraigo de las estructuras territoriales partidarias y su resistencia al cambio.

Los desacuerdos en torno a los resultados de la elección presidencial desembocaron en un conflicto postelectoral que duró meses, durante el cual movimientos sociales y militantes de los partidos de la CBT ocuparon el cen-

tro de la ciudad de México en un esfuerzo por ejercer una influencia desde la acción social directa para modificar los criterios de las autoridades electorales, IFE y TEPJ, respecto al fallo por el cual se declaró presidente a Felipe Calderón Hinojosa. Como forma de protesta Andrés Manuel López Obrador mantuvo su posición inicial, pese a todo, autoproclamándose “presidente legítimo de México”. Una posición radicalizada que no ha contribuido ni a mantener la alianza con todas las fuerzas que lo apoyaron en la candidatura ni a fortalecer al PRD, que sin duda fue el partido más importante de la coalición.

Por su parte, el candidato reconocido por el TEPJF como “ganador”, asumió la presidencia en condiciones difíciles, con un país políticamente fraccionado y un sistema electoral fuertemente cuestionado, posiblemente por ello Felipe Calderón Hinojosa decidió asumir una estrategia agresiva, espectacular, lanzando un ataque frontal al crimen organizado. Una estrategia que, a cuatro años de distancia, no se le ve fin ni mucho menos saldos positivos. Este objetivo ha consumido enormes recursos económicos, ha tenido un alto costo en vidas civiles y militares, pero sobre todo llevó al olvido todas las promesas de campaña, el presidente del empleo se ha convertido en adalid de la guerra. La estrategia política del presidente no ha fortalecido a su partido, cada vez más alejado de las expectativas de bienestar, desarrollo y seguridad de la sociedad; años de estancamiento económico, desempleo, escasos logros en desarrollo social, estancamiento en las políticas educativas, y para colmo de males una muy severa crisis mundial que pegó fuertemente a México y el virus de la influenza. Todo lo cual fue dejando al PRI el terreno libre para la recuperación.

Sin entrar aquí en el análisis de ese largo y complejo conflicto y sus consecuencias políticas, lo cual debería ser motivo de otra investigación, es necesario mencionar la reforma política de 2007 como antecedente importante de las elecciones intermedias de 2009.

La reforma electoral de 2007 y las elecciones legislativas de 2009

Después de las elecciones de 2006 había en los partidos y en la sociedad la inquietud porque el pacto político para la democratización del país de 1996 se había roto. “Al encono que siguió a la elección contribuyeron de manera relevante las autoridades electorales federales: el IFE, por sus errores y omisiones durante el proceso, y el TEPJF, por un fallo inconsistente (que dio la victoria a Calderón) y poco convincente” (Huchim 2009, 167). Efectivamente en el fallo del tribunal no hubo consenso, al final se confirman las inconsistencias encontradas en el proceso electoral, pero se ratifica el triunfo del candidato del PAN. En ambas cámaras prevalecía la idea de realizar un gran cambio, lo que abrió el camino para un pacto para la “reforma del Estado”.

Pero lo único que se logró fue una reforma electoral de 2007 en torno al financiamiento de los partidos, y el punto más importante de la reforma (y también el más polémico) es el que prohíbe a los partidos, y también a cualquier otra persona, comprar tiempo en radio y televisión para hacer propaganda electoral. “Entendida como un monopolio del Estado, la propaganda electoral ha quedado fuera de toda transacción de tipo comercial y el IFE investido de autoridad para investigar y castigar, en su caso, a quienes comercien con ella por cualquier medio o de cualquier modo” (Merino 2009, 230-231).

Efectivamente este tema ha generado todo tipo de reacciones, desde luego de los medios que ven esfumarse las sumas millonarias que pagaban los partidos por los spots en tiempos de campaña, pero también de muchos intelectuales liberales que consideran que las limitaciones en el acceso a los medios y las expresiones en los medios son un atentado a la libertad de expresión. De nueva cuenta algunos demócratas coinciden con los empresarios en opiniones similares, a pesar de que unos persiguen un interés

económico y otros hablan de libertades ciudadanas. Esta reforma electoral se puso a prueba en las elecciones intermedias de 2009.

Elecciones legislativas de 2009

En las elecciones legislativas intermedias de 2009 el PRI nuevamente alcanzó la mayoría en la Cámara de Diputados, 10 puntos arriba que el PAN, además de que cuenta con una alianza bastante sólida con el PVEM. En cambio la izquierda dividió sus votos entre tres partidos: PRD, PT y Convergencia, lo que dio malos resultados para todos. Como signos positivos se advierte una mayor autonomía de la ciudadanía, ya no fatalmente encuadrada en un partido (el PRI) o en una organización social. Una ciudadanía que puede cambiar de opinión en cada proceso electoral, modificando sus preferencias de un partido a otro, aun cuando muchas veces se trate de comunidades enteras, unidas por liderazgos clientelares, que se van pasando de un partido a otro con todo y sus clientelas. Pero en 2009 también se advirtió la enorme dificultad para llevar a cabo una supervisión de las actividades de campaña para establecer cuando un partido debe ser sancionado por abuso de recursos. En la práctica de 2009, lo que se demostró es la enorme dificultad para llevar a cabo una supervisión de las actividades de campaña y del uso de medios, y mucho más de poder establecer cuándo un partido debe ser sancionado por abuso de recursos. El IFE montó un operativo gigantesco para el monitoreo de medios en la campaña de 2009, que resultó altamente ineficiente y tanto ese instituto, como los institutos locales, resultaron incapaces de sustentar sus fallos en contra de los candidatos que no respetaron las cantidades máximas que se pueden usar en campañas, por lo que el TEPJF modificó las sentencias emitidas por el IFE en varios casos.

Los resultados de las elecciones en 2009 distribuyen el país entre los tres principales partidos de la siguiente forma: el PAN cuenta con ocho gobernadores, en los que se encuentran estados muy fuertes en términos económicos y políticos, como Jalisco y Guanajuato. El PRI con 18 gobernadores tiene al central Estado de México y los poderosos económicamente Nuevo León y Chihuahua. El PRD con sólo seis gobernadores; sin embargo, controla el Distrito Federal, que es un lugar estratégico desde varias perspectivas (Martínez 2009, 199-200).

Cuadro 7. Elecciones legislativas federales 2009

PARTIDOS	VOTOS	Porcentaje	
PAN	9,723,537	29.67	
PRI	12,757,908	38.93	
PM*	127,158	0.39	
PVEM	2,264,510	6.91	46.22
PRD	4,231,342	12.91	
PT	1,239,143	3.78	6.48
CONV	825,356	2.52	
SM**	59,392	0.18	
NA	1,187,902	3.62	
PSD	358,708	1.09	
VOTOS VÁLIDOS	32,774,956	100	

* Primero México: PRI y PVEM, alianza parcial

** Salvemos México PT y Convergencia, alianza parcial

Fuente: Elaboración de la autora con estadísticas proporcionadas por el IFE del cómputo de casillas.

En un escenario extremadamente fragmentado, con ocho partidos registrados, dos coaliciones (PRI y PVEM, PT y Convergencia) y “votos nulos” con un porcentaje relativamente alto, atribuible en parte a la convocatoria de un grupo ciudadano por el voto nulo, los principales partidos vieron disminuidos sus votos, salvo el PRI que logró incrementar su votación en alrededor de 3 millones con relación a las legislativas de 2006 y alcanzó una mayoría de casi 37%.

La competencia en las elecciones de la alternancia

La competencia en las elecciones en el periodo de alternancia, así como la enorme dificultad de predecir los resultados, ha sido el nuevo signo del siglo, que marca una gran diferencia con elecciones en épocas anteriores y que coloca a México en sintonía con lo que está ocurriendo en otros países. Pero también ha sido la razón principal para que las instituciones y la legislación que se había pactado en escenarios menos competidos, resulten insuficientes para resolver los conflictos.

Un tema crítico en estos procesos ha sido el de la competencia, por ello parece oportuno medir el nivel de competencia en las elecciones de 2000 a 2009. En este trabajo se utilizó un “índice de competencia” que mide la diferencia entre los dos principales contendientes de la elección. Para ello se ha utilizado la siguiente fórmula:

$$= 1 - ((P1 - P2) / P1)$$

P1 = PRIMER PARTIDO

CON MAYOR NÚMERO DE VOTOS

P2 = SEGUNDO PARTIDO

CON MAYOR NÚMERO DE VOTOS

Cuadro 8. Índice de competencia en elecciones presidenciales

ELECCIONES PRESIDENCIALES	2000	2006
ALIANZA PAN - PVEM - PRI	0.85	PAN - CBT 0.98

Fuente: Elaboración de la autora con datos de diversas fuente. Véase Apéndice II

Cuadro 9. Índice de competencia en elecciones legislativas

AÑO	PARTIDOS Primer y Segundo	Índice de competencia
1997	PRI - PAN	0.68
2000	PAN - PRI	0.97
2003	PRI - PAN	0.75
2006	PAN - CBT	0.87
2009	PRI - PAN	0.75

Fuente: Elaboración de la autora con datos de diversas fuentes. Véase Apéndice II.

La competencia se ha incrementado en todas las elecciones, pero sobre todo en las dos últimas elecciones presidenciales se ha marcado una diferencia importante, que arrastra a las elecciones legislativas concurrentes. En las elecciones de 2006 la competencia en elecciones presidenciales alcanzó un índice casi de uno, pero al mismo tiempo se advierte otra característica, porque las legislativas de ese mismo año se mantuvieron en un nivel más bajo, lo que indica que las estructuras partidarias fueron más sólidas en el PAN. El voto cruzado, a favor de un candidato a la presidencia y de un candidato de otro partido para diputado, es una característica novedosa en las elecciones de 2006 que se analizará más adelante.

Conclusiones en torno a las elecciones después de la alternancia

La competencia tan intensa que se ha desarrollado en las elecciones mexicanas a raíz de la alternancia en la presidencia en 2000, y de que han llegado a ser el espacio donde se desarrolla la lucha por el acceso al poder político, no se ha resuelto satisfactoriamente porque el sistema electoral y las instituciones encargadas de organizar las elecciones, así como muchos actores políticos, incluidos los candidatos, han sido incapaces de mantener el consenso alrededor de las reglas de la competencia que se habían pactado desde 1996, plasmadas en reformas legales y en la transformación

de las instituciones electorales. Después de 2006 se firmó un pacto en el Congreso para la reforma del Estado, pero sólo se alcanzó otra reforma electoral muy limitada.

Después de las elecciones de 2006 se ha retomado la discusión sobre el cambio de régimen, ¿sigue México en un régimen autoritario? ¿El fraude de 2006 fue equiparable al de 1988? Los datos electorales permiten reconocer diferencias y continuidades, por esto es oportuno recordar la caracterización que hicieron algunos autores del sistema político mexicano en los años setenta, con el propósito de distinguir lo que ha cambiado. En el presente siglo no hay duda de que la forma legítima de acceder al poder es la vía electoral y de que los votos se pueden contar con bastante exactitud.¹¹ Ya no hay partido hegemónico ni siquiera dominante, la legitimidad “revolucionaria” está en la oposición de izquierda y no en el PRI, el partido que tiene la presidencia es de derecha e históricamente opuesto a la “ideología de la Revolución mexicana”, este partido ya no es “hegemónico”, ganó y ha conservado la presidencia con una mayoría relativa, ha perdido elecciones legislativas y locales; pero hay otros rasgos del régimen que siguen siendo diferentes pero también “opacos”, como la relación con los medios de comunicación, que ahora tienen representantes en el Congreso y han promovido sus propios candidatos. Los intereses de los grandes consorcios que se fortalecieron a la sombra del autoritarismo siguen predominado tanto en el régimen de concesiones como en el control del acceso a la información. La manipulación de las masas y clientelismo de Estado ahora es plural, hay varios partidos que pueden beneficiarse de las políticas sociales y del clientelismo a nivel local, y el PAN en la presidencia desde el 2000 ha utilizado

¹¹ Inclusive en las polémicas elecciones presidenciales y legislativas de 2006, los datos del cómputo de las cerca de 120 mil casillas estuvieron a disposición de un público especializado el 5 de julio. El problema para acceder a los datos es técnico, ya que se suben a la red de Internet en un formato que no es accesible a un gran público. Pero los datos fueron accesibles, se pudo realizar un escrutinio cuidadoso, criticar la forma en que el IFE los dio a conocer porque creó graves confusiones, detectar incongruencias, pero no se tuvo acceso a las actas materiales de las casillas ni a los paquetes electorales, lo cual constituyó el núcleo duro del cuestionamiento de la legitimidad del resultado de la elección planteado por la CBT. Es de llamar la atención que en 2010, en elecciones locales muy competidas, haya sido el PAN en coalición con el PRD, quienes hayan demandado de nuevo el cómputo de los votos, casilla por casilla, y que las autoridades electorales locales hayan accedido a realizarlo en varias entidades.

tanto la relación con los sindicatos como los programas sociales con nuevas estrategias de proselitismo; el tema más delicado es el de la institución de justicia en materia electoral, porque en 2006 no fue despejada con pruebas contundentes la duda sobre la posible discriminación legal hacia los partidos impugnadores. ¿Hasta dónde las actuales instituciones electorales y el máximo tribunal de justicia electoral podrán ser árbitros imparciales en futuras elecciones?

Las oportunidades para alcanzar el cambio político a través de las contiendas electorales no se han cerrado en México, pero tampoco hay evidencias de que el proceso seguirá adelante en una determinada dirección, tanto se podrá fortalecer un sistema bipartidista con pocas opciones reales de cambio político, como podría seguir evolucionando a un mayor pluralismo.

CAPÍTULO 4

LA GEOGRAFÍA DE LAS ELECCIONES DE 2006

El proceso de liberalización política que se ha producido en México desde 1977 con la reforma electoral, ha generado una mayor diversificación geográfica de la política que la que existía en la época del PRI hegemónico. A lo largo de los años transcurridos desde esa primera gran reforma política del periodo de democratización, se ha observado que el decreciente voto priista ha dejado lugar paulatinamente a la emergencia de otros actores políticos muy diferentes entre sí, y los cambios se han producido también a ritmos muy distintos. Mientras en algunas entidades avanzó rápidamente el pluralismo partidario, en otras hasta la fecha se mantienen sistemas de partidos locales donde el predominio del PRI no ha desaparecido; y en las entidades donde el pluralismo ha avanzado, las preferencias por partidos con orientaciones ideológicas de derecha o de izquierda también varían mucho.

En algunas entidades la diversificación ha dado por resultado un sistema plural de partidos (tres o más partidos importantes), mientras que en otras entidades se ha consolidado un sistema bipartidista; en otras inclusive se perfilan tendencias que hacen pensar que en un futuro próximo podría surgir un nuevo partido dominante, atendiendo al criterio de que se puede hablar de sistema de partido dominante si un partido acapara más del 60% de los votos, durante varias elecciones consecutivas (Sartori 1987).

En este capítulo se hará en primer lugar un estudio de la competencia en elecciones presidenciales y legislativas, con el propósito de explorar las tendencias predominantes en cada entidad para conocer si la competencia que arrojaron los resultados en la elección presidencial fue similar en las entidades, lo que mostraría un sistema de partidos totalmente polarizado, o si en realidad lo que se dio fue una división de territorios, unos muy favorables al PAN y otros a la CBT, de manera que la suma de todos ellos arrojó como resultado un empate técnico. Pero este método, que hace

difícil llevar el análisis a las 32 entidades de la República y mucho más a unidades geográficas más pequeñas, como los distritos electorales o las secciones, se proponen otros métodos estadísticos para captar las dimensiones de la combinación de variables continuas, como las series de votos y votantes potenciales en cada unidad, con una multiplicidad de partidos.

Por ello se han usado análisis de diferentes tipos para entender la dinámica de los procesos electorales, no basta con conocer al partido ganador ni tampoco con identificar a los dos partidos más importantes, porque el significado político de un triunfo electoral es diferente si el partido ganador destaca de todos los demás por una gran diferencia, o si la competencia es muy cerrada sólo entre dos partidos, por eso se propone un método de análisis multivariado que permita aproximarse a los escenarios de la competencia en cada unidad geográfica que es analizada.

El análisis de los “escenarios de la competencia” (Gómez Tagle, Valdés 2000, Apéndice II) tiene la finalidad de conocer la importancia de la votación de todos los partidos que participan en cada elección y cuál es el peso que tienen en la configuración en esa coyuntura electoral específica. Este tipo de análisis estadístico y multivariado es conocido como “análisis de conglomerados estadísticos”, y tiene el propósito de describir lo que aquí se denominará “escenario de competencia”, o sea cuál es el partido ganador, el segundo partido y de todos los demás (en el caso de la elección de 2006 hubo cinco participantes en las elecciones federales). Para identificar la configuración de los sistemas de partidos en cada una de las entidades, se usó el método de análisis de conglomerados jerárquico para identificar unidades territoriales con patrones de competencia de los partidos similares.⁴

Por último se exploran otros criterios de análisis geográfico, como son los distritos y las secciones, así como territorios definidos con criterios especiales como son los distritos para elecciones legislativas con una población indígena importante, definidos como distritos indígenas en 2004.

La geografía de la competencia electoral

El rasgo más destacado de las elecciones de 2006 fue el alto nivel de la competencia entre los dos principales candidatos: Felipe Calderón Hinojosa y Andrés Manuel López Obrador, ese fue el motivo fundamental de los problemas que surgieron en torno a la legitimidad de la elección, porque si se analizan diversos aspectos del proceso (salvo la intervención no autorizada del presidente de la República y de otros actores como empresarios y sindicatos) las irregularidades en las elecciones presidenciales anteriores habían sido similares o mayores. El problema fue, entonces, que las inconsistencias en el cómputo de los votos, aun siendo relativamente menores, adquirieron una dimensión política enorme debido al alto nivel de competencia.

Por esto resulta interesante analizar el nivel de competencia entre los partidos o coaliciones que apoyaron a los candidatos a la presidencia en otros espacios geográficos nacionales, como las 32 entidades federativas. La competencia se mide con un índice ponderado de la diferencia entre los votos recibidos por la Coalición por el Bien de Todos (CBT) y el PAN, con la siguiente fórmula:

El resultado se refleja en el cuadro 1, donde lo primero que se advierte es que en las elecciones legislativas el nivel de competencia en general resultó más alto que el de las elecciones presidenciales. Además, otra diferencia notable es que en la elección presidencial sólo hubo dos candidatos punteros: Calderón Hinojosa y López Obrador, mientras que en la elección legislativa el PRI en alianza con el PVEM fue importante en varias entidades, mientras que la CBT obtuvo el primer lugar en menos entidades.

En el cuadro 1 se presentan las 15 entidades donde el candidato del PAN obtuvo el primer lugar, en nueve entidades la segunda fuerza política fue la Alianza por México (PRI y PVEM) y en casi todas las entidades

los niveles de competencia fueron relativamente bajos, las dos entidades con mayor competencia fueron Colima y Yucatán. Solamente en seis entidades el segundo lugar fue ocupado por la CBT, de las cuales la competencia fue muy alta en Puebla y en Sinaloa. La entidad con menor competencia en las dos elecciones fue Guanajuato. Además, en todos los casos los índices en la elección de diputados son más altos, inclusive en Durango y en Sinaloa en la elección de diputados la APM quedó en primer lugar y el PAN en segundo.

Cuadro 1. Índice de competencia en entidades con más votos para Felipe Calderón

ELECCIONES PRESIDENCIALES			ELECCIONES LEGISLATIVAS	
Primer y Segundo Partido	Entidad	Índice de competencia	Índice de competencia	Primer y Segundo Partido
PAN-APM	COAHUILA	0.61	0.91	PAN-APM
PAN-APM	COLIMA	0.71	0.87	PAN-APM
PAN-APM	CHIHUAHUA	0.65	0.96	PAN-APM
PAN-APM	DURANGO	0.60	0.97	APM-PAN
PAN-APM	GUANAJUATO	0.32	0.39	PAN-APM
PAN-APM	JALISCO	0.49	0.70	PAN-APM
PAN-APM	NUEVO LEÓN	0.56	0.86	PAN-APM
PAN-APM	SAN LUIS POTOSÍ	0.45	0.58	PAN-APM
PAN-APM	YUCATÁN	0.71	0.79	PAN-APM
PAN-CBT	BAJA CALIFORNIA	0.50	0.56	PAN-APM
PAN-CBT	PUEBLA	0.86	0.82	PAN-APM
PAN-CBT	QUERÉTARO	0.50	0.52	PAN-APM
PAN-CBT	SINALOA	0.83	0.96	APM-PAN
PAN-CBT	SONORA	0.51	0.72	PAN-APM
PAN-CBT	TAMAULIPAS	0.64	0.96	PAN-APM

Fuente: Elaboración de la autora con datos del IFE. Véase Apéndice II.

En el cuadro 2 se presentan los datos de las 16 entidades donde la CBT ocupó el primer lugar, de éstas el PAN fue el segundo partido en 11, mientras que la APM ocupó ese lugar en cinco entidades. Los índices de competencia más altos, tanto en la elección presidencial como en la de diputados, se localizan en Nayarit con la APM y en Veracruz con el PAN en la elección presidencial, pero en Nayarit en la elección de diputados el

segundo lugar lo ocupó la APM, mientras que en Veracruz en la elección de diputados la APM ocupó el segundo lugar y el PAN el primero. La entidad con el índice de competencia más bajo fue el Distrito Federal, tanto en la elección presidencial como en la de diputados.

Cuadro 2. Índice de competencia en entidades con más votos para Andrés Manuel López Obrador

ELECCIONES PRESIDENCIALES			ELECCIONES LEGISLATIVAS	
Primer y Segundo Partido	Entidad	Índice de competencia	Índice de competencia	Primer y Segundo Partido
CBT - APM	CHIAPAS	0.78	0.99	APM - CBT
CBT - APM	GUERRERO	0.52	0.65	CBT - APM
CBT - APM	NAYARIT	0.81	0.99	CBT - APM
CBT - APM	OAXACA	0.69	0.82	CBT - APM
CBT - APM	TABASCO	0.67	0.78	CBT - APM
CBT - PAN	BAJA CALIFORNIA SUR	0.80	0.66	CBT - APM
CBT - PAN	CAMPECHE	0.98	0.95	APM - PAN
CBT - PAN	DISTRITO FEDERAL	0.47	0.50	CBT - PAN
CBT - PAN	HIDALGO	0.65	0.96	APM - CBT
CBT - PAN	ESTADO DE MÉXICO	0.72	0.79	CBT - APM
CBT - PAN	MICHOACÁN	0.84	0.79	CBT - APM
CBT - PAN	MORELOS	0.72	0.97	PAN - CBT
CBT - PAN	QUINTANA ROO	0.75	0.77	APM - CBT
CBT - PAN	TLAXCALA	0.78	0.97	PAN - CBT
CBT - PAN	VERACRUZ	0.97	0.98	APM - PAN
CBT - PAN	ZACATECAS	0.89	0.78	CBT - APM

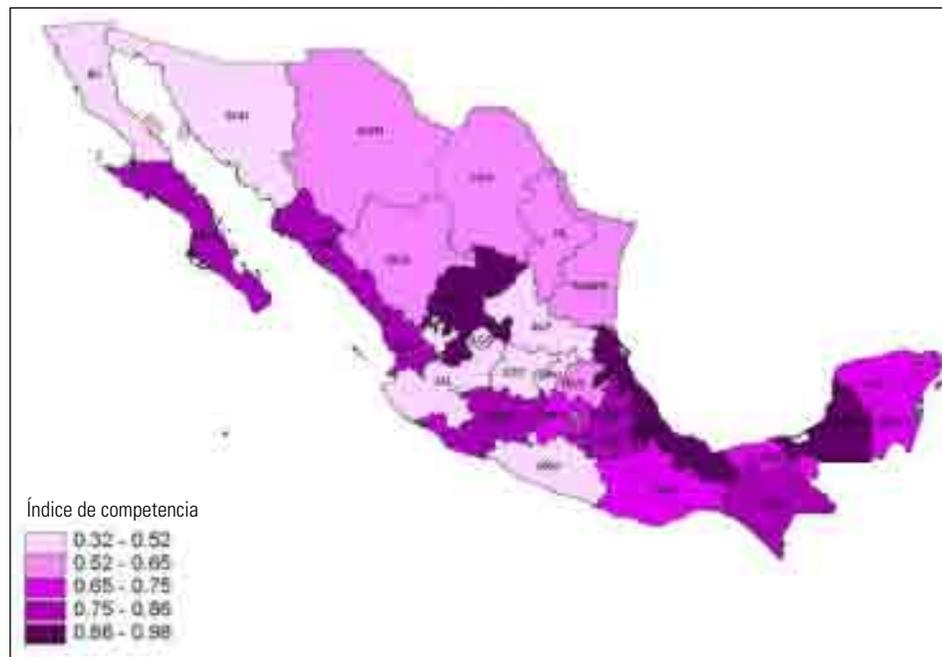
Fuente: Elaboración de la autora con datos del IFE. Véase Apéndice II.

Esto permite afirmar que en el resultado nacional de la elección presidencial, donde hubo menos de un punto porcentual de diferencia, lo que se reflejó fue un país dividido entre territorios panistas y perredistas, más que un sistema de partidos muy polarizado como parecen indicar los resultados nacionales. Como tendencia general también hay que destacar el mayor nivel de competencia en elecciones legislativas respecto a la elección presidencial en la misma entidad, de lo cual se desprende que los electores diferenciaron sus preferencias, votando para presidente por un partido y

para diputados por un partido distinto. El voto cruzado fue especialmente importante en el caso de los electores de la CBT, debido a que los resultados fueron distintos también en partido ganador: en Chiapas, Campeche, Hidalgo, Quintana Roo y Veracruz en la elección presidencial, el candidato preferido en la votación fue López Obrador, mientras que en las elecciones legislativas el partido que obtuvo más votos, con niveles de competencia muy elevados, fue la APM que encabezó el PRI. Ese dato invita a otra reflexión, porque pone en evidencia la importancia del tercer partido, no sólo de los dos punteros. La hipótesis que se desprende del cuadro 2 es que el PRI, como tercer partido, jugó un papel estratégico en las elecciones legislativas, resultando muy competitivo a pesar de la falta de popularidad de su candidato a la presidencia, quien resultó incapaz de contrarrestar el “liderazgo de popularidad” de López Obrador. Este comportamiento peculiar de un electorado que se valió del voto cruzado para manifestar sus preferencias, a pesar de los presagios de que los gobernadores podrían ejercer presión sobre los ciudadanos a través de múltiples recursos que les proporciona el ejercicio del poder público, también se presentó en dos entidades donde Calderón Hinojosa representó la primera fuerza electoral, y los diputados del PAN quedaron en segundo lugar: en el caso de Durango en la elección presidencial el primer partido fue el PAN y en las elecciones de diputados fue la APM, mientras que en Sinaloa el PAN fue la primera fuerza y la CBT la segunda fuerza en la elección presidencial, pero en la elección de diputados la primera fuerza electoral fue la APM y el PAN fue la segunda.

La información así presentada es difícil de ubicar geográficamente, por lo que con la finalidad de darle una representación gráfica más accesible se muestra en dos mapas, donde se clasifican las entidades en atención al índice de competencia por intervalos porcentuales. Los tonos más oscuros corresponden a los niveles de competencia más altos.

Mapa 1. Nivel de competencia en elecciones presidenciales de 2006 por entidad



Fuente: Elaboración de la autora. Véase Apéndice II.

En el mapa 1 se aprecia que sólo hay tres entidades en un rango muy alto de competencia: Zacatecas, Veracruz y Campeche, mientras que el número de entidades donde la competencia fue relativamente baja (niveles de 65 o menos) fue numeroso, unos a favor del candidato del PAN como Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco, San Luis Potosí, Querétaro, Sonora y Baja California; mientras el Distrito Federal y Guerrero fueron muy favorables en la votación a la CBT. La distribución geográfica de la competencia proporciona una imagen distinta del escenario electoral, no se trató de una elección en donde el país se polarizó en dos posiciones políticas, sino un país fragmentado en regiones con bastiones electorales bastante sólidos en apariencia. Pero si se introduce el análisis de las elecciones legislativas de diputados, el panorama de la competencia en las entidades cambia.

Mapa 2. Nivel de competencia en elecciones legislativas de 2006 por entidad



Fuente: Elaboración de la autora. Véase Apéndice II.

El nivel de competencia más alto (índice .87 a .99) se dio en 12 entidades, muy distintas a las de alta competencia en elecciones presidenciales y solamente dos entidades: Guanajuato y Querétaro, mantuvieron en la elección legislativa muy baja competencia electoral donde el PAN obtuvo altas votaciones, en forma similar el Distrito Federal se mantuvo tanto en la presidencial como en la elección de legisladores muy favorable a la CBT. (El índice de competencia en Oaxaca en la elección de diputados es 13 puntos más alto que en la elección presidencial.)

El índice de competencia aporta una información limitada para el análisis de unidades geográficas numerosas con múltiples variables, por ello se ofrecen los resultados del análisis de conglomerados estadísticos que, como se verá a continuación, permitirá caracterizar con mayor información los “escenarios de la competencia electoral”.

La diferencia entre elecciones presidenciales y elecciones legislativas simultáneas muestra dinámicas políticas distintas, lo cual representa un hecho novedoso en México, parece que en las presidenciales las caracterís-

ticas de los liderazgos personales, como el de López Obrador, permitieron remontar en muchas entidades los rezagos de su partido, y en las elecciones legislativas el voto de los ciudadanos se inclinó más a favor de los partidos que tenían ya una estructura electoral y redes políticas locales establecidas, permitiendo al PRI tener una mayor votación y más éxitos en la elección de diputados que en la presidencial, sobre todo si se toma en cuenta que fue exitoso en entidades como Oaxaca, donde la competencia estaba representada por los candidatos a diputados de la CBT.

Geografía de los escenarios de la competencia electoral

Un escenario electoral se compone de diversos partidos en competencia, donde el éxito de uno depende en gran medida de la competencia entre todos, porque la fragmentación de la votación entre muchos partidos, aun cuando sean menores, determina el margen de ganancia o el triunfo de uno de ellos.

En el primer nivel de análisis, las 32 entidades federativas presentan una imagen de la República Mexicana dividida entre los dos candidatos más populares en la elección presidencial: el PAN y la CBT. Las 32 entidades se clasificaron en grupos definidos con el criterio del porcentaje de votos obtenido por los candidatos a la presidencia en 2006, con el propósito de mostrar las características de los diferentes escenarios de competitividad, donde se aprecia el papel de los cinco contendientes. Hay algunas entidades donde un partido es el más importante sin lugar a dudas, pero las diferencias importantes radican en el partido que ocupa el segundo lugar o el tercero. En México, donde se ha perfilado un sistema de tres partidos a partir de 1988, muchas veces las diferencias importantes están en cuál es el segundo partido y qué tan distante es la posición del tercer partido.

Para el estudio de las elecciones presidenciales y legislativas de 2006 por entidad, se utilizó el criterio de clasificación en *clusters* en cinco grupos, porque permite identificar las entidades similares y discrimina las que son atípicas, como Tabasco, con muy alta votación para la CPBT, y Guanajuato, con votación muy alta para el PAN (Cuadro 3, grupos 1 y 4).

Cuadro 3. Elecciones presidenciales de 2006 por entidad

Número de cluster		PAN	APM	CBT	NA	ASDC	Número de entidades
1	Media	3.56	38.41	57.16	0.21	0.48	1
	Desviación estándar	
2	Media	17.67	32.29	46.95	0.80	1.65	4
	Desviación estándar	1.14	3.53	4.31	0.33	0.39	
3	Media	32.76	20.88	41.59	1.15	2.74	12
	Desviación estándar	3.31	6.13	6.99	0.65	0.71	
4	Media	60.46	19.30	15.77	0.97	2.60	1
	Desviación estándar	
5	Media	46.64	25.95	22.90	1.09	2.68	14
	Desviación estándar	3.93	4.04	4.18	0.40	0.69	
Total	Media	36.90	25.03	33.79	1.04	2.50	32
	Desviación estándar	12.70	6.49	12.41	0.51	0.81	

Fuente: Elaboración de la autora. Véase Apéndice II.

Salvo esas dos entidades (Guanajuato con el PAN y Tabasco con la CBT), en las 30 entidades restantes ningún partido obtuvo más del 50% de los votos, por lo que no se puede hablar de sistemas de partidos pluripartidarios al nivel de entidad, pero con características diferentes, ya que en unos predominan los votos a favor del candidato panista y en otros predominan los del candidato de la CTB.

La CBT tuvo un alto porcentaje de votos en cuatro entidades del grupo 2, en donde el segundo lugar lo ocupó la APM y en 12 entidades donde el segundo partido fue el PAN, pero la diferencia más importante es que en esas 12 entidades del grupo 3 está en la votación de la APM, la cual quedó en un tercer lugar, pero con una votación importante. Por su parte, el PAN aventajó en 14 entidades donde obtuvo una clara mayoría (grupo 5), pero en éstas el segundo lugar fue ocupado por la APM y la CBT quedó en tercer lugar también con una votación importante, pero ambos (APM y CBT) muy lejos del primer lugar ocupado por el PAN. El mapa 3 muestra a un país dividido en zonas panistas y zonas perredistas (o más bien lopezobradoristas), pero lo que pone en evidencia el análisis estadístico es que la APM (alianza del PRI con el PVEM), es la fuerza política que tuvo en 2006 la distribución más uniforme de sus votantes en todo el país, lo que habla de la fuerza de la estructura partidaria.

Mapa 3. Elecciones presidenciales de 2006 por grupos



Fuente: Elaboración de la autora con datos del análisis de *cluster*.

En el mapa se aprecia que esta división de la República se da entre un norte panista y un sur a favor de la CBT: Yucatán, Zacatecas, Nayarit y

Baja California Sur. También es interesante que el candidato de la APM obtuviera su mayor porcentaje de votos en Tabasco en una competencia muy reñida con la CBT y que las otras cuatro entidades donde la APM fue más fuerte, coinciden con las entidades donde la CBT tuvo las más altas votaciones. Lo que lleva a la conclusión de que el PRD y las fuerzas políticas afines son más competitivas en los estados donde el PRI se había mantenido como primera fuerza electoral antes del 2006, además de que, dada la importante votación obtenida en la elección de diputados, es muy probable que en un futuro próximo el PRI recupere de nuevo el primer lugar, lo que implica que la competencia de mayor riesgo para la CBT a nivel local, se dio con la APM (PRI y PVEM) y no con el PAN.¹²

Elecciones legislativas por entidad

Las elecciones legislativas fueron estudiadas con los mismos criterios de análisis geográfico y estadístico que las presidenciales, pero el resultado es muy diferente. En el nivel más general se identifican las mismas entidades panistas que en la presidencial, en donde el PAN es el principal partido, inclusive con un promedio de votos un poco más alto en cuatro entidades (grupo 1), en vez de que sea sólo Guanajuato, como en la elección presidencial. Esto indica una estructura partidaria sólida, en la que el partido funciona como aglutinador de fuerzas políticas, más allá de la simpatía de los candidatos en una coyuntura electoral donde la personalidad del candidato a la presidencia de todos los partidos y la campaña en los medios electrónicos jugaron un papel importante a favor y en contra, tanto de Calderón Hinojosa como de López Obrador.

¹² Este dato resulta particularmente interesante a la luz de los resultados de las elecciones de 2009 y permite entender la lógica de las alianzas para elecciones locales del PAN, PRD en 2010.

Cuadro 4. Elecciones presidenciales de 2006 por entidad

Number Cluster		PAN	APM	CBT	NA	ASDC	Núm. de registros	Número de entidades
1	Media	49.58	25.91	17.20	4.79	2.14	0.38	5
1	Desviación estándar	5.17	2.32	2.31	1.27	0.46	0.07	
2	Media	41.46	36.81	15.79	4.52	1.19	0.22	11
2	Desviación estándar	4.45	2.18	3.77	1.74	0.42	0.09	
3	Media	27.68	16.16	48.11	4.53	3.22	0.31	2
3	Desviación estándar	1.92	6.03	6.03	0.97	1.10	0.14	
4	Media	14.37	36.86	44.09	3.21	1.22	0.25	5
4	Desviación estándar	5.88	3.70	6.13	1.56	0.37	0.08	
5	Media	30.97	28.35	33.37	4.83	2.08	0.40	9
5	Desviación estándar	4.60	6.46	4.23	1.52	0.68	0.14	
Total	Media	34.69	31.45	27.40	4.45	1.72	0.31	32
	Desviación estándar	12.07	7.33	12.79	1.56	0.78	0.13	

Fuente: Elaboración de la autora. Véase Apéndice II.

Mapa 4. Elecciones legislativas de 2006, votos por entidad



Fuente: Elaboración propia de la autora con datos del análisis de *cluster*.

Las dos entidades de más alta votación para los diputados de la CBT fueron Distrito Federal y Baja California Sur; en estas dos entidades donde compitió con el PAN en un segundo lugar distante (grupo 3). En cuatro entidades del sur (Tabasco, Chiapas, Oaxaca y Guerrero) y en Nayarit en el Pacífico, obtuvo una votación con alrededor del 45% y los candidatos de la APM quedaron en segundo lugar; pero en todas las demás entidades donde la votación para su candidato a la presidencia fue más fuerte que los otros partidos, entidades del grupo 5 (gris en el mapa), la competencia fue intensa y en varios casos hubo casi un “empate” con el PAN o con la APM.

Estos resultados muestran que la derrota del PRI fue coyuntural, debido a los candidatos a la presidencia, pero este partido conserva una capacidad de convocatoria (o de canalización del voto, como dirían Sartori Blondel) bastante importante en entidades donde casi quedó empatado con el PAN (grupo 3), además de otras entidades donde la competidora más cercana fue la CBT. También es sorprendente la permanencia de los dos partidos más antiguos de México, PAN y PRI, ya que sobre todo este último ha demostrado una notable capacidad para sobrevivir los cambios por los que ha atravesado el país y el régimen político específicamente, lo cual muestra la capacidad de adaptación y de influencia en el medio ambiente (político) que tienen los partidos, lo que les permite crear condiciones para garantizar su sobrevivencia.

Las elecciones en los distritos

Las elecciones de 2006 fueron estudiadas con los mismos criterios de análisis geográfico y estadístico de las entidades; sin embargo, el resultado es muy diferente porque en la medida en que disminuye la escala se incrementa la polarización en el comportamiento de los electores, lo que permite comprobar la hipótesis que más que un país con un sistema de partidos muy plural, el largo proceso de aceptación de la pluralidad ha desembocado

en regiones menos plurales que las grandes entidades, pero donde se concentra un voto diferenciado.

En primer lugar interesa estudiar qué partido obtuvo el porcentaje de votos más alto. Como se observa en el cuadro 5, en la elección de legisladores de 2006, el PAN ganó el número más grande de distritos, la CBT quedó en segundo lugar y la APM sólo obtuvo el mayor porcentaje en 65 distritos. En cambio en la elección presidencial, el PAN ganó votos en 151 distritos, seguido de la CBT que tuvo 140, y el gran perdedor resultó ser la APM. Esta diferencia en la elección presidencial es positiva para el PAN y para la CBT resultó en detrimento del candidato a la presidencia de la APM.¹³

Cuadro 5. Elecciones legislativas y presidenciales de 2006, partido con mayor porcentaje de votos por distrito

	PAN	APM	CBT	TOTAL
LEGISLATIVAS	137	65	98	300
PRESIDENCIALES	151	9	140	300

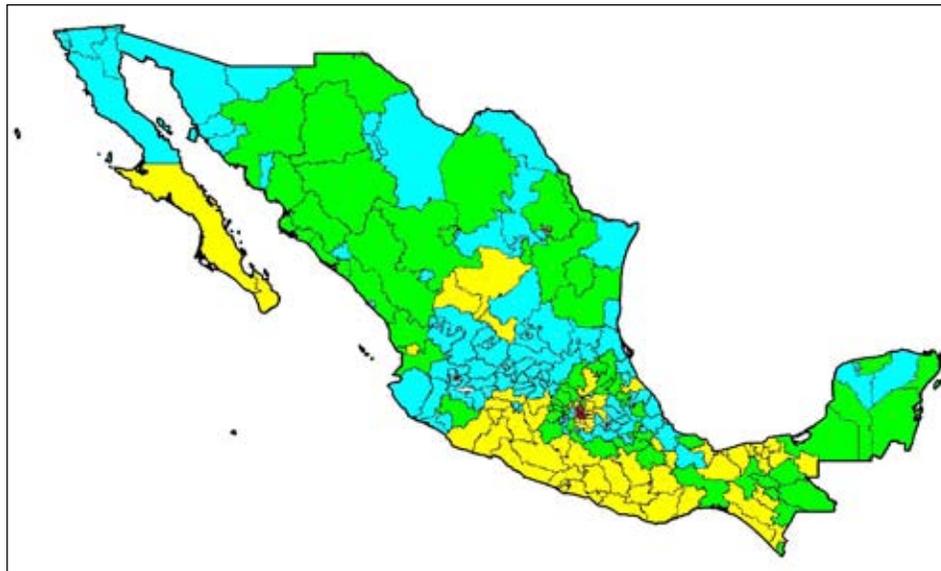
Partidos con cero distritos: NA (Nueva Alianza) y PSD (Partido Social Demócrata).

Fuente: Elaboración de la autora con datos del IFE. Véase Apéndice II.

La distribución geográfica de estos resultados permite una aproximación al tema de la transferencia de votos de diputados a candidatos a la presidencia en las elecciones de 2006, tema al que se regresará más adelante.

¹³ No se registran los diputados asignados a cada partido por distrito electoral, porque éstos son resultado de los procesos de calificación que se dan en varias etapas, en donde en algunos casos inclusive se anularon las elecciones para repetir la votación en otro momento, como resultado de los procesos de calificación que se desarrollan en el TEPJF. Véase Apéndice II.

**Mapa 5. Elecciones legislativas de 2006 por distrito.
Partido con porcentaje de votos más alto**



Fuente: Elaboración de la autora con datos del IFE. Véase Apéndice II.

En el mapa 5 se aprecia la concentración muy evidente de resultados electorales por regiones del país y algunas coincidentes con las entidades. Otra consideración interesante es que los distritos donde la APM tuvo el porcentaje más alto de votos, probablemente son distritos rurales dada su extensión, aun cuando esta coalición política aparentemente abarca grandes extensiones del país, en realidad ganó un número de distritos de mayoría inferior al PAN y a la CBT. El PAN confirma su hegemonía en el centro del país, así como en el norte y noreste, mientras que el PRD concentra sus votos en el sur y centro, incluyendo al Distrito Federal.

**Mapa 6. Elecciones presidenciales de 2006 por distrito.
Partido con porcentaje de votos más alto**



Fuente: Elaboración de la autora con datos del IFE. Véase Apéndice II.

En la elección presidencial la polarización PAN-CBT es evidente, casi desaparecen los distritos con mayoría de la APM (de 65 que obtuvo en la elección de diputados, se reducen a 9 en la elección presidencial) y los otros dos partidos quedan reducidos a una votación muy menor. Pero además de que es evidente el coto cruzado, tanto para el PAN como para la CBT (votos de ciudadanos que en la elección de diputados votaron APM), también es interesante observar las zonas donde López Obrador, candidato de la CBT, conquistó nuevos territorios del voto en zonas como Sinaloa, Coahuila, Campeche o Quintana Roo, donde los candidatos a diputados de la CBT resultaron en segundo o tercer lugar.

También se presenta el análisis de conglomerados (*cluster analysis*) con el propósito de estudiar la complejidad de los “escenarios electorales”, para apreciar el papel que jugaron todos los actores políticos en competencia, simultáneamente. Al involucrar a todos los partidos en el análisis, la competencia de los partidos menores modifica las características del sistema de partidos, dado que introduce diversos grados de fragmentación de la

votación. Este enfoque resulta especialmente interesante para el estudio de los 300 distritos, donde se utilizó el método de análisis de conglomerados estadísticos con la finalidad de caracterizar la competencia de los partidos en cada uno de los distritos.¹⁴ Los colores simbolizan los partidos con más votos, azul PAN, verde APM, amarillo–naranja CBT, gris PAN-APM empatados.

Cuadro 6. Elecciones legislativas de 2006 por distrito

Número de cluster		PAN	APM	CBT	NA	ASDC	Núm. de registros	Número de entidades
1	Media	52.40	27.39	13.41	4.64	1.87	0.38	55
1	Desviación estándar	5.42	5.11	4.13	1.89	0.70	0.07	
2	Media	39.42	23.44	29.30	5.07	2.45	0.22	47
2	Desviación estándar	4.24	4.84	4.76	1.52	1.06	0.09	
3	Media	38.65	38.18	16.90	4.62	1.36	0.31	67
3	Desviación estándar	4.17	4.85	4.87	2.36	0.69	0.14	
4	Media	24.38	36.85	32.83	4.22	1.38	0.25	39
4	Desviación estándar	3.83	4.42	4.82	2.67	0.57	0.08	
5	Media	20.18	13.70	56.57	5.57	3.72	0.40	25
5	Desviación estándar	4.71	4.54	5.08	0.77	0.74	0.14	
6	Media	10.54	40.42	45.30	2.59	0.92	0.31	28
6	Desviación estándar	4.66	5.25	5.92	1.86	0.55		
7	Media	25.72	21.98	43.65	5.07	3.05		39
7	Desviación estándar	5.15	5.40	4.26	1.99	1.12		
Total	Media	33.59	29.78	29.71	4.59	2.00		300
	Desviación estándar	13.45	9.68	14.75	2.13	1.15		

Fuente: Elaboración de la autora con datos del IFE. Véase Apéndice II.

¹⁴ Véase el Apéndice II análisis de *cluster*.

Tanto el PAN en los 55 distritos del grupo 1, como la CBT en el grupo 5 con 25, obtuvieron resultados más altos en el análisis por distrito electoral que en el análisis por entidad (más del 50% de los votos). Hubo 67 distritos del grupo 3 donde la votación del PAN y de la APM quedó casi empatada, si se considera el margen de desviación estándar del análisis de cluster (lo que da un porcentaje más – menos 5%).

La CBT fue la fuerza política más importante en 28 distritos, con 45% de los votos (desviación estándar de 6%) del grupo 6, en los que el principal competidor fue la APM con 40%; pero la mayor diferencia con los 39 distritos del grupo 7, donde la CBT obtuvo más del 43% de los votos (más – menos la desviación estándar), radica en que en esos distritos la votación de los otros partidos se dividió entre el PAN y la APM, por lo que ambos quedaron muy abajo en la competencia. Como se aprecia en esta comparación de los tres grupos de distritos, las posibilidades de triunfo de un partido y las perspectivas de su desarrollo futuro tienen mucho que ver con lo que aquí se ha llamado “escenario de competencia”, porque en los distritos del grupo 7 las perspectivas de conservar la mayoría son mejores, a pesar de que su promedio de votación es ligeramente inferior, porque la votación se divide entre el PAN y la APM; en cambio en el grupo 6 la oposición se concentra en la APM, lo que la hace más peligrosa.

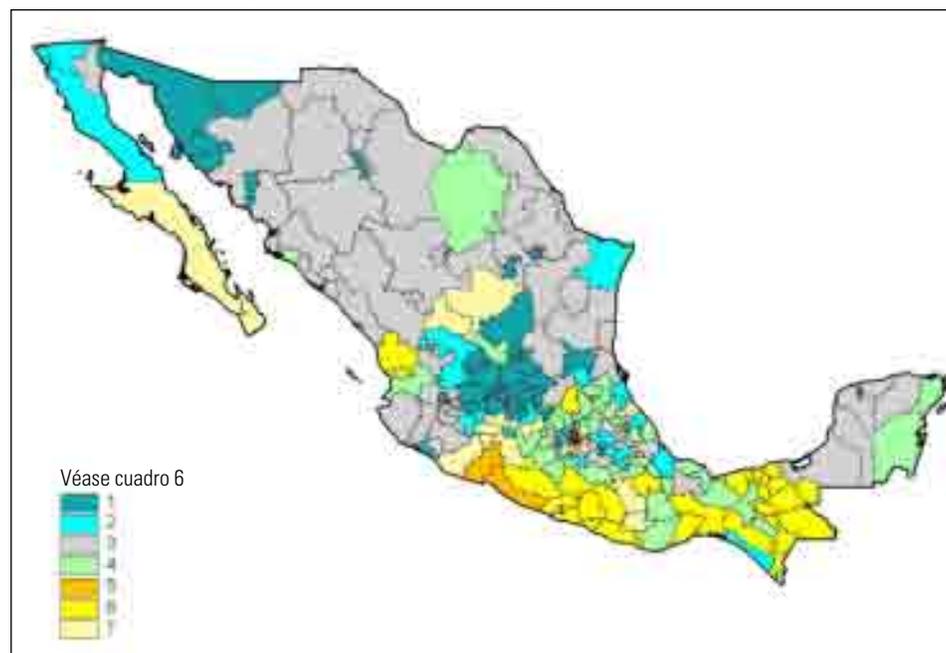
Los candidatos del PAN a diputados también fueron los más votados en 47 distritos del grupo 2, donde la competencia se dividió entre la CBT y la APM, situación que permite augurar un buen futuro.

También es interesante observar las diferencias en resultados de votación en las diferentes escalas, quizá lo más importante entre las entidades y los distritos es que en estos últimos la APM resultó ser el partido más importante en 39 distritos, en los que la competencia principal provenía de la CBT. En cambio, como se comentó en el caso del análisis de las 32 entidades, en ninguna de ellas la APM resultó ser el partido con más votos.¹⁵

¹⁵ Como se explicó en la introducción se entiende que la “escala” es la dimensión de la unidad de análisis demográfica y territorial.

Los 67 distritos del grupo 3 en los que hubo poca diferencia entre PAN y APM, pudo haber ganado cualquiera de los dos, la competencia fue más intensa, se distribuyen tanto en el norte como en el sureste y en el pacífico (Jalisco). Por su ubicación en el mapa, 47 distritos del grupo 2, donde el PAN es el partido más fuerte con alrededor de 40% de los votos, merecen atención porque en ellos la CBT se ubicó en segundo lugar, aun cuando la presencia de la APM también fue importante.

Mapa 7. Elecciones legislativas de 2006, votación por distrito

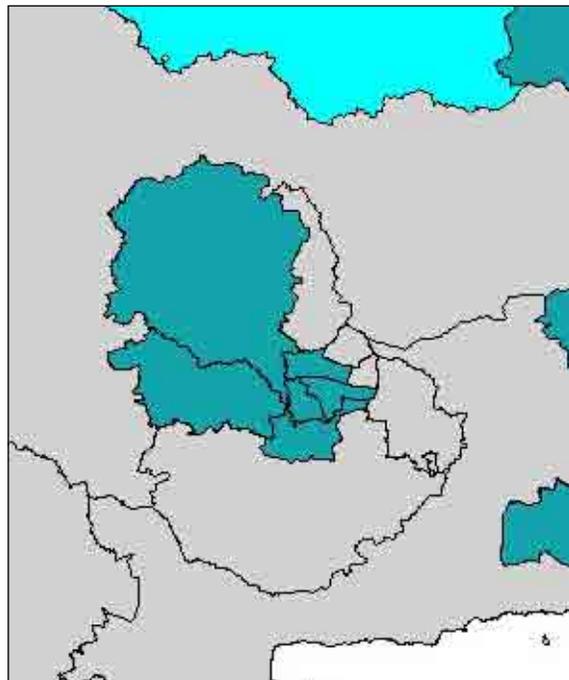


Fuente: Elaboración de la autora, con datos del análisis de *clusters*.

Por otro lado, los acercamientos a las zonas metropolitanas más importantes permiten apreciar la diversidad de tendencias en los distritos electorales.

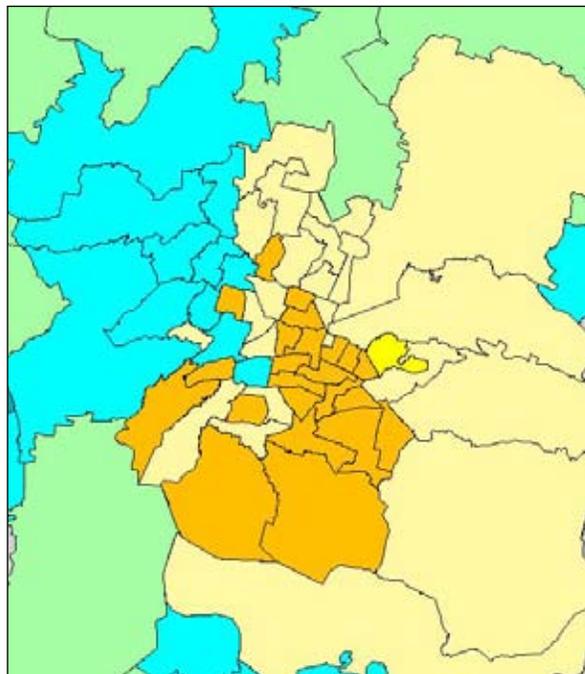
En primer lugar se tiene el mapa de Guadalajara, caracterizada por el predominio panista. Hay una región muy extensa que es panista sobre todo en Guanajuato con extensión a otros estados como Aguascalientes, pero en Jalisco los distritos de mayor votación para ese partido se ubican en la zona urbana de Guadalajara (mapa 8).

Mapa 8. Votación por distrito de Guadalajara y El Bajío



Fuente: Elaboración de la autora con datos del análisis de *clusters*.

Mapa 9. Votación por distrito en el Distrito Federal



Fuente: Elaboración de la autora con datos del análisis de *clusters*.

Mapa 10. Monterrey, Nuevo León



Fuente: Elaboración de la autora con datos del análisis de *clusters*.

En segundo lugar el mapa de la votación en el Distrito Federal y zona metropolitana circundante en donde se observa algo similar. La zona azul intenso corresponde a la ciudad de Toluca, y el amarillo fuerte al DF. Los distritos urbanos son los que muestran una tendencia a votaciones más concentradas en un solo partido. Mientras los distritos en gris o en verde, donde hay mayor presencia de la APM están en zonas con menor densidad de la población (mapa 9).

A diferencia de la zona metropolitana de la ciudad de México, el mapa de la zona urbana de Monterrey, Nuevo León, muestra un bipartidismo muy regular entre cuatro distritos de muy alta votación para el PAN, y todos los demás divididos entre el PAN y la APM (mapa 10).

Elecciones presidenciales por distrito

Los datos de las elecciones presidenciales fueron agregados para cada uno de los distritos y clasificados en siete grupos en atención al porcentaje de votos de los partidos. El resultado del análisis de conglomerados muestra diferencias importantes con la elección de legisladores, analizada en páginas anteriores, porque el país aparece dividido en regiones delimitadas con mayor claridad que en el caso de la elección de diputados, lo que denota una mayor polarización en las elecciones presidenciales y una mayor pluralidad en las legislativas.

Sin embargo, si la comparación se realiza con los datos de la misma elección presidencial, pero con análisis a diferentes escalas, por un lado entidades, como se hizo en páginas anteriores, y por el otro los 300 distritos, el resultado de este último muestra una mayor polarización.

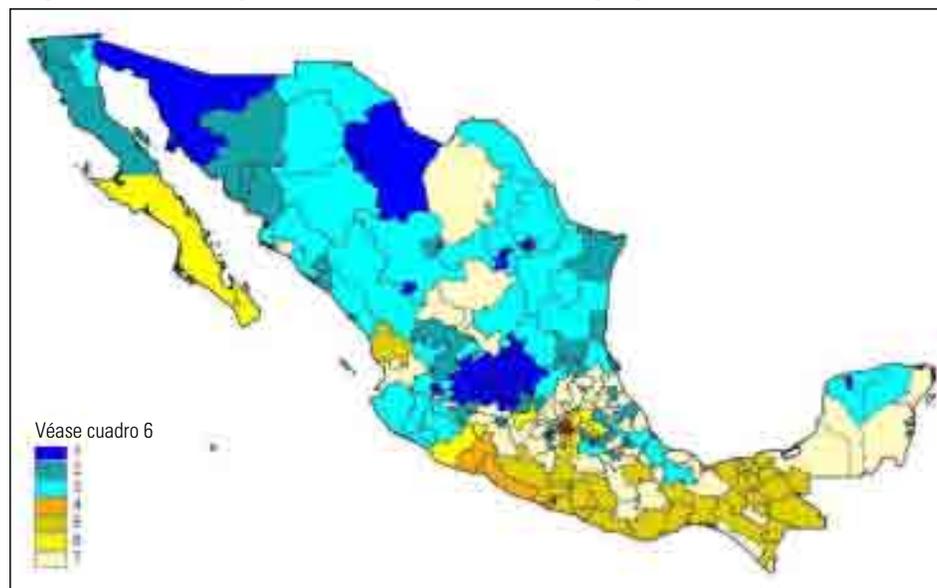
En los extremos están 57 distritos del grupo 1 con porcentajes de más de 55% para Calderón Hinojosa y 30 distritos con más del 60% de votación para López Obrador (en ambos casos la desviación estándar es no mayor al 6%, lo cual denota grupos bastante homogéneos)

Cuadro 7. Elecciones presidenciales de 2006 por distrito

Cluster	Number of case	PAN	APM	CBT	NA	ASDC	Candidatos no registrados	Número de distritos
1	Media	55.70	17.93	1.10	1.10	3.07	0.79	57
1	Desviación estándar	5.49	4.16	0.45	0.45	0.73	0.35	
2	Media	43.10	32.51	0.88	0.88	2.04	0.84	50
2	Desviación estándar	4.57	4.27	0.31	0.31	0.92	0.43	
3	Media	41.23	22.97	1.27	1.27	2.33	0.70	48
3	Desviación estándar	3.76	4.67	0.59	0.59	1.02	0.34	
4	Media	21.33	61.98	0.72	0.72	3.55	0.53	30
4	Desviación estándar	4.36	5.52	0.22	0.22	0.76	0.35	
5	Media	10.49	49.51	0.55	0.55	0.85	0.40	26
5	Desviación estándar	5.06	6.25	0.37	0.37	0.43	0.22	
6	Media	30.61	48.31	1.01	1.01	3.65	0.82	39
6	Desviación estándar	5.46	4.35	0.53	0.53	0.82	0.40	
7	Media	4.32	40.21	1.09	1.09	1.91	0.85	50
7	Desviación estándar	36.00	4.66	0.70	0.76	0.74	0.43	
Total	Media			0.99	0.99	2.67	0.74	300
	Desviación estándar			0.55	0.55	1.14	0.40	

Fuente: Elaboración de la autora con datos del IFE. Véase Apéndice II.

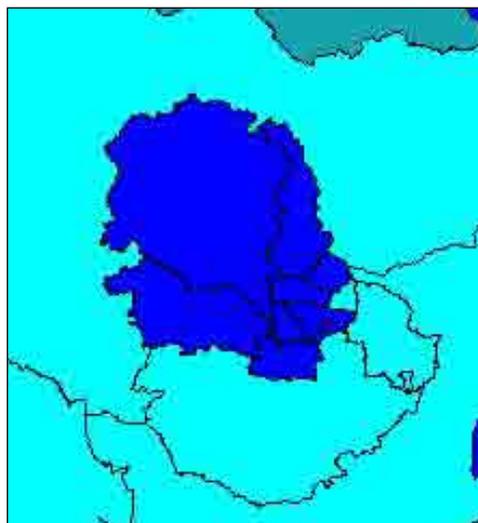
Mapa 11. Elecciones presidenciales de 2006, votación por partido en distritos



Fuente: Elaboración de la autora con datos del análisis de clusters.

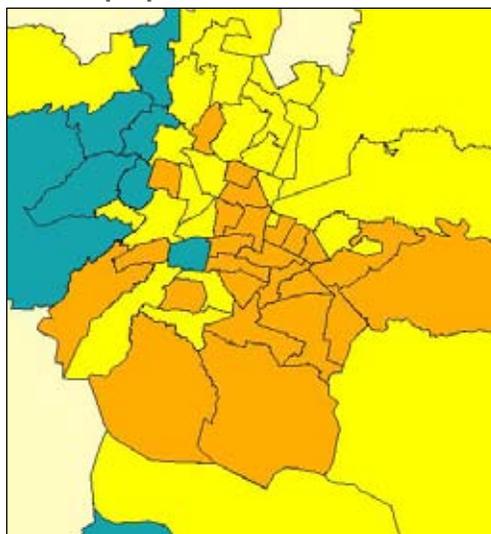
Con el propósito de apreciar los resultados de dos zonas metropolitanas, se presentan acercamientos del mismo mapa por distritos. El núcleo duro del panismo en la región de El Bajío y Guadalajara y para el PRD también muy importante la región del Distrito Federal y alrededores donde la CBT obtuvo una parte importante de sus votos.

**Mapa 12. Elecciones presidenciales de 2006.
Votos por distrito, Guadalajara y El Bajío**



Fuente: Elaboración de la autora con datos del análisis de *clusters*.

**Mapa 13. Elecciones presidenciales de 2006,
votación por partido en DF**



Fuente: Elaboración de la autora con datos del análisis de *clusters*.

Contrariamente a lo que se podría desprender de las hipótesis de la teoría clásica de la democracia (Rokkan 1970), en México las zonas urbanas de más baja marginación, como son Guadalajara y El Bajío, muestran una fuerte inclinación por el PAN (partido demócrata cristiano), mientras que en la ciudad de México y Toluca, la CBT (con una identidad de izquierda) ha obtenido votaciones mucho más altas que otros partidos. Por ello los rasgos de los sistemas de partidos, unas veces con el PAN a la cabeza, y otras con la CBT (PRD, PT y Convergencia), permiten cuestionar las hipótesis que sostienen algunos autores de que las regiones de mayor marginación son las de menor pluralismo político.

Mapa 14. Monterrey, Nuevo León



Fuente: Elaboración de la autora con datos del análisis de *clusters*.

El resultado de las elecciones presidenciales en la zona urbana de Monterrey (mapa 14) es muy diferente a la de diputados, porque en este caso el candidato del PAN obtuvo una votación superior a la del candidato

de la APM; sin embargo, en las dos elecciones los distritos de más panistas son los mismos, pero la gran diferencia está en que en las elecciones presidenciales el segundo partido es la CBT, mientras que la AMP quedó en tercer lugar. Como se verá más adelante, éste es uno de los casos de *swing* más importantes, o voto cruzado.

El voto dividido en la elección presidencial y las elecciones legislativas en 2006

Las pérdidas y ganancias en votos de un partido a otro indican que hay una reflexión de los electores frente a la información que reciben de las campañas, de la personalidad de los candidatos y también de sus experiencias concretas en la relación con los partidos y los gobiernos locales que los lleva a tomar una decisión de votar por un candidato a la presidencia y por un candidato a diputado diferente. La decisión de votar en contra (o por un partido distinto) al partido que está en el gobierno, debe tener sustento en algún tipo de racionalidad del ciudadano; sin embargo, ésta no es necesariamente una decisión individual ni tampoco se da fuera de un contexto de preferencias o lealtades tradicionales. A fin de cuentas la decisión de por quién votar debe estar relacionada con la cultura política del ciudadano, entendida como los significados, pero también como las prácticas políticas del grupo social con el que se comparte la cultura. Una inspección a las pérdidas y ganancias de los partidos por distrito electoral, en donde se comparan los votos recibidos por el candidato a la presidencia y los votos que recibieron los candidatos a diputados, ofrece la posibilidad de inspeccionar las dinámicas regionales.

Para analizar el voto dividido se calculó el porcentaje de la diferencia, positiva o negativa, entre votos por el candidato a la presidencia y los votos para diputados por cada distrito, y el porcentaje de la diferencia respecto a

los votos en la presidencial. Los resultados de la distribución del porcentaje de la diferencia se muestran en mapas por distrito electoral, donde los tonos más fuertes corresponden a las mayores ganancias, o en su caso, las menores pérdidas, para cada partido. Solamente se analizan los tres principales partidos: PAN, APM y CBT.

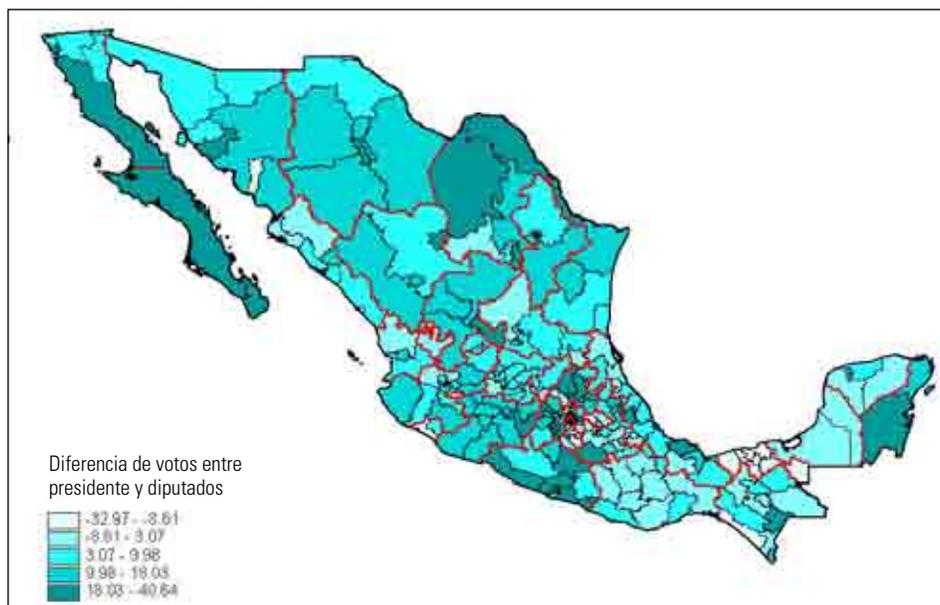
Con la siguiente fórmula:

$$((vpre-vdmr)/vpre)*100$$

Una conclusión de este análisis, es que en 2006 el candidato que ganó votos respecto a los diputados de su partido en casi todos los distritos fue López Obrador de la CBT. Sin embargo, AMLO perdió votos en regiones donde el PRD es tradicionalmente un partido importante, como Guerrero, Michoacán, Zacatecas, etcétera.

En el caso del PAN y Calderón Hinojosa, éste ganó votos en los tres grupos de distritos de azul, pero perdió en los dos grupos de blanco y gris.

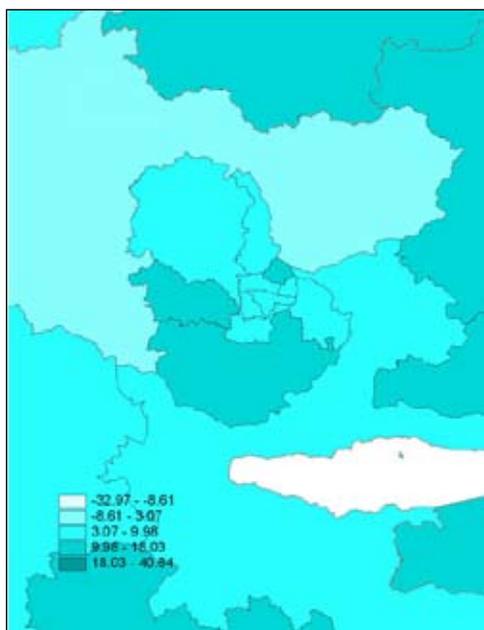
Mapa 15. Comparación de los votos del ATLAS en las elecciones presidenciales y las legislativas



Fuente: Elaboración de la autora con porcentajes de la diferencia entre votos recibidos por el PAN en la elección presidencial y en la elección de diputados. Véase Apéndice II.

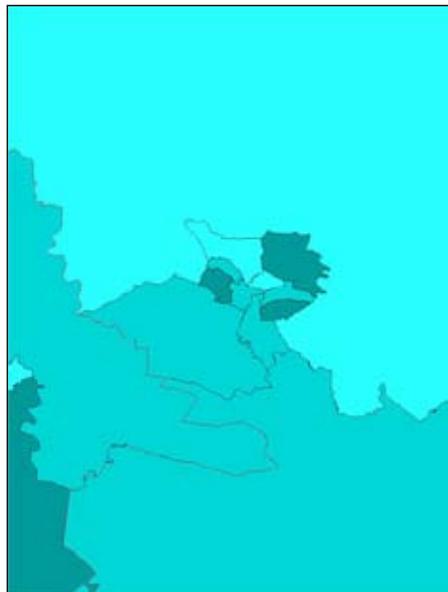
El candidato del PAN, Calderón Hinojosa, ganó más votos que sus diputados en dos zonas urbanas importantes, Guadalajara y Monterrey, sobre todo en esta última; sin embargo, en el Distrito Federal y la zona metropolitana su desempeño fue irregular, ganó votos en algunos distritos, pero en otros perdió votos, lo que indica por un lado que los panistas fueron fieles a su partido, pero no simpatizaron con el candidato a la presidencia y, por el otro, que los ciudadanos tuvieron un comportamiento electoral novedoso que demostró que, más allá de la eficacia de mecanismos clientelares, tomaron decisiones propias.

Mapa 16. Acercamiento de las zonas urbanas donde el PAN es más fuerte, Guadalajara



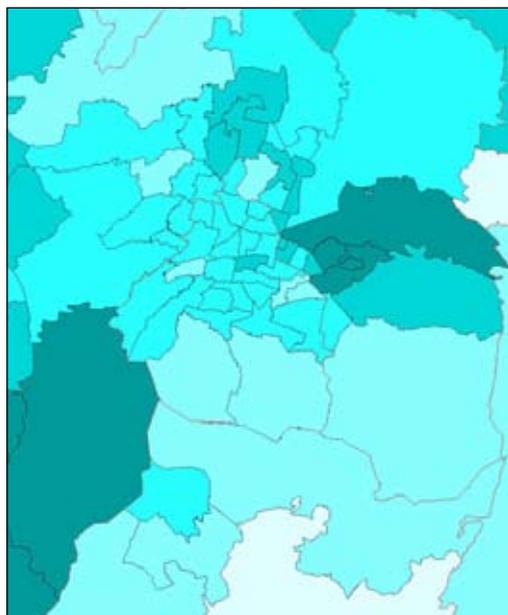
Fuente: Elaboración de la autora con porcentajes de la diferencia entre votos recibidos por el PAN en la elección presidencial y en la elección de diputados. Véase Apéndice II

Mapa 17. Acercamiento de las zonas urbanas donde el PAN es más fuerte, Monterrey



Fuente: Elaboración de la autora con porcentajes de la diferencia entre votos recibidos por el PAN en la elección presidencial y en la elección de diputados. Véase Apéndice II.

Mapa 18. Acercamiento del Distrito Federal y región circundante

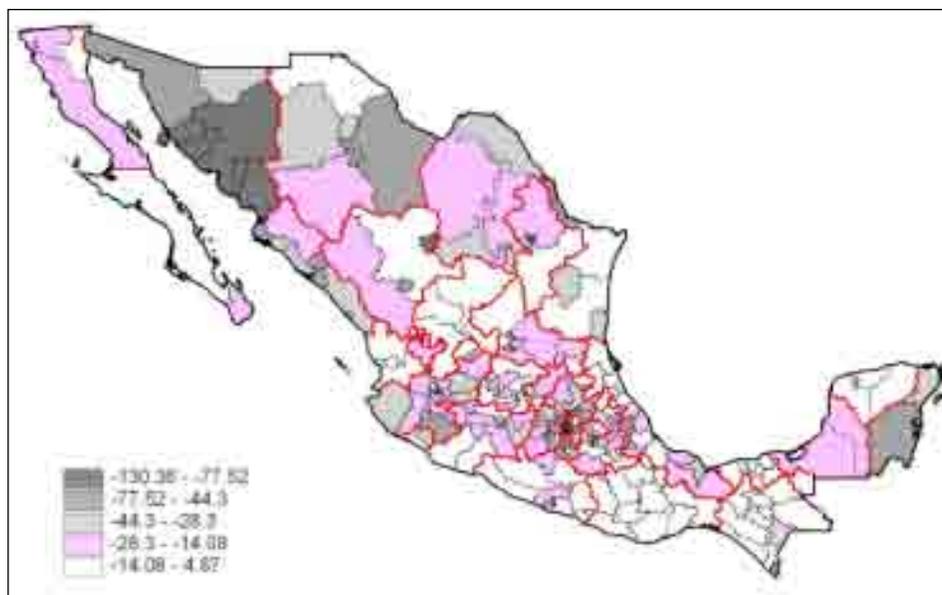


Fuente: Elaboración de la autora con porcentajes de la diferencia entre votos recibidos por el PAN en la elección presidencial y en la elección de diputados.

En el caso de los votantes de la APM, el candidato a la presidencia, Roberto Madrazo, perdió votos en todos los distritos respecto a los diputados de su partido, por eso en los mapas correspondientes no hay nada verde. Los distritos marcados con gris son los que revelan mayores pérdidas, entre 77 y 130%. Donde menos perdió, distritos en blanco, se localizan principalmente en el sur del país y en algunos estados como Zacatecas, gobernado por el PRD en esa época y Yucatán gobernado por el PRI.

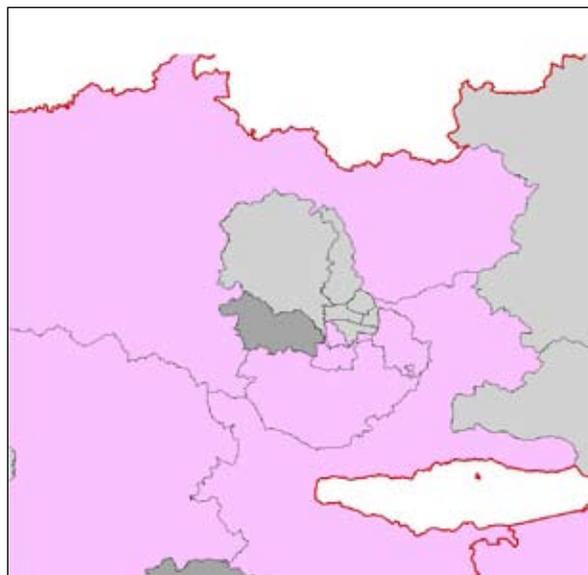
En las tres zonas urbanas de las que se muestran acercamientos, el candidato a la presidencia de la APM resultó perdedor respecto a sus diputados, inclusive en Monterrey, donde ha tenido fuerte presencia electoral.

Mapa 19. Comparación de los votos de la APM en las elecciones presidenciales y las legislativas



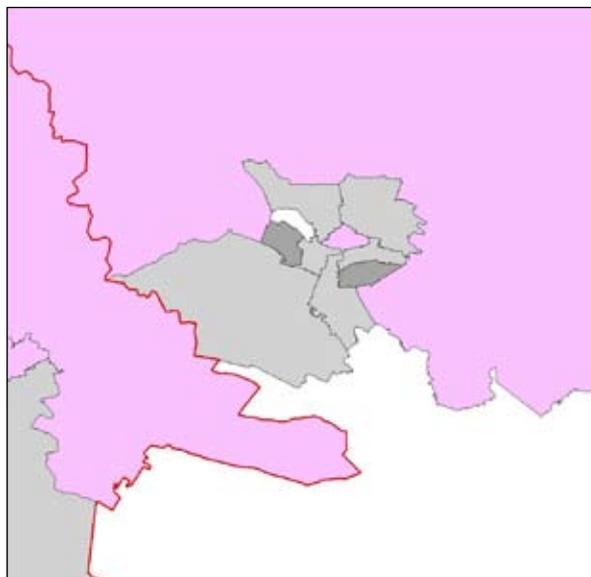
Fuente: Elaboración de la autora con porcentajes de la diferencia entre votos recibidos por la APM en la elección presidencial y en la elección de diputados.

Mapa 20. Diferencia de votos de la APM en elecciones de presidente y diputados, Guadalajara



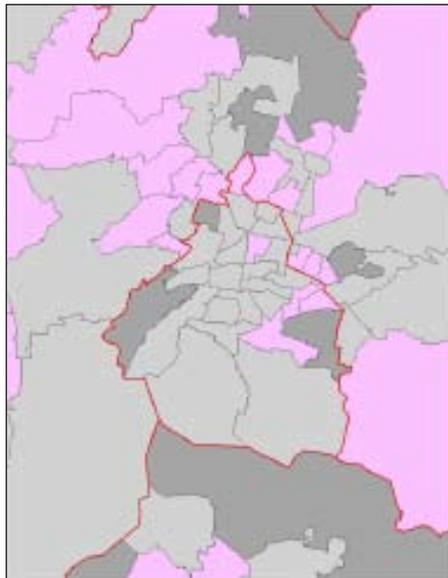
Fuente: Elaboración de la autora con porcentajes de la diferencia entre votos recibidos por la APM en la elección presidencial y en la elección de diputados.

Mapa 21. Diferencia de votos de la APM en elecciones de presidente y diputados, Monterrey



Fuente: Elaboración de la autora con porcentajes de la diferencia entre votos recibidos por la APM en la elección presidencial y en la elección de diputados.

Mapa 22. APM diferencia entre presidente y diputados 2006



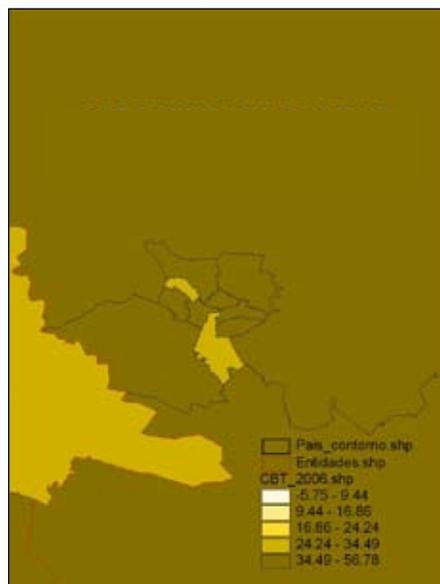
Fuente: Elaboración de la autora con porcentajes de la diferencia entre votos recibidos por la APM en la elección presidencial y en la elección de diputados.

El candidato de la CBT, López Obrador, fue el que mayores beneficios obtuvo de los votos cruzados, tanto de los panistas como de los priistas. Los distritos marcados en blanco registraron en general más votos para diputados que para el candidato a la presidencia, y curiosamente esos distritos se ubican en zonas tradicionalmente favorables al PRD. Entre las zonas que destacan por la pérdida de votos están Zacatecas, Guerrero, Oaxaca, los distritos de la selva en Chiapas, y Tabasco. En algunas de éstas, sobre todo en Chiapas, es de suponer que los votos perdidos se debieron al abstencionismo o se dirigieron a otros partidos, debido a que ni Madrazo ni Calderón resultaron beneficiados.

Entre las entidades que destacan porque López Obrador tuvo mucha mayor capacidad de convocatoria que los diputados están Nuevo León, incluyendo la zona de Monterrey, Sinaloa, Campeche y muchos otros distritos dispersos en el país. En general su candidatura registró un gran crecimiento en todo el norte y centro, incluyendo ciudades como Guadalajara, no así en el Distrito Federal. Éste puede ser un indicador del potencial de desarrollo político que podrían tener las fuerzas políticas de izquierda en

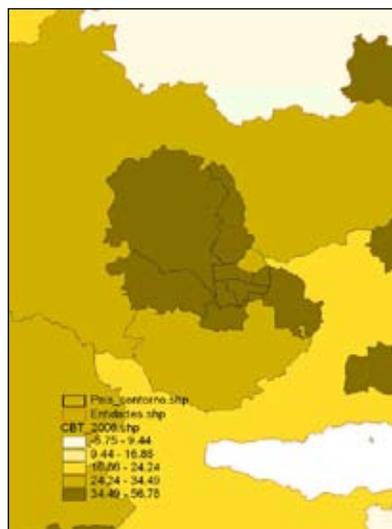
regiones donde han estado ausentes y la competencia electoral que tradicionalmente se ha venido dando entre el PRI y el PAN.

Mapa 23. Comparación de los votos de la CBT en las elecciones presidenciales y las legislativas



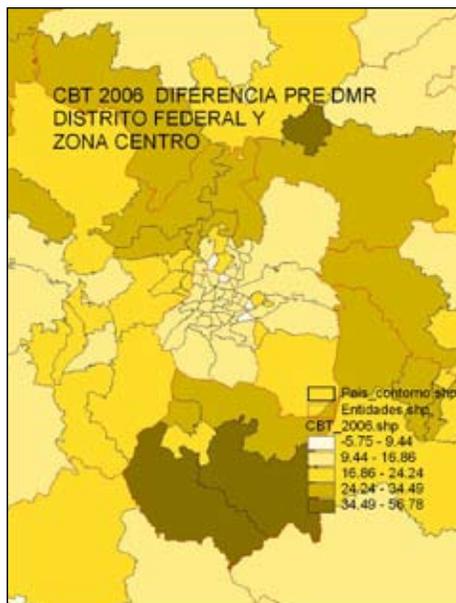
Fuente: Elaboración de la autora con porcentajes de la diferencia entre votos recibidos por la CBT en la elección presidencial y en la elección de diputados.

Mapa 24. Diferencia de votos de la CBM en elecciones de presidente y diputados, Guadalajara



Fuente: Elaboración de la autora con porcentajes de la diferencia entre votos recibidos por la CBT en la elección presidencial y en la elección de diputados.

Mapa 25. Acercamiento del Distrito Federal y región circundante



Fuente: Elaboración de la autora con porcentajes de la diferencia entre votos recibidos por la CBT en la elección presidencial y en la elección de diputados.

También resulta muy interesante observar que tanto el candidato de la CBT como el candidato del PAN a la presidencia, ganaron más votos que los candidatos a diputados de sus respectivos partidos en zonas donde tenían poca fuerza tradicional. En cambio, en las zonas donde estos partidos ya eran fuertes, ni el candidato del PAN en Guadalajara y en Monterrey ni el candidato de la CBT en el Distrito Federal obtuvieron votos adicionales en cantidad importante, lo que indica que estas dos candidaturas tuvieron una capacidad de convocatoria mayor que la de sus respectivos partidos y ampliaron sus territorios del voto. Con la APM ocurrió lo contrario, su candidato a la elección presidencial perdió votos en los distritos donde el partido ya era fuerte.

Inclusive en el DF, que es una entidad con fuerte presencia del PRD, el PAN conserva un enclave muy definido en la delegación Benito Juárez, pero ahí su candidato a la presidencia obtuvo una ventaja menor al 10% respecto a los candidatos a diputados. En cambio el candidato presidencial

de la CBT obtuvo grandes ganancias en votos respecto a sus diputados en la zona de Monterrey y Guadalajara, no así en el Distrito Federal.

Por otra parte, las pérdidas en votos del candidato a la presidencia de la APM indican que fue en parte el partido que suministró los votos adicionales a los otros dos partidos, tanto para López Obrador en zonas panistas, como Guadalajara o Monterrey, como para Calderón Hinojosa en la zona del Distrito Federal.

Elecciones legislativas por sección

Se presenta el análisis de *clusters* de los resultados de las elecciones legislativas de las 64 379 secciones de las que se obtuvieron datos en 2006. (Poco más de mil secciones no fueron y se analizaron por diversos problemas en la información.) El PAN mantiene casi 12 mil secciones con una mayoría muy amplia en el grupo 1. La CBT sólo tuvo una mayoría de votos importante en el grupo 5 con 9 777 secciones. El grupo 4 está integrado por sólo 254 secciones, la APM obtuvo la mayor cantidad de votos, pero la característica peculiar es que el segundo partido con cerca de 24% fue Nueva Alianza.

En este análisis por sección se ven siete escenarios de competencia muy distintos a los observados en las entidades y los distritos, donde se aprecia con mayor claridad que el PRI sigue siendo una fuerza muy importante nacional, a pesar de la escasa popularidad de su candidato a la presidencia. En el grupo 3, en las 5 219 secciones, la APM obtuvo alrededor de 60% de la votación y el PAN y la CBT quedaron fuera de competencia.

Hay tres grupos donde hay un empate entre dos partidos:

- a) El grupo 2 con 11 797 secciones, la CBT quedó en primer lugar por una diferencia insignificante con el PAN.
- b) El grupo 6 con 9 500 secciones donde la votación favoreció al PRI por sólo un punto porcentual en relación a la CBT, lo que los

deja en condiciones similares si se considera la desviación estándar del grupo.

- c) El grupo 7 con 15 943 secciones donde la diferencia favorece al PAN por un punto porcentual, pero también hay que considerarlo como empate.

El análisis de la votación por sección revela la fuerza del PRI en escenarios de competencia que muestran la estructura nacional del partido más allá de la desfavorable coyuntura electoral del 2006.

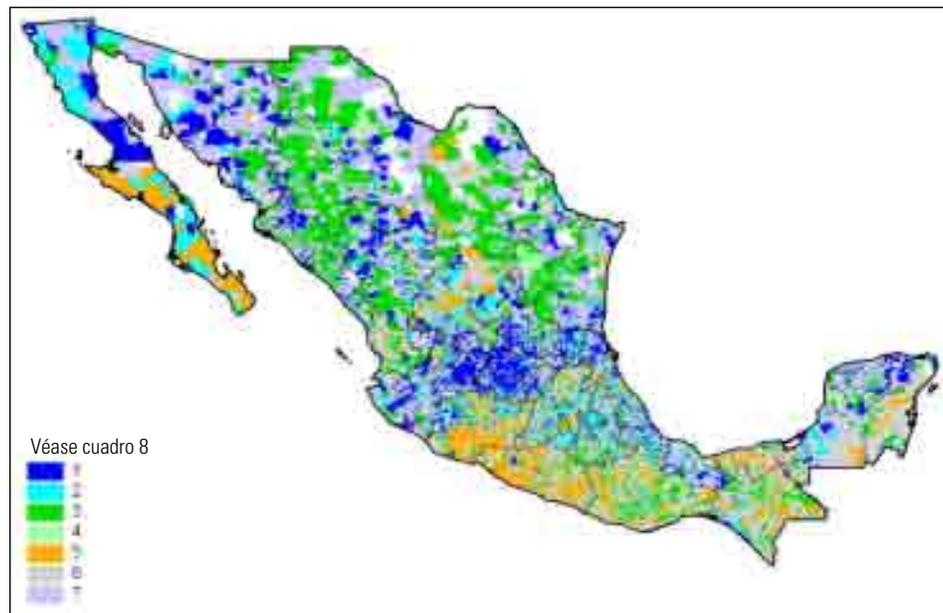
Cuadro 8. Elecciones legislativas de 2006 por sección

Número de cluster		DMR PANH	DMR APMH	DMR PBTH	DMR NAH	DMR ASDCH	NÚMERO DE SECCIONES
1	Media	57.29	22.85	13.76	4.01	1.83	11889
1	Desviación estándar	7.95	6.47	6.40	2.78	1.43	
2	Media	34.65	21.26	35.91	5.12	2.64	11797
2	Desviación estándar	6.75	6.30	6.74	3.17	1.78	
3	Media	19.28	61.99	15.35	2.40	0.74	5219
3	Desviación estándar	9.07	9.31	8.04	2.81	0.99	
4	Media	18.55	37.61	14.27	23.61	5.58	254
4	Desviación estándar	7.18	10.73	7.09	11.88	11.26	
5	Media	15.86	18.00	58.98	4.32	2.53	9777
5	Desviación estándar	7.59	7.83	8.82	2.96	1.85	
6	Media	14.60	40.99	39.83	3.14	1.12	9500
6	Desviación estándar	7.59	7.25	7.63	3.33	1.11	
7	Media	39.74	38.49	15.67	4.47	1.35	15943
7	Desviación estándar	6.15	6.65	6.31	3.54	1.20	
Total	Media	32.97	31.60	29.14	4.19	1.79	64379
	Desviación estándar	16.84	14.57	17.80	3.55	1.75	

Fuente: Elaboración de la autora. Véase Apéndice II.

La conclusión del estudio de las secciones electorales, es que las 64 mil secciones del país se dividen en escenarios donde la competencia partidista se desarrolla entre el PAN y la AMP (PRI), PAN y la CBT y otros grupos donde la competencia se presenta entre la CBT (PRD) y APM. El aparente tripartidismo que parece verse en las entidades y los distritos, en realidad en muchos casos se sustenta en unidades geográficas pequeñas con características bipartidistas. Como hay un número elevado de secciones (grupo 2) donde la votación a favor del candidato del PAN y de la CBT fue casi la misma, probablemente las tendencias de la votación que se advierten a escalas mayores de análisis geográfico, se decidieron en esas pocas secciones con muy alta votación a favor del PAN o de la CBT. Este hecho es muy interesante porque muestra que en los escenarios locales, a escala de sección, la competencia electoral más importante tanto para el PAN como para la CBT fue la APM (PRI y PVEM). También revela la importante participación de otros partidos en secciones específicas, como NA en el grupo de secciones 4, que es un rasgo muy novedoso que no se aprecia en ningún otro tipo de estudio.

Mapa 26. Elecciones legislativas de 2006, por sección



Fuente: Elaboración de la autora, con datos del análisis de cluster.

Elecciones presidenciales por sección

Como ya se explicó en el capítulo 1, las secciones electorales son el referente geográfico mínimo de todas las estructuras electorales, federales como locales. Además presentan un interés de análisis por sí mismas, porque al ser unidades de población y espaciales menores que los distritos, permiten tener una visión más detallada de las tendencias electorales. En 2006 se obtuvieron datos de 64 mil 397 secciones, resultado de agregar los datos originales de las elecciones de diputados y de presidente del primer cómputo distrital por casilla.

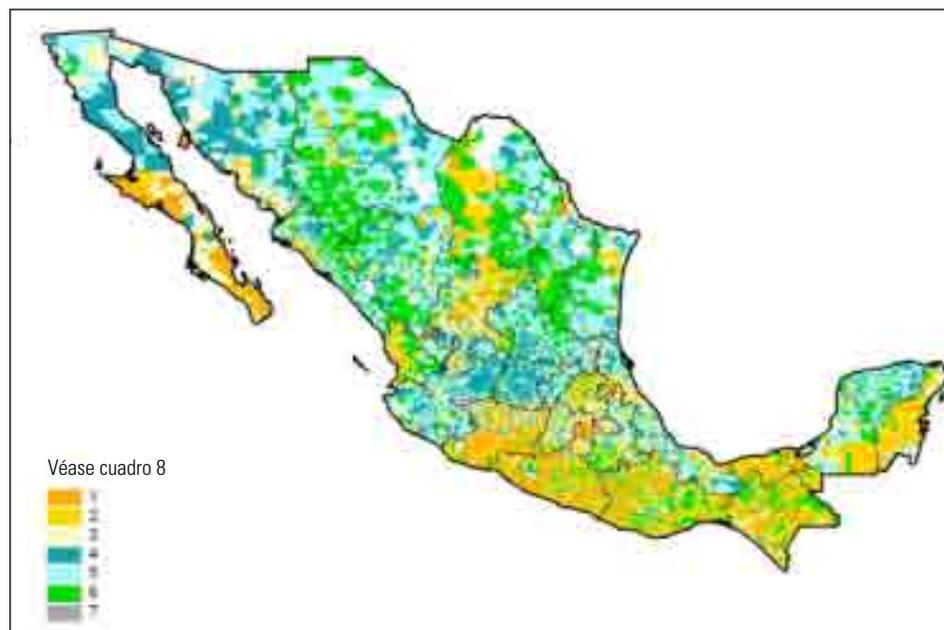
Lo primero que se observa en el análisis de los resultados por sección electoral, es que las tendencias en las votaciones a favor de uno u otro partido son más pronunciadas que en los otros niveles geográficos estudiados antes, sea que se trate de entidades o de distritos. Hay un mayor número de secciones donde cada uno de los partidos importantes obtuvo un porcentaje alto, PAN, CBT y APM, con relación a secciones donde la votación se reparte entre los tres o más partidos. En 10 mil secciones del grupo 1, la CBT rebasó el 60% de los votos, dejando muy atrás a los otros partidos, y lo mismo ocurrió en 12 687 secciones panistas del grupo 4. Además, es el único nivel geográfico donde la APM (PRI) obtuvo una mayoría importante de votos en un grupo 4 356 secciones (grupo 6).

Cuadro 9. Elecciones presidenciales de 2006 por sección

Cluster	Number of case		PAN	APMH	CTB	NA	ASDC	Candidatos no registrados	NO. SECCIONES
1	Media		18.69	14.21	62.85	0.81	2.85	0.59	10860
1	Desviación estándar		7.19	6.25	8.56	0.92	1.70	0.66	
2	Media		12.83	37.68	46.94	0.88	1.10	0.56	8031
2	Desviación estándar		7.41	7.53	7.96	1.55	1.14	1.86	
3	Media		36.69	18.68	39.68	1.03	3.05	0.87	15309
3	Desviación estándar		6.77	6.12	6.19	1.27	1.73	0.88	
4	Media		59.90	17.68	18.18	0.91	2.71	0.64	12787
4	Desviación estándar		8.19	5.99	7.01	0.93	1.55	3.67	
5	Media		41.58	33.79	20.46	1.26	2.12	0.79	13030
5	Desviación estándar		6.60	6.92	6.84	1.68	1.81	0.97	
6	Media		19.01	59.51	18.97	1.04	0.99	0.48	4356
6	Desviación estándar		9.77	10.33	9.22	2.12	2.08	0.89	
7	Media			13.45	13.02	0.59	1.36	53.53	6
7	Desviación estándar			9.98	10.19	0.45	1.14	24.16	
Total	Media			25.92	34.93	1.00	2.38	0.70	64379
	Desviación estándar			14.21	18.02	1.38	1.82	1.00	

Fuente: Elaboración de la autora, datos oficiales. Véase Apéndice II.

Mapa 27. Elecciones presidenciales 2006, votación por partido en *clusters*



Fuente: Elaboración de la autora con datos del análisis de *clusters*.

La distribución geográfica de las secciones clasificadas con el criterio antes mencionado muestra una mayor diversidad de unidades en las entidades dominadas por el PAN o la CBT, pero esta pluralidad se produce por la presencia de unidades pequeñas que tienen una votación muy alta a favor de un solo partido, lo que muestra que las preferencias electorales se orientan más por el contexto de comunidad local que por decisiones racionales de ciudadanos individuales, aun en las ciudades. Esta característica también debe llevar a relativizar el efecto de los medios electrónicos sobre las preferencias políticas de los electores, porque finalmente los medios electrónicos no tienen “barreras” geográficas definidas, en cambio los contactos con vecinos y el contexto sociocultural donde la gente vive sí pueden explicar por qué las tendencias a favor de uno u otro candidato se concentran en pequeñas unidades geográficas que constituyen el entorno social inmediato. Por último, vale la pena destacar que en 6 secciones (grupo 7) obtuvo más votos para un candidato no registrado.

La votación en los distritos indígenas de 2006

Para seguir la indagación sobre la relación entre las características socioeconómicas de las unidades territoriales y las tendencias políticas, se hizo un análisis de la votación en los distritos indígenas de 2006. Una innovación es el diseño de la geografía electoral diseñada para las elecciones de 2006, fue la noción de “distritos electorales indígenas”. Los municipios con 40% o más de población indígena en un municipio se agruparon con un criterio electoral (IFE 2005. 80-81).

La situación de los 28 distritos indígenas en la nueva geografía electoral, así como los municipios con población indígena, se aprecia en el mapa 2. Los municipios con población indígena en el país están resaltados con color, de acuerdo con la clave del mapa, desde los porcentajes más bajos de 5 a 20% (verde claro), hasta los municipios con una población casi totalmente indígena (café). Los 28 distritos indígenas están resaltados en azul. En los dos siguientes mapas se muestra la votación para presidente y diputados en 2006 en esos 28 distritos, clasificada en grupos por el método de clusters.

Cuadro 10. Elecciones presidenciales en poblaciones indígenas, nuevos distritos electorales 2006

Cluster	Number of case		PANPREH	APMH	CTB	NA	ASDC	NÚMERO SECCIONES
1	Media		9.93	35.86	52.39	0.47	0.89	4
1	Desviación estándar		1.07	2.07	2.95	0.22	0.10	
2	Media		23.51	32.72	40.69	0.95	1.47	9
2	Desviación estándar		3.68	3.69	3.95	1.52	0.46	
3	Media		32.76	30.09	33.45	1.79	1.31	6
3	Desviación estándar		3.47	2.38	3.02	1.69	0.35	
4	Media		10.26	45.25	42.96	0.41	0.78	6
4	Desviación estándar		2.74	3.34	3.33	0.23	0.555	
5	Media		43.58	39.65	14.96	1.51	0.76	3
5	Desviación estándar		1.40	1.60	0.96	0.19	0.29	
Total	Media		22.86	36.03	38.54	0.90	1.13	28
	Desviación estándar		11.73	6.30	10.55	0.95	0.49	

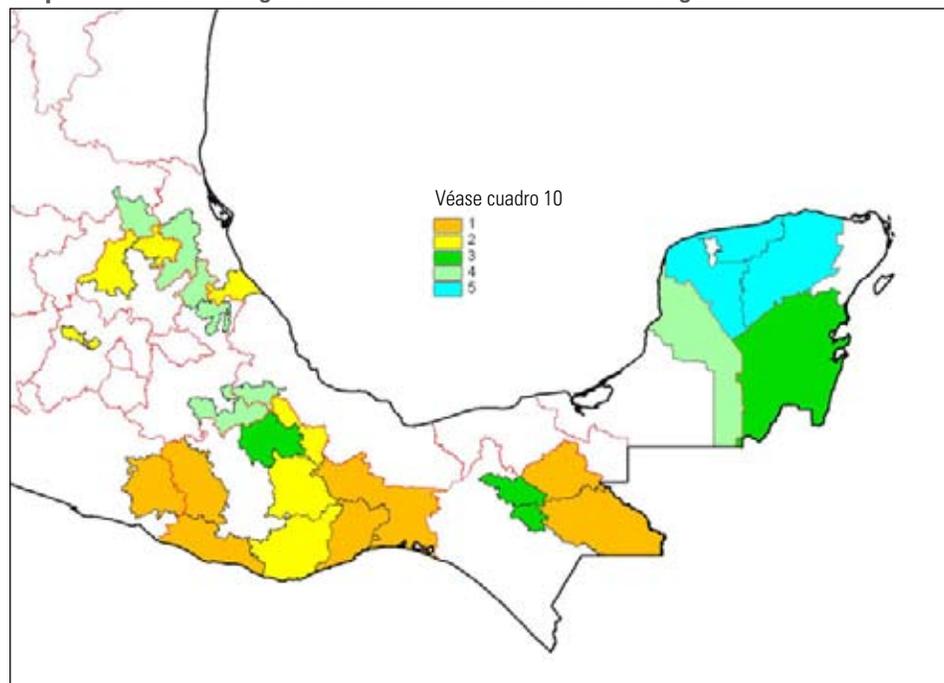
Fuente: Elaboración de la autora.

En las elecciones presidenciales, 13 distritos votaron a favor de López Obrador, cuatro con una votación muy alta, y con la característica de que el segundo candidato fue APM. En el grupo 2, además de que la votación para López Obrador fue menos alta, la característica es que la votación restante se dividió entre APM y PAN. El grupo 3 tiene seis entidades donde la votación quedó dividida entre los tres candidatos principales, sin que hubiera un candidato claramente ganador. En el grupo 4 ganó el candidato de AMP, seguido de cerca por el de la CBT. Y en los tres distritos del grupo 5, que como se aprecia en el mapa pertenecen a Yucatán, ganó el PAN seguido de cerca por el APM, seguido de cerca por el de la CBT. Y en los tres distritos del grupo 5, que como se aprecia en el mapa pertenecen a Yucatán, ganó el PAN seguido de cerca por el APM.

Resulta especialmente interesante que los cuatro distritos indígenas de Chiapas votaran a favor del candidato del PRI, ya que se trata de la zona zapatista que rompió con el PRI en 1994, por lo cual resulta ilógico que sean ahora los que apoyan al PRI en elecciones legislativas. Sin embargo, la baja participación electoral permite suponer que en 2006 la influencia de la “Otra campaña” que encabezó el comandante Marcos, dirigida en gran parte en contra del PRD y de sus candidatos, que convocó a “no votar”, favoreció involuntariamente a la APM, a pesar que no hayan votado por el PRI y sus aliados. Estos casos ilustran de manera muy clara la importancia política de los “abstencionistas”.

Otro resultado interesante es que en los distritos indígenas de Yucatán la votación por el PAN haya sido tan importante, porque este partido en realidad nunca ha tenido una política hacia esta población, se ha opuesto a los proyectos para reconocer los derechos de las comunidades indígenas y en general los indígenas no se identifican con este partido, mientras que el PRI y el PRD sí han incorporado, cuando menos en el discurso, las demandas indígenas, sobre todo este último. Por eso este hecho pone en evidencia que más allá de la identidad étnica, la configuración política local tiene un gran peso en la decisión de los votantes, ya que Yucatán ha sido un estado donde el PAN ha gobernado y la competencia política se ha dado con el PRI. Por último, vale la pena destacar que en los distritos indígenas los candidatos de NA y de ASDC en la mayor parte de los casos no llegaron ni al 1% de la votación.

Mapa 29. Elecciones legislativa de 2006 en los 28 distritos indígenas



Fuente: Elaboración de la autora con datos del análisis de clus.

Elecciones legislativas en distritos indígenas

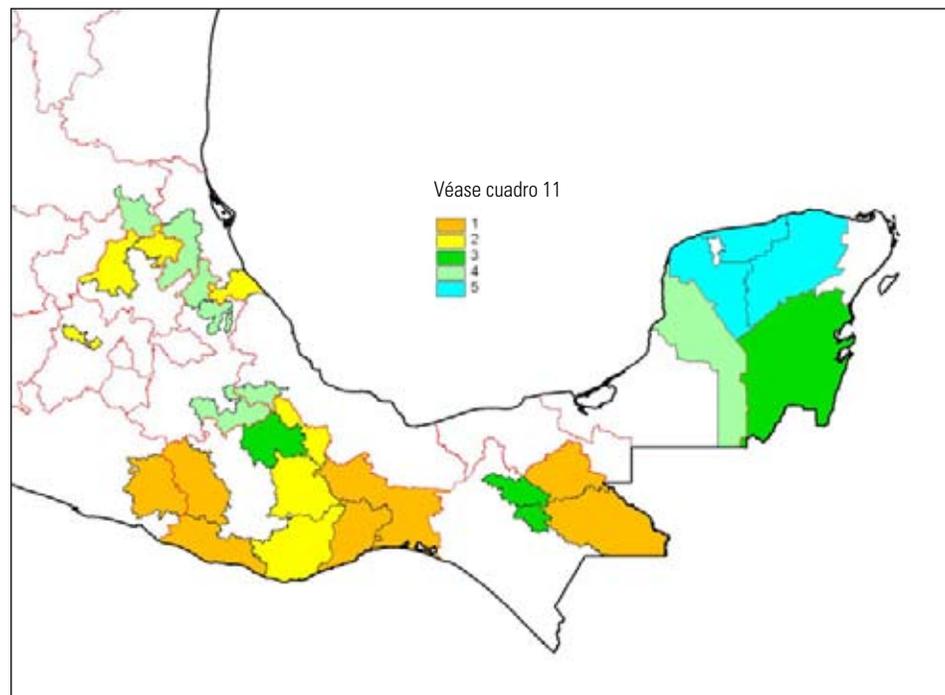
La votación para diputados en distritos indígenas fue favorable al PRD en más distritos que en las elecciones presidenciales, con 14 distritos, pero la votación fue menos alta. En el grupo 1, con un promedio de 46%, la oposición se concentró sólo en el PRI, y en el grupo 2, con 39% de votos a favor del PRD, la oposición se dividió entre el PRI en segundo lugar y el PAN en tercero. Los candidatos del PRI obtuvieron casi 50% de la votación en cuatro distritos, y una mayoría relativa en otros siete distritos. Mientras el PAN ganó por una pequeña diferencia, que podría verse como empate con el PRI, en los tres distritos de Yucatán.

Cuadro 11. Elecciones legislativas de 2006 en los 28 distritos indígenas

Número de cluster		PANDh	APMDh	CBTDh	NADh	ASDCDh	Número de casos
1	Media	9.00	42.20	46.48	1.31	0.79	7
1	Desviación estándar	1.55	5.24	4.34	0.56	0.20	
2	Media	21.56	34.93	38.59	3.21	1.33	7
2	Desviación estándar	3.59	4.13	4.12	2.08	0.51	
3	Media	13.42	49.30	34.65	1.62	0.79	4
3	Desviación estándar	2.64	3.88	5.67	1.09	0.28	
4	Media	31.00	35.48	26.34	5.93	0.99	7
4	Desviación estándar	4.87	2.89	4.27	4.79	0.20	
5	Media	43.53	42.15	11.54	1.93	0.65	3
5	Desviación estándar	2.52	2.75	1.43	0.96	0.26	
Total	Media	21.97	39.71	34.04	3.05	0.96	28
	Desviación estándar	11.71	6.36	11.53	3.12	0.38	

Fuente: Elaboración de la autora.

Mapa 29. Elecciones legislativas de 2006 en distritos indígenas



Fuente: Elaboración de la autora.

Conclusiones, la geografía del voto en 2006

El estudio geográfico del comportamiento de los votantes en las elecciones presidenciales y legislativas de 2006 arroja luz sobre la naturaleza de los procesos políticos que han tenido lugar en México en el presente siglo, en la época de la alternancia. Las elecciones en México han adquirido cada vez más un carácter polémico en la medida en que la competencia se incrementa entre los principales actores, trátase de partidos o de coaliciones de partidos, pero muchas veces los resultados nacionales ocultan la verdadera naturaleza de los procesos políticos porque los votos no se distribuyen en forma regular en toda la República, sino que hay zonas con diferentes escenarios de competencia.

Por ello, en 2006 un resultado nacional muestra a dos candidatos con una votación similar, lo que da la impresión de un país polarizado entre dos fuerzas políticas, cuando en realidad cuentan varios candidatos y no sólo Felipe Calderón Hinojosa y Andrés Manuel López Obrador. El análisis geográfico permite conocer los múltiples escenarios en los que la alianza del PRI y el PVEM (APM) y otros partidos, como Nueva Alianza, jugaron un papel importante, porque en algunas entidades sus votos se canalizaron a uno de los dos candidatos punteros (voto cruzado), como lo demuestra el éxito de los candidatos a diputados de la APM que en muchas entidades obtuvieron más votos que su candidato a presidente Roberto Madrazo, pero también hay otras entidades donde la verdadera competencia no fue entre el candidato del PAN y el de la CBT, sino entre uno de éstos y el candidato de la APM.

También destaca el hecho de que en las 32 entidades se expresaron tendencias electorales distintas, por lo que la polarización es más regional que del sistema nacional de partidos en general. Unas entidades son fuertemente panistas, como Guanajuato, mientras que en otras, como el Distrito Federal, las preferencias se inclinaron mucho más a favor de la CBT. Pero

un dato importante es que el segundo partido en la mayor parte de los casos fue la APM, lo que coloca al PRI, sobre todo si mantiene su capacidad de alianzas con el PVEM, en una posición privilegiada para futuras elecciones, porque muestra la fuerza de una estructura partidaria nacional de la que carecen los otros dos partidos, en especial el PRD.

El estudio de la geografía del comportamiento electoral en diferentes escalas aporta una información que enriquece las tendencias generales observadas en las entidades. Para esto se estudiaron los 300 distritos electorales y las 65 mil secciones.

La comparación en los resultados de una escala a otra, permite afirmar que entre más grandes son las unidades geográficas, más se opacan las características de los escenarios de competencia. Para conocer la dinámica de la competencia entre partidos en una unidad geográfica determinada (entidad, distrito o sección), es necesario conocer la votación de todos los partidos con la finalidad de establecer las oportunidades de desarrollo de los partidos y las identidades de los competidores.

Entre menor es la escala en las elecciones de 2006, se advierte menor pluralidad, siendo las secciones las que presentan escenarios de votación más polarizados sobre todo a favor de los candidatos a la presidencia más populares: Calderón Hinojosa (PAN) y López Obrador (CBT), pero inclusive hay algunas zonas donde el candidato de la APM, Roberto Madrazo, recibió una alta votación. Los escenarios de competencia en las elecciones legislativas son diferentes, hay muchas secciones en donde hay casi un empate entre los tres partidos, que pueden ser PAN- CBT, pero también PAN-APM o CBT-APM, por lo que hay que considerar al PRI y sus aliados como competidores importantes en gran parte del territorio nacional.

Si se considera el tema del voto cruzado en el estudio de las pérdidas y ganancias de votos entre la elección legislativa y la presidencial, muestra con claridad que la APM fue la gran perdedora en todos los casos, ya que fue la que más votos aportó a los candidatos del PAN y de la CBT, respec-

tivamente. Sin embargo, la estructura nacional partidaria con la que cuenta el PRI garantizó un nivel importante de votos en toda la República, a pesar de una coyuntura desfavorable. El PAN también perdió votos en las zonas donde el candidato a la presidencia de la CBT logró captar la simpatía de los electores, lo que le permitió expandir sus horizontes electorales más allá de los partidos que apoyaron su candidatura; sin embargo, las estructuras partidarias de la CBT (PRD, PT y Convergencia) mostraron sus debilidades en las elecciones legislativas.

El estudio de la geografía electoral en diferentes escalas y en diferentes elecciones (legislativas y presidenciales), muestra la fuerza de identidades locales, probablemente construidas durante muchos años con las historias muy particulares de las entidades, las regiones, los municipios, hasta llegar a comunidades menores capturadas en las secciones electorales. Desde esta perspectiva permite formular escenarios para el futuro y plantear problemas para explicar el presente, mediante la descripción de las tendencias en el comportamiento electoral con la localización geográfica de las entidades y los municipios, aun cuando las explicaciones cualitativas que aporten información sobre otras dimensiones de la cultura política sería el complemento necesario para los estudios estadísticos para responder a preguntas como la siguiente: ¿por qué hubo regiones que antes habían sido panistas y otras priistas que simpatizaron con la convocatoria de López Obrador, mientras otras afirmaron su vocación panista apoyando a su candidato Calderón Hinojosa?

La pluralización del sistema de partidos nacional a partir de 1988, ha tenido un reflejo indirecto y desigual en la conformación de las identidades políticas locales. En algunas de ellas, las de más baja marginación, el cambio político que se haya producido antes puede indicar que las estructuras tradicionales de poder se han conservado más tiempo en entidades marginadas que en entidades urbanizadas; sin embargo, el estudio del comportamiento electoral en los 29 distritos indígenas, donde el 40% de la

población es indígena, muestran preferencias electorales diversas y hacen uso del voto cruzado, también pone en evidencia que los factores socioeconómicos son insuficientes para explicar las preferencias de los ciudadanos en el campo político, donde juegan tanto aspectos culturales y sociales como la decisión individual y colectiva de por quién votar.

CAPÍTULO 5

LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS DE 2009

En este capítulo se estudian los resultados de las elecciones de 2009 con un enfoque geográfico similar al utilizado para el análisis de las elecciones de 2006. Después de comentar los resultados nacionales, se analiza la competencia por entidad, tomando en cuenta tanto el segundo partido y el índice de competencia. Después se presentan los escenarios de competencia con todos los partidos simultáneamente mediante un análisis de *clusters*, por entidad, por distrito y por sección. Como en el caso de las elecciones de 2006, en este caso los datos electorales se tomaron directamente del resultado de las casillas electorales, antes de la calificación del proceso electoral que realizan primero el IFE (en sus diferentes instancias) y después el TEPJF.

Resultados nacionales de las elecciones legislativas de 2009

En las elecciones intermedias, las que se celebran cada tres años sólo para legisladores, se ha observado siempre una dinámica distinta a las elecciones legislativas que coinciden con una elección presidencial; sin embargo, las diferencias entre 2006 y 2009 son más notables. El primer dato que llama la atención es la dispersión de fuerzas políticas; entraron a la competencia ocho partidos, los mismos que en 2006 más el PSD (Partido Social Demócrata), el PT y Convergencia en una alianza nacional, y el PRI y el PVEM en alianza parcial sólo en 63 distritos.

Los resultados finales de las elecciones, que sirvieron de base para la integración del cuerpo legislativo, fueron muy distintos a los resultados directos de la votación en las casillas. En el largo proceso de calificación de los órganos electorales, primero y luego del TEPJF, algunos distritos fueron impugnados y después de pasar por varios órganos de calificación electoral, fueron anulados y se repitieron elecciones, o en otros casos se modificó el resultado por el efecto de la anulación de casillas. Pero, como se argumentó, también en capítulos anteriores, el resulta-

do del proceso de calificación jurisdiccional de las elecciones depende en gran medida de las estrategias de los partidos y de las habilidades de los gestores que contratan para este propósito, por lo que habría que hacer la diferencia entre este proceso y el comportamiento electoral de los ciudadanos. Por ello, aquí se analizan los datos originales de la votación en las casillas proporcionados por el IFE pocos días después de las elecciones.

Antes de entrar a este análisis, es necesario recapitular sobre el problema político de las alianzas y las reformas al Cofipe introducidas después de 2006, en lo relativo al cómputo de los votos de los partidos coaligados. En 2009 cambiaron las reglas para evitar que las alianzas sirvan para ocultar la debilidad de los partidos pequeños y el interés de los partidos grandes, tanto en el reparto de curules como en el reparto del financiamiento público que se otorga con base en el número de votos obtenidos en la elección anterior. En esta elección los partidos coaligados conservaron su logo en la boleta, para que los votos de los partidos coaligados se sumen para el candidato de la coalición, pero a cada partido le corresponden los votos de los electores que tacharon su emblema; y sólo en los casos especiales en que se hubieran tachado los dos emblemas (de los partidos coaligados), entonces los votos aparecen el listado de votos en una columna distinta como PRI-PVEM en alianza Primero México (PM) o PT-Convergencia en la alianza Salvemos México (SM) y esos votos se reparten en partes iguales entre los dos partidos coaligados.⁹ En el presente texto se estudian los resultados para cada uno de los partidos y los votos emitidos para las coaliciones como tales (en el caso de que se tacharan simultáneamente los dos logos), porque interesa conocer el comportamiento de los electores tal y como directamente emitieron sus votos, más que conocer el efecto político-electoral de los mismos.

Además de los ocho partidos con registro, en esta elección hubo una convocatoria “a no votar” de un grupo de intelectuales, como forma de manifestar su protesta por la mala gestión legislativa de los diputados y la falta de principios de los partidos. Esta convocatoria “por el voto nulo” tuvo un carácter político que planteó una crítica al perfil de todos los partidos (estaba implícita la intención de convocar a modificar el sistema de partidos y el comportamiento de los mismos), por lo que se le dio el mismo tratamiento de un partido político.

En consecuencia, el porcentaje de votos de los partidos se calculó sobre el total de votos, incluyendo los votos nulos, a diferencia de todos los años anteriores estudiados cuando se tomó como referencia el total de votos válidos.¹⁶ El primer tema que llama la atención es el de la relación entre padrón y población en edad de votar,¹⁷ porque el listado nominal del padrón excede en poco más de ocho millones de personas a la población en edad de votar. Esto lleva a conclusiones equivocadas en el problema del abstencionismo, debido a que los hace parecer menos votos de los que en realidad se tendrían y el número de ciudadanos registrados en el listado fuera real.

Cuadro 1. Elecciones legislativas federales 2009

PARTIDOS	VOTOS	%
PAN	972,3537	28.01
PRI	1,275,7908	36.76
PRD	4,231,342	12.19
PVEM	2,264,510	6.52
PT	1,239,143	3.57
CONV	8,253,56	2.38
NA	1,187,902	3.42
PSD	358,708	1.03
PRIPVEM	127,158	0.37
PTCONV	59,392	0.17
NULOS	1,876,629	5.41
NR	56,859	0.16
TOTAL	34,708,444	100.00
LISTA NOMINAL	77,470,785	111.52
POBLACIÓN EN EDAD DE VOTAR	69,470,035	

Fuentes: Datos del IFE procesados por la autora.

¹⁶ Si se recuerda en 2006 votos por candidatos no registrados resultaron importantes debido a la presencia en las campañas de dos candidatos independientes (que no aparecieron bajo las siglas de algún partido) y, por tanto, sin posibilidad de reconocimiento.

¹⁷ El cálculo de esta población en edad de votar, desde 1961 hasta 2009, fue realizado especialmente para este proyecto por la maestra en demografía por El Colegio de México, Yedith Guillén.

La fragmentación de los partidos quedó en evidencia por la votación dividida en ocho fuerzas en competencia y a veces con alianzas, además de los votos anulados que en esta elección pueden haber respondido a una convocatoria política específica, y no sólo a las circunstancias fortuitas que a veces llevan a la anulación accidental de una boleta, ya que representaron 5.41% de los votos.

El PRI aparece como el gran ganador por haber obtenido 37% de los votos, casi 10 puntos porcentuales arriba de lo que alcanzó en la elección legislativa de 2006; sin embargo, en número de votos la diferencia no fue tan grande: 12 millones 700 mil votos contra 11 millones 700 mil aproximados, o sea un millón de votos más. Pero en realidad en estas elecciones lo que hizo la gran diferencia fue el pobre éxito electoral del PAN, el cual siendo el competidor más cercano del PRI, sólo obtuvo 28% de la votación, con 9 millones 200 mil votos, mientras que en 2006 había alcanzado 13 millones 700 mil votos.

También los partidos que en 2006 integraron la CTB perdieron votos en 2009. Esto se debió a que en 2009 se desintegró la coalición que sumó las fuerzas del PRD, del PT y Convergencia, más un sector indefinido de simpatizantes de López Obrador. Esto fue causa de una baja muy importante para los tres partidos, pero sobre todo para el PRD, el cual había tenido aún en elecciones poco exitosas como 2000 y 2003, alrededor de 18% de los votos. En 2009 el PRD alcanzó poco más de 4 millones de votos, el PT más de un millón y Convergencia no llegó a 800 mil. Es imposible saber cuántos votos perdió cada uno por la ruptura de la alianza de la CBT; sin embargo, el PT parece haberse beneficiado porque conservó una capacidad importante de convocatoria electoral con relación a su desempeño en elecciones anteriores. Esto es explicable posiblemente por el apoyo explícito recibido de López Obrador y porque el PT, a su vez, le cedió espacio en publicidad en medios electrónicos (y en 2010 sigue presentando a este líder carismático en sus spots de partido en medios). El PT fue el único partido pequeño que ganó dos distritos de mayoría en Iztapalapa, en el DF, lo cual podría acreditarse como hipótesis, “al efecto López Obrador”.

Otro ganador relativo fue el PVEM, a pesar de que fue solo, hizo alianza con el PRI en 63 distritos (de los 300) y sus resultados fueron buenos, pero por sí solo no obtuvo triunfos de mayoría.

Cuadro 2. Elecciones legislativas 2009, distritos ganados por partido

PARTIDOS	VOTOS
PAN MÁX	75
PRI MÁX	181
PRD MÁX	42
PT MÁX	2
Total	300

Fuente: Datos del IFE, procesados por la autora.

La dispersión de los votos del PVEM en muchos distritos fue una desventaja en el caso de la elección de diputados por el principio de mayoría, en cambio el PT, con menos votos concentrados en pocos distritos, sí obtuvo dos distritos de mayoría. Este hecho muestra las ventajas de un sistema electoral de representación mixta, como el mexicano, donde las inequidades de la representación basada en territorialidad del voto se compensan, cuando menos en parte, con la asignación de curules por el principio de proporcionalidad.¹⁸

Mapa 1. Elecciones legislativas por distrito. Porcentaje más alto por partido



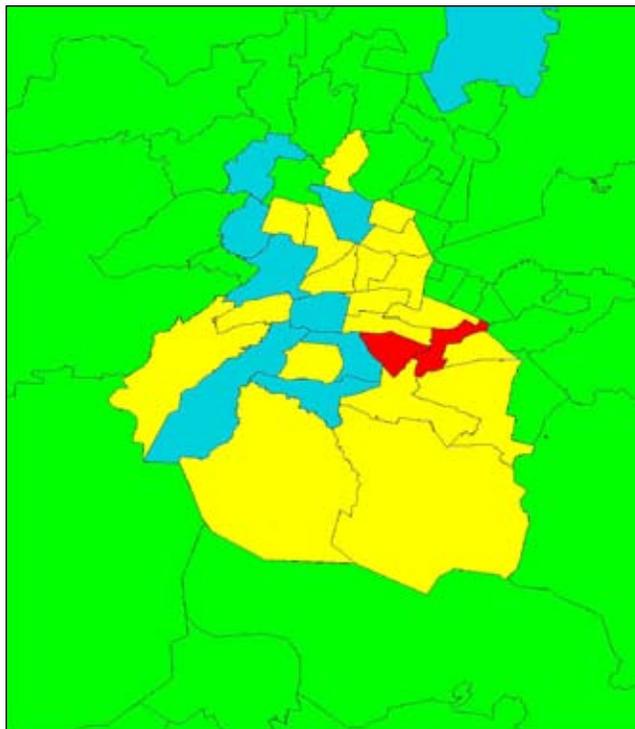
Fuente: Elaboración de la autora.

¹⁸ En la iniciativa de reforma política que presentó el presidente en 2010 al Congreso un punto se refiere a modificar la representación mixta.

La distribución de los distritos en que un partido fue mayoritario por cada partido se presenta en el mapa 1. No todos los distritos en verde fueron ganados por el PRI, como ya se explicó, debido a la diferencia entre el primer cómputo de la votación y el resultado después de la calificación jurisdiccional en cada distrito; sin embargo, en muchos distritos este partido aparece como la principal fuerza política. También es interesante observar la concentración de los votos a favor del PAN y del PRD en zonas geográficas continuas y muy definidas.

Un acercamiento al Distrito Federal y la zona que lo rodea, muestra la diversificación de los partidos triunfadores, mientras en el 2006 el PAN obtuvo el porcentaje mayor de votos sólo en dos distritos (de las delegaciones Miguel Hidalgo y Benito Juárez), en 2009 el PAN fue el primer partido en seis distritos, además de que el PT fue el competidor más importante del PRD en Iztapalapa, donde ocupó el primer lugar en dos distritos. El resultado de las elecciones de 2009 en el Distrito Federal es un ejemplo de una de las causas del mal desempeño electoral del PRD en 2009, dado que la ruptura con sus aliados de la CBT en 2006, PT y Convergencia, ahora cobijados por la imagen de López Obrador en la alianza Salvemos México (SM), actuaron como sus principales competidores. La alianza SM fue un factor que disminuyó la votación del PRD, lo que dio oportunidad al PAN y al PRI de obtener la mayoría de muchos distritos donde había sido primera fuerza en 2006. Por ello, el análisis del escenario electoral que incluye a todos los partidos es interesante, ya que permite apreciar las oportunidades futuras del segundo partido, que en 2006 fue el PRI y la alianza con el PVEM, como se comentó en el capítulo 4.

**Mapa 2. Elecciones legislativas de 2009 por distrito.
Partidos con porcentaje de votos mayor en el Distrito Federal**



Fuente: Elaboración de la autora.

Algo similar ocurrió en las zonas panistas donde también este partido fue incapaz de lanzar una convocatoria atractiva, pesaron los errores de sus gobiernos y faltó unidad en sus filas, dados los conflictos internos que han llevado a algunos dirigentes, como Manuel Espino (ex presidente del PAN en el periodo anterior) a denunciar la intromisión del presidente Calderón Hinojosa en los asuntos internos del partido.

Un cambio que llama la atención en 2009 es el nivel de competencia electoral, fue mucho más alto que en elecciones anteriores, con un mayor número de actores en el escenario electoral, además de que en esta ocasión los “votos nulos” se incrementaron notablemente, representando poco más de 5% en promedio al nivel nacional, pero en 65 distritos alcanzaron gran importancia, con porcentajes superiores a los de algunos partidos, como el PVEM, PT, Convergencia, PSD y en algunos distritos inclusive superaron los votos del PRD (hasta 13.64%).

Cuadro 3. Competencia entre el primer y segundo partido de 2% o menos

PARTIDO	Porcentaje
PAN	9
PRI	12
PRD	5
PT	1
TOTAL	27

Fuente: Elaboración de la autora.

Los partidos que ocuparon un primer lugar muy disputado por el segundo partido (con menos de 2% de diferencias) aparecen en el cuadro 3. Se advierte que el PRI es el partido que apareció en primer lugar en más distritos, pero cuando menos en 12 casos su mayoría fue muy pequeña. Sin embargo, en este caso lo interesante es conocer en detalle de cuáles distritos se trata; esta información se presenta en el cuadro 4.

De estos 27 distritos más competidos, destacan algunos pertenecientes a las grandes ciudades, como Manzanillo, Colima; Ciudad Juárez, Chihuahua; el Distrito Federal, Guadalajara, Jalisco, Monterrey, Nuevo León, o Veracruz, Veracruz, pero la urbanización no puede ser un criterio general para explicar la alta competitividad, más bien habría que estudiar en cada caso los procesos políticos locales y las identidades que permitieron a varios partidos la movilización de los ciudadanos.

Cuadro 4. Distritos de alta competencia identificados por entidad y cabecera municipal

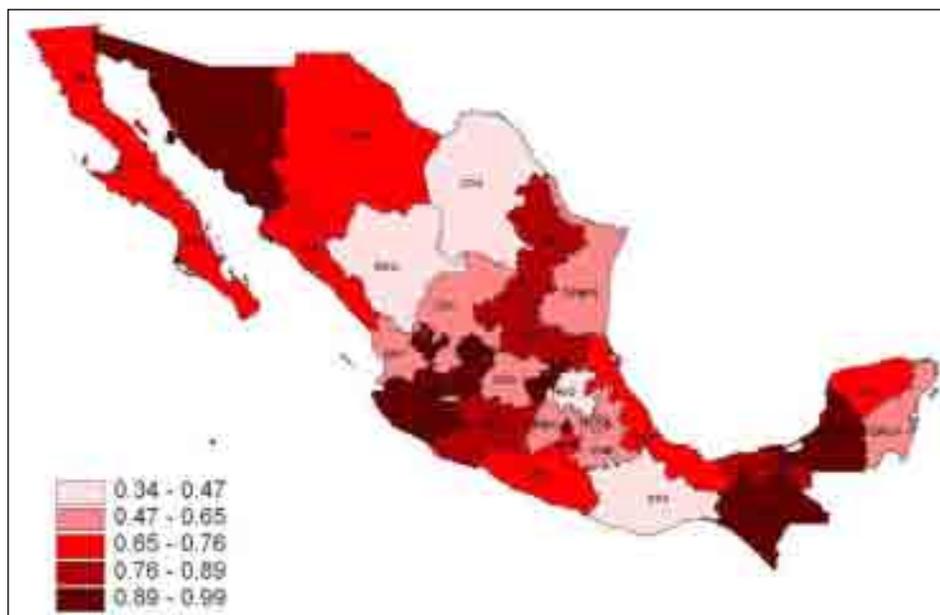
EDO	DISTRITO	NOMBRE	CABECERA	MÁX	PART_MÁX	CLAVE GANADOR	CLAVE COMPETENCIA
4	1	CAMPECHE	CAMPECHE	40.75	PRIMAX	2	2
6	1	COLIMA	COLIMA	40.44	PANMAX	1	1
6	2	COLIMA	MANZANILLO	44.30	PRIMAX	2	2
7	2	CHIAPAS	BOCHIL	31.70	PRDMAX	3	3
8	3	CHIHUAHUA	JUÁREZ	30.97	PANMAX	1	1
8	5	CHIHUAHUA	DELICIAS	37.21	PRIMAX	2	2
9	4	DISTRITO FEDERAL	IZTAPALAPA	22.75	PTMAX	4	4
9	17	DISTRITO FEDERAL	ÁLVARO OBREGÓN	27.27	PRDMAX	3	3
9	20	DISTRITO FEDERAL	IZTAPALAPA	19.77	PRDMAX	3	3
14	12	JALISCO	TLAJOMULCO DE ZUÑI	34.06	PRIMAX	2	2
14	16	JALISCO	TLAQUEPAQUE	37.28	PRIMAX	2	2
14	19	JALISCO	CIUDAD GUZMÁN	33.97	PANMAX	1	1
15	14	MEXICO	CIUDAD ADOLFO LÓPEZ	33.38	PRIMAX	2	2
15	22	MEXICO	NAUCALPAN DE JUÁREZ	36.13	PANMAX	1	1
16	3	MICHOACÁN	HEROICA ZITÁCUARO	26.49	PRDMAX	3	3
16	4	MICHOACÁN	JIQUILPAN DE JUÁREZ	28.53	PANMAX	1	1
16	8	MICHOACÁN	MORELIA	26.43	PANMAX	1	1
18	3	NAYARIT	COMPOSTELA	44.10	PANMAX	1	1
19	7	NUEVO LEÓN	MONTERREY	41.27	PRIMAX	2	2
22	2	QUERÉTARO	SAN JUAN DEL RÍO	36.98	PANMAX	1	1
22	3	QUERÉTARO	SANTIAGO DE QUERÉTARO	38.83	PRIMAX	2	2
24	7	SAN LUIS POTOSÍ	TAMAZUNCHALE	34.90	PRIMAX	2	2
26	2	SONORA	NOGALES	42.73	PRIMAX	2	2
26	7	SONORA	NOVOJOA	40.43	PRIMAX	2	2
27	3	TABASCO	COMALCALCO	43.32	PRDMAX	3	3
30	3	VERACRUZ	TUXPAN DE RODRÍGUEZ	42.72	PANMAX	1	1
30	4	VERACRUZ	VERACRUZ	43.91	PRIMAX	2	2

Fuente: Elaboración de la autora.

Con el propósito de obtener un panorama más completo de los niveles de competitividad que prevalecieron en las 32 entidades de la República en las elecciones de 2009, en primer lugar se calculó el índice de competencia entre los partidos o coaliciones que postularon candidatos para los distritos electorales con el mismo criterio que en el capítulo 3. La competencia se midió con un índice ponderado de la diferencia entre los votos recibidos por el partido en primer lugar y el segundo, con la siguiente fórmula:

$$1 - ((P1 - P2)/P1)$$

Mapa 3. Competencia en elecciones legislativas de 2009



Fuente: Elaboración de la autora.

Las cuatro entidades con un nivel de competencia más bajo aparecen en el mapa señaladas con el color más claro, Coahuila, Durango, Hidalgo y Oaxaca, se trata de entidades gobernadas por el PRI y en todos los casos este partido obtuvo los primeros lugares en votación. El extremo contrario lo representan las entidades de mayor competencia, donde la diferencia entre el partido con mayor votación y el segundo fue de 10% o menos: Campeche y Colima gobernadas por el PRI, Chiapas y Distrito

Federal gobernadas por el PRD, y Querétaro, Jalisco y Sonora gobernadas por el PAN.

Geografía de los escenarios de la competencia electoral

La distribución de niveles de competencia en la República, medida como un índice que sólo considera a los primeros dos partidos, es insuficiente para describir la complejidad de los escenarios electorales, especialmente en una elección como la de 2009, donde el rasgo distintivo fue la fragmentación de las fuerzas políticas. El índice de competencia que se ha venido usando no proporciona información acerca del escenario electoral completo, en el que intervienen todos los partidos. Además, en el caso de 2009, en forma importante se debe considerar a los electores que anularon su voto. Por esto, es necesario un método de análisis que permita clasificar los múltiples escenarios de competencia que se presentan en una elección con la finalidad de encontrar la clasificación que mejor describe la situación de los partidos en los 300 distritos electorales, permitiendo destacar los partidos importantes y establecer la diferencia respecto a aquellos que no contribuyen a la diferenciación de los distritos. Antes de llegar a las dos propuestas que se presentan aquí, se hicieron ejercicios similares con los partidos considerados sin alianzas, como ya se explicó, por primera vez se contaron aparte los votos de cada partido, sin importar si contribuían a la postulación del mismo candidato.

Este tipo de estudio, que aquí se ha denominado “escenarios de competencia”, se ha realizado mediante el análisis de *clusters*, o análisis multivariado de conglomerados estadísticos, el cual supone un análisis en múltiples etapas con el propósito de tomar en cuenta simultáneamente el papel de todos los partidos en los 300 distritos electorales. (Véase la explicación de ese método en el Apéndice II.)

En las elecciones legislativas de 2009, los escenarios de competencia se diversificaron mucho porque no hubo las candidaturas a la presidencia, que tienen una capacidad de convocatoria nacional y los dos partidos que fueron los protagonistas de las elecciones de 2006, el PAN y el PRD, estaban muy desgastados por los conflictos externos e internos. La fragmentación al nivel de los distritos electorales de mayoría del sistema de partidos, pone en evidencia cómo el éxito de un partido muchas veces no depende de su fuerza, sino de la pérdida de convocatoria de los otros partidos.

En 2009 la votación que se divide entre muchos partidos, y aun los votos nulos (votos que no se emitieron para ningún partido), ayudaron para que el PRI ocupara el primer lugar en un mayor número de distritos. Pero ante la diversidad de escenarios electorales, el reto es discriminar los partidos poco importantes de aquellos que, aun con un porcentaje de votos nacional pequeño, en distritos específicos tuvieron una votación significativa.

La dispersión de los resultados electorales por distrito dio resultados atípicos o especiales en algunos casos, por lo que fue necesario buscar un modelo de clasificación con 11 grupos, en vez de los 5 o 7 grupos en los que se clasificaron datos de elecciones anteriores. Además, fue necesario realizar un complejo proceso de preparación de las bases de datos para incorporar las alianzas electorales, tanto del PRI y el PVEM, como del PT y Convergencia. En primer lugar se sumaron los votos de las alianzas del PRI y de PVEM en los 63 distritos en que ésta se llevó a cabo (PRIAL), pero se respetaron las columnas con los votos del PRI y del PVEM en los distritos restantes, por lo que se tienen tres resultados distintos: PRI, PVEM y alianza PM. En cambio la alianza PT y Convergencia (SM) tuvo carácter nacional, por lo que se sumaron en la misma columna todos los de éstos dos partidos y se eliminaron las columnas de éstos dos partidos considerados individualmente.

Cuadro 5. Elecciones legislativas con alianzas y por distrito

Número de cluster / clave de color del mapa	Medidas de cada grupo	PAN	PRI	PRD	PVEM	NA	PSD	PRI / PVEM	PT / CONVERGENCIA	Votos nulos	Número de distritos
1	Media	39.20	25.65	6.05	7.76	3.98	0.97	5.81	4.58	5.85	58
	Desviación estándar	5.78	11.79	3.29	4.81	2.93	0.60	13.94	2.11	2.21	
2	Media	32.95	15.56	19.17	7.47	3.07	1.25	4.47	7.31	8.43	17
	Desviación estándar	4.51	8.54	5.56	4.20	0.95	0.76	9.96	2.59	3.61	
3	Media	21.08	56.03	3.24	4.84	2.76	0.41	5.21	2.60	3.75	12
	Desviación estándar	4.16	18.21	1.13	2.53	1.54	0.16	18.06	1.28	0.97	
4	Media	27.86	37.71	5.24	4.60	3.53	1.02	9.79	5.36	4.77	56
	Desviación estándar	4.21	19.18	2.47	3.11	2.14	1.75	20.06	3.48	1.50	
5	Media	14.41	19.65	19.57	3.24	3.18	1.61	23.53	9.58	5.09	34
	Desviación estándar	3.60	21.45	4.14	3.89	1.58	1.65	22.66	4.76	1.39	
6	Media	8.14	35.11	33.51	3.20	2.33	0.65	7.78	5.24	3.97	18
	Desviación estándar	3.68	16.56	6.64	2.13	1.22	0.41	18.02	4.17	1.27	
7	Media	23.44	25.25	11.39	8.97	4.22	1.42	9.47	8.25	7.05	20
	Desviación estándar	4.50	13.46	5.89	5.90	2.56	0.90	19.67	2.88	2.72	
8	Media	17.50	18.20	36.01	5.30	2.94	0.62	9.10	5.22	5.04	17
	Desviación estándar	6.01	12.86	5.81	4.11	2.64	0.39	14.67	2.59	0.88	
9	Media	15.27	13.52	27.79	7.91	3.50	2.29	3.39	15.73	10.27	22
	Desviación estándar	3.88	6.44	4.55	3.38	0.59	1.58	8.82	5.90	1.89	
10	Media	16.07	22.53	5.12	3.17	28.37	0.84	15.96	4.70	3.13	3
	Desviación estándar	7.40	19.51	3.40	3.72	4.29	0.48	27.65	1.06	0.65	
11	Media	39.46	38.58	3.62	3.28	1.91	0.53	6.17	2.69	3.68	43
	Desviación estándar	3.44	14.48	2.58	2.26	1.78	0.47	17.38	1.46	1.04	
Total	Media	27.10	28.92	13.00	5.52	3.48	1.07	8.99	6.24	5.53	300
	Desviación estándar	11.46	18.41	11.50	4.28	3.34	1.22	18.02	4.69	2.56	

Fuente: Elaboración de la autora.

El resultado muestra el predominio del PRI y del PRI alianza en 140 distritos (grupos 3, 4, 5, 6 y 7), del PAN en 75 distritos (grupos 1 y 2) y del PRD en 39 (grupos 8 y 9), pero con diferencias interesantes en el interior de cada gran agregado. Además se diferencian con claridad tres distritos donde Nueva Alianza (NA) tiene el porcentaje más alto (grupo 10); y por último el grupo 11 con 43 distritos donde el PRI y el PAN estuvieron prácticamente empatados. En los dos escenarios (grupos 1 y 2) el PAN es el partido más fuerte, pero no pasa del 40% de la votación, los dos grupos se diferencian entre sí porque en el primero (58 distritos) el segundo partido es el PRI, mientras que todos los demás partidos son poco importantes; y en el grupo 2 (17 distritos) el PAN es menos fuerte y el segundo partido es el PRD, aun cuando el PRI también es importante.

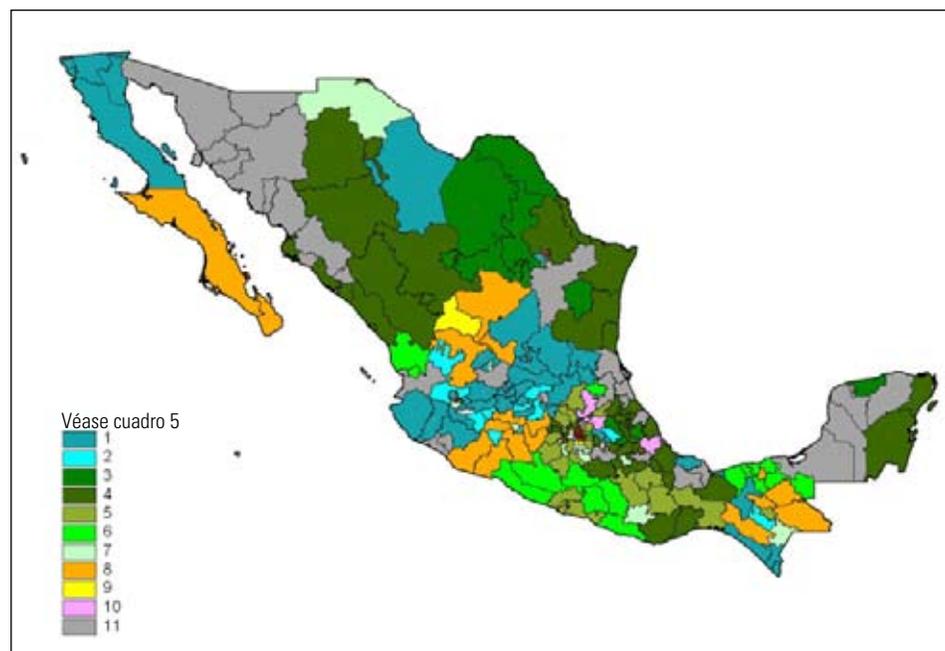
En las elecciones de 2009 se hace evidente que el PRI sigue siendo la gran carpeta de tejido político que abarca todos el país, es el único partido que tiene una mayoría superior en promedio en el grupo 3 (12 distritos), donde el segundo partido es el PAN, pero en un nivel de votación muy inferior. En el grupo 4 (56 distritos) la segunda fuerza también es el PAN, pero en un nivel más competitivo y con mayor presencia de otros partidos, pero todos abajo de 10%. El grupo 5 (34 distritos) tiene en primer lugar una presencia fuerte de la alianza PRI-PVEM y también del PRI, pero en este caso el segundo partido es el PRD. En el grupo 6 (18 distritos) el PRI alcanza una mayoría relativa del 35% en promedio, seguido del PRD con 33%, mientras que la alianza PRI-PVEM no tiene fuerza. Si se observa la desviación estándar del grupo, es probable que el PRI gane algunos distritos, pero que en otros se encuentre por abajo del PRD (con menor desviación). Y por último en el grupo 7 (20 distritos) el PRI aparece en primer lugar con una ventaja muy pequeña respecto al PAN y con mayor desviación estándar, lo cual también hace pensar en que el PAN podría ocupar un primer lugar en algunos casos. En resumen, las épocas en las que el PRI obtenía mayorías absolutas en la votación están lejos, pero en escenarios fragmentados tiene mejores oportunidades que otros partidos en un gran número de distritos.

En los dos escenarios en que el PRD aparece como primera fuerza electoral hay mayor fragmentación de los votos. En el grupo 8 (17 distritos) el PRD tiene una ventaja importante frente al PRI y al PAN, y en el grupo 9 (22 distritos) la competencia está dividida entre el PAN, la alianza PT-Convergencia y el PRI, y es el único escenario en el que los votos nulos alcanzan 10%.

Hay tres distritos que constituyen un grupo aparte porque son los únicos donde NA aparece como primera fuerza electoral, aun cuando el v y la alianza PRI-PVEM representan una competencia importante y sumados ocuparían el primer lugar.

Por último, en el grupo 11 (43 distritos) hay un empate entre el PAN y el PRI, mientras que todos los demás quedan muy abajo; sin embargo, la desviación estándar del PRI es tan alta que probablemente en algunos casos quede abajo del PAN, mientras que en otros sea la primera fuerza. La representación geográfica de estos 11 escenarios se puede observar en los siguientes mapas.

Mapa 4. Elecciones legislativas de 2009 por distrito, clasificadas en 11 grupos

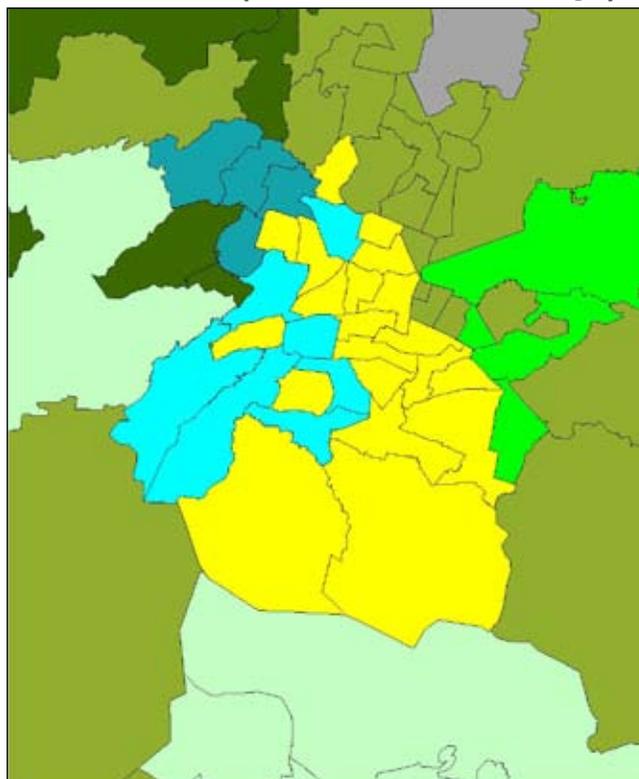


Fuente: Elaboración de la autora.

A diferencia de las elecciones de 2006 donde aparecían territorios definidos por preferencias electorales a favor del PAN o de la CBT en la mayor parte de los distritos, en 2009 el regreso de la mayoría priista muestra la fragilidad de las estructuras partidarias de estos partidos en unas elecciones intermedias donde los grandes liderazgos no estuvieron presentes y en cambio lo que contó fue la estructura de los partidos.

El acercamiento a tres zonas metropolitanas, que no se pueden apreciar en el mapa nacional, permite apreciar las diferencias en las tendencias políticas que predominan en estas zonas. En primer lugar se tiene una imagen del Distrito Federal y zona circundante donde esta entidad aparece como una isla de diversidad del PRD y del PAN, en medio del predominio del PRI (mapa 5).

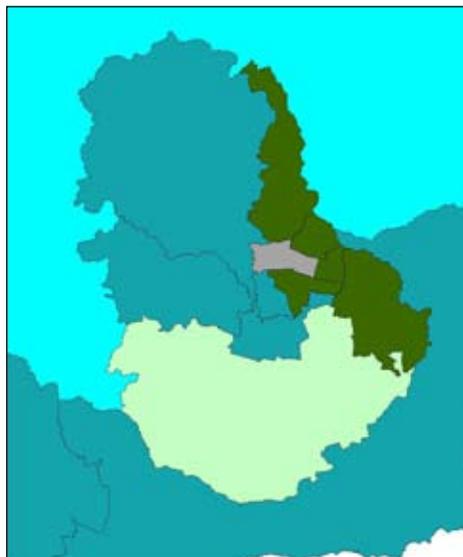
Mapa 5. Elecciones legislativas de 2009 en el Distrito Federal, por distrito, clasificadas en 11 grupos



Fuente: Elaboración de la autora. Véase cuadro 5.

En el mapa 6 donde se muestra la zona de Guadalajara, el predominio del PAN es claro, pero con una competencia presente del PRI muy importante en 5 distritos donde este partido ha tenido votaciones muy altas, un distrito de fuerte competencia con el PAN y otro donde los dos partidos están empatados.

Mapa 6. Elecciones legislativas de 2009 en Guadalajara, por distrito, clasificadas en 11 grupos



Fuente: Elaboración de la autora. Véase cuadro 5.

Mapa 7. Elecciones legislativas de 2009 en Nuevo León, por distrito, clasificadas en 11 grupos



Fuente: Elaboración de la autora. Véase cuadro 5.

En Monterrey y los municipios conurbados, está el escenario de mayor competencia PAN-PRI, donde sólo hay dos distritos francamente favorables a este partido que gobernaba el estado hasta hace muy poco, hay seis distritos en donde los dos partidos están empatados, rodeados de distritos de muy alta votación a favor del PRI, aun cuando probablemente sean distritos rurales con baja densidad poblacional, a juzgar por su extensión.

La Ciudad de México (DF), Guadalajara y Monterrey son las tres más grandes ciudades de la República; sin embargo, presentan escenarios electorales totalmente distintos. Como ya se había comentado en capítulos anteriores, no parece haber una relación directa entre marginación y preferencias partidarias; no obstante, hay tendencias con una continuidad histórica que permiten suponer que las tradiciones, la cultura, las formas de hacer política y de imaginar las relaciones de poder, tienen una base territorial que marca una diferencia entre estas tres grandes ciudades.

Elecciones en distritos indígenas

Por último, se estudian los resultados de los 28 distritos electorales para diputados de mayoría diseñados para dar una representación a la población de municipios indígenas (los mismos 28 distritos fueron estudiados en el capítulo 5).

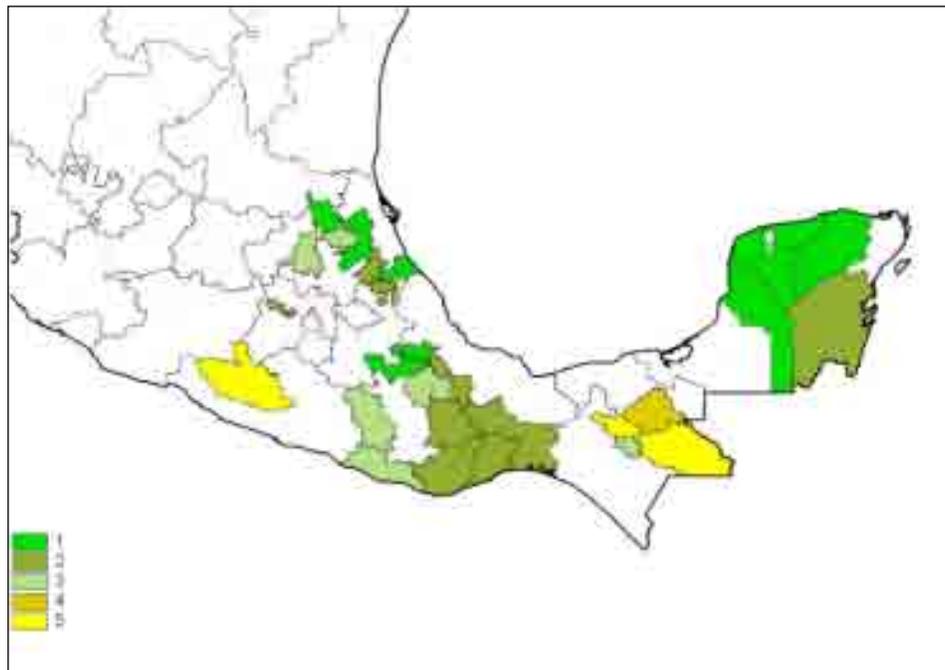
Cuadro 6. Elecciones legislativas de 2009 en distritos indígenas

Número de cluster / clave de color del mapa	Medidas de cada grupo	PAN	PRI	PRD	PVEM	PT	CONV	NA	PSD	PVEM	PRI/ PT/ CONV	VOTOS NULOS	Número de casos
1	Media	34.65	46.43	5.43	0.00	1.28	1.65	1.94	0.31	1.67	0.11	3.79	9
	Desviación estándar	3.78	6.51	3.49	0.01	0.58	1.39	2.11	0.12	3.04	0.10	2.10	
2	Media	20.48	45.78	9.37	0.01	4.28	5.04	3.29	2.06	0.00	0.31	4.82	9
	Desviación estándar	5.26	4.57	3.09	0.01	1.74	4.84	3.35	2.79	0.00	0.14	1.46	
3	Media	10.87	44.50	24.90	0.03	3.75	2.97	2.06	1.20	0.33	0.21	4.90	6
	Desviación estándar	3.76	4.63	2.48	0.01	2.14	1.65	2.06	0.45	0.82	0.17	2.06	
4	Media	4.54	24.92	46.06	0.04	2.66	3.72	1.81	0.26	2.00	0.49	4.41	1
	Desviación estándar	
5	Media	20.41	31.79	34.24	0.03	2.16	1.57	2.13	0.75	0.67	0.15	3.58	3
	Desviación estándar	3.26	7.50	2.69	0.01	1.73	1.29	0.53	0.93	0.58	0.13	1.73	
Total	Media	22.40	43.49	15.40	0.02	2.92	3.09	2.42	1.11	0.75	0.21	4.36	28
	Desviación estándar	10.44	7.74	12.15	0.01	1.95	3.22	2.41	1.72	1.86	0.16	1.81	

Fuente: Elaboración de la autora.

De los 28 distritos con mayor población indígena, en 24 se advierten tendencias muy favorables para el PRI, en general más altas que en el resto de la República; sin embargo, es muy interesante destacar dos cuestiones: a) aquí la alianza del PRI con el PVEM no tiene mayor peso; y b) en 18 distritos el segundo partido es el PAN. El PRD tiene una presencia importante en un distrito (grupo 4) y aparece como primer partido en tres distritos, seguido del PRI muy de cerca, pero ahí también el PAN es importante.

Mapa 8. Elecciones legislativas de 2009 en distritos indígenas



Fuente: Elaboración de la autora.

Este análisis es sólo para los distritos indígenas, por eso es tan distinto el resultado que cuando se incluyen los 300 distritos a nivel nacional, presentado en páginas anteriores. Estos datos muestran un panorama territorial que parece tener antecedentes antiguos, por un lado en Chiapas y Guerrero, con acercamientos de largo tiempo con la izquierda, y ahora gobernados por candidatos que resultaron de alianzas del PRD con otras fuerzas políticas, y por el otro con el predominio priista sobre todo en Campeche y Quintana Roo, como en Oaxaca y la región Huasteca entre Hidalgo y Veracruz, entidades gobernadas por el PRI. En Yucatán, a pesar de haber sido gobernada por el PAN, y de que en 2006 votaron por ese partido, en 2009 las preferencias han cambiado y en 2009 los distritos indígenas se inclinaron a favor del PRI, pero se mantiene una fuerte influencia panista.

Conclusiones: nuevos realineamientos electorales o antiguas raíces del voto

Las elecciones intermedias de 2009, como otras elecciones legislativas, muestran más la fuerza de las estructuras partidarias que la fuerza de la convocatoria de liderazgos personales, o “liderazgos de popularidad” (Cheresky 2008), por eso son muy distintas a las elecciones legislativas de 2006, cuando éstas coincidieron con las presidenciales. La pluralización del sistema de partidos nacional a partir de 1988 ha tenido un reflejo indirecto y desigual en la conformación de las identidades políticas locales, en algunas de ellas el cambio político se ha hecho evidente, mientras que en otras las estructuras tradicionales de poder se han conservado más tiempo, lo que parece coincidir con las entidades marginadas.

Los resultados de las elecciones intermedias de 2009 en los 300 distritos electorales de mayoría muestran, por un lado, las dificultades que enfrenta el PAN, a pesar de ser el partido que tiene la presidencia de la República desde el 2000, como el PRD y sus aliados, para consolidar sus redes locales en convocatorias electorales que no involucran a líderes de imagen nacional, sino que responden a las estructuras de los partidos al nivel local para definir sus candidaturas. Las debilidades que mostraron estas dos tendencias políticas en 2009, probablemente se deban en gran parte a las dificultades para definir las candidaturas locales en escenarios donde los aspirantes encuentran opciones alternativas a las de su partido para promover su candidatura, en caso de no resultar elegidos por su partido, lo que va dando por resultado una fragmentación de las opciones políticas, mientras los simpatizantes del PRI mantienen una larga tradición de lealtad y disciplina, que implica el sacrificio de aspiraciones individuales en aras de mantener una unidad que a la postre ha resultado fructífera para todos los integrantes de esa organización política.

Sea que esta hipótesis resulte cierta, o que existan otro tipo de explicaciones, el hecho es que 2009 puso de manifiesto la fuerza organizativa,

como una alfombra de redes y de intereses políticos que está en la base en casi todas las entidades, a veces con mayor debilidad, otras todavía con gran fuerza, que cubre todo el país. Este análisis muestra que a pesar de que el PRI ya no tiene la mayoría absoluta de los votos, sigue siendo el partido nacional más importante, lo que lo coloca en una posición ventajosa en elecciones, como las legislativas intermedias, donde cuentan más las estructuras partidarias que los grandes liderazgos, y sobre todo en 2009 se vio favorecido por el desgaste tanto del PAN como del PRD, que causaron la pérdida de votos en escenarios fragmentados donde la votación se repartió entre otros partidos.

Otra conclusión importante de este análisis es el papel que han llegado a jugar los partidos “pequeños”, e inclusive los votos anulados intencionalmente como respuesta a una convocatoria política, en virtud de que la distribución de estos votos en el territorio se concentra en unos pocos distritos, donde adquieren importancia, a pesar de que al nivel nacional tengan muy poco peso. La diferencia entre el PVEM y otros partidos es que a pesar de que su votación es más importante, la distribución es más o menos uniforme en todas las entidades, lo que representa una desventaja en las elecciones de mayoría, mientras que NA y la SM (PT-Convergencia) concentran sus votos en unos pocos distritos, donde tienen un desempeño electoral competitivo.

El estudio del comportamiento electoral en los 28 distritos indígenas ofrece resultados inesperados porque se pensaba en que prevalecían los escenarios tradicionales autoritarios, poco pluralistas. En cambio el estudio de las elecciones en los 28 distritos indígenas, donde 40% de la población es indígena y en general hay condiciones de alta marginación, muestra que hay preferencias electorales diversas, lo que pone en evidencia que los factores socioeconómicos son insuficientes para explicar las preferencias de los ciudadanos en el campo político donde juegan tanto aspectos culturales y societales como la decisión individual y colectiva de por quién votar.

CAPÍTULO 6

CONCLUSIONES

En esta obra se presentan los resultados de una investigación sobre las características del comportamiento electoral en diversos espacios geográficos, teniendo como punto de partida la hipótesis de que el territorio es uno de los factores que contribuyen a forjar las identidades políticas colectivas y que el voto es un acto político que se enmarca en la cultura política; por eso, a pesar de ser un acto individual, los significados y las motivaciones del ciudadano que decide votar o no votar es compartido con los miembros de alguna comunidad que con frecuencia comparte el territorio inmediato.

Se asume una posición crítica respecto a las teorías políticas que han enfocado el estudio del comportamiento de los ciudadanos en las elecciones una perspectiva individualista, como si los individuos que adquieren y ejercen su derecho al sufragio (universal, libre y secreto), estuvieran desconectados del contexto político y cultural en el que viven y fueran ajenos a las redes que se construyen todos los días en los demás ámbitos de la vida social. Si se acepta que el voto es un rasgo de la cultura política, que adquiere significado en la práctica de las comunidades sociales articuladas de diferentes formas, el estudio de los territorios del voto es un método para describir los componentes de un sistema nacional de partidos en proceso de transformación que se va produciendo en forma diferenciada en las entidades y las regiones del país. Las tendencias que predominan en las unidades o circunscripciones electorales de diversas escalas, reflejan preferencias electorales de los individuos que, combinadas con las estructuras políticas locales, producen resultados bastante consistentes y diferenciados unas de otras. El comportamiento electoral que se da en estas unidades territoriales puede ser analizado por diversos métodos estadísticos, con la finalidad de descubrir dinámicas de cambio político a través del tiempo, así como actores y partidos destacados en diferentes contextos.

Un balance de las elecciones mexicanas demuestra que los cambios institucionales, resultado de las sucesivas reformas electorales, no fueron concesiones gratuitas de los legisladores que ocupaban las posiciones de poder, casi todos vinculados al PRI hasta hace muy poco tiempo. Este partido se vio obligado a aceptar las reformas electorales que fueron haciendo posible que las elecciones sirvieran realmente para acceder al poder político desde 1977 hasta 2007. En 1996 se logró una reforma electoral profunda que ofreció mejores condiciones para el desarrollo del pluralismo político y la alternancia, tanto en gobiernos locales como en la presidencia en el 2000. En el presente siglo, en México no hay duda de que las elecciones son el método para acceder al poder político; sin embargo, los gobiernos de la alternancia han dado pocos frutos en cuanto a eficacia de la administración pública y productividad de los cuerpos legislativos.

Debido a la polarización de los proyectos políticos de los dos candidatos del PAN y de la CBT a la presidencia y a la extrema competitividad de las elecciones de 2006, salieron a la luz pública las debilidades del sistema electoral. Muchos de los actores políticos, incluidos los candidatos, fueron incapaces de mantener el consenso alrededor de las reglas de la competencia que se habían pactado desde 1996, plasmadas en reformas legales y en la transformación de las instituciones electorales. Después de 2006 se firmó un nuevo pacto para otra reforma electoral; sin embargo, luego de las elecciones de 2009 parece limitada. Pero a pesar de la lentitud de los cambios institucionales, que en México no permiten hablar de transición a la democracia, sino de un proceso lento de democratización, la democracia política (partidos y elecciones) está funcionando en México como medio para el acceso al poder político, y por ello el tema del comportamiento electoral y su contraparte que es el sistema de partidos, entendido como las preferencias que los ciudadanos expresan en las urnas y la capacidad de convocatoria de los partidos para concentrar esas preferencias, es ahora, más que nunca, un tema de gran actualidad.

El estudio geográfico del comportamiento de los votantes en las elecciones presidenciales y legislativas desde 1988 a 2009, pero en especial en lo que va del siglo, arrojó nuevas luces sobre la naturaleza de los procesos políticos que han tenido lugar en México en la época de la alternancia. En las 32 entidades se expresaron tendencias electorales distintas, por lo que la polarización de los votos en el sistema nacional de partidos encubre entidades fuertemente panistas, como Guanajuato, mientras que en otras como el Distrito Federal, se inclinaron por la CBT, con componentes plurales importantes. Pero un dato importante es que el segundo partido en la mayor parte de los casos fue la APM, lo que colocó al PRI en una posición privilegiada para futuras elecciones como lo demostró en 2009.

Por otro lado, entre menor es la escala en las elecciones de 2006, se advierte menor pluralidad interna y mayor diversidad entre una unidad geográfica y otra. Las secciones electorales presentan escenarios de votación más polarizados, principalmente a favor de los candidatos a la presidencia: Calderón Hinojosa (PAN), López Obrador (CBT) y Roberto Madrazo (APM) recibieron una alta votación en un número limitado de secciones. Pero lo más novedoso que aporta este estudio, es que la APM fue la segunda fuerza en la mayor parte de las secciones del país, lo que demuestra la extensión de su estructura partidaria. Los escenarios de competencia en las elecciones legislativas fueron diferentes, ya que hay muchas secciones con un empate entre dos partidos, pero las opciones fueron múltiples: PAN-CBT, PAN-APM o CBT-APM, por lo que hay que considerar al PRI y sus aliados como competidores importantes en gran parte del territorio nacional y permite suponer que tiene grandes oportunidades de recuperar la mayoría, como efectivamente sucedió en las elecciones de 2009.

Las elecciones de 2009 mostraron la debilidad de los partidos, inclusive del PAN y el PRD, por la falta de una cobertura nacional y la concentración de su votación en unas pocas entidades. El PRI es el que conserva una presencia nacional más importante, que en 2006 se vio opacada por la capacidad de convocatoria de Calderón Hinojosa y López Obrador. Sin

embargo, a pesar de que este partido tuvo la peor derrota de su historia, sigue ahí, en casi todos los rincones del país. En muchos distritos guarda todavía posiciones predominantes (con más de la mitad de los votos), por lo que en esos espacios tuvo la mayoría en 2009 y podría sostenerla.

La vulnerabilidad de la coalición política de la izquierda en 2006 (CBT) plantea las dificultades para alcanzar el cambio político a través de las contiendas electorales; por un lado por la propia inestabilidad de las alianzas, debido a que en 2009 el PRD, el PT y Convergencia compitieron entre sí en muchos distritos, con resultados muy negativos para todos; y por otro, porque desde mucho antes de las elecciones de 2006 se habían desarrollado estrategias desde la presidencia panista, como desde otros sectores que representan intereses conservadores, para evitar que la izquierda llegara a la presidencia por la vía electoral.

El clientelismo probablemente no ha sido eliminado, pero ahora es plural, hay varios partidos que pueden beneficiarse de las políticas sociales y de los recursos públicos a nivel local, y el PAN en la presidencia desde el 2000 ha utilizado tanto la relación con los sindicatos como los programas sociales con nuevas estrategias de proselitismo; el tema más delicado pendiente de resolver en materia electoral, es hasta dónde las actuales instituciones electorales y el máximo tribunal de justicia electoral podrán ser árbitros imparciales en futuras elecciones.

Sin embargo, la vía electoral sigue siendo reconocida como el medio legítimo para el acceso al poder político, por lo que el proceso de cambio no se ha cerrado en México estructuralmente (como serían cambios en la ley que coloquen a algunos partidos fuera de la competencia). El estudio de la geografía del comportamiento electoral muestra por un lado la vigencia de las comunidades políticas locales, donde las características del voto son diferentes a las de otras zonas, lo que demuestra que el voto no se distribuye de manera aleatoria en todo el país; pero también hay múltiples evidencias, inclusive en los distritos indígenas, donde se asumía que

existían prácticas más tradicionales, como que los ciudadanos usan su voto de manera diferenciada; es decir, que voten por diputados en un sentido y por presidente en otro, o que voten en una elección y se abstengan de votar en la otra. Además, se advierte que tanto en zonas urbanas como rurales, la participación electoral es intensa cuando las elecciones son importantes para la población.

El estudio de la geografía del comportamiento electoral aporta información necesaria para comprender el significado político de los resultados electorales, donde la escala de análisis muestra la fuerza de las microcomunidades que se pueden observar en el análisis por sección electoral. Así se puede afirmar que entre más grandes son las unidades geográficas, más se opacan las características del sistema de partidos que pueden permitir comprender su dinámica, porque no basta con obtener la mayoría de los votos en una circunscripción determinada, sino que es necesario conocer todo el escenario de la competencia, con la votación de todos los partidos, con el propósito de establecer no sólo el resultado que permite asignar el triunfo a un candidato, sino las oportunidades de desarrollo de los partidos y las identidades de los competidores.

Si se considera el tema del voto cruzado, el estudio de las pérdidas y ganancias de votos entre la elección legislativa y la presidencial muestra con claridad que la APM fue la gran perdedora en 2006. Sin embargo, la estructura nacional partidaria con la que cuenta el PRI garantizó un nivel importante de votos en toda la República, a pesar de una coyuntura desfavorable por dos candidatos a la presidencia mucho más populares que el propio. El PAN también perdió votos en las zonas donde el candidato a la presidencia de la CBT logró captar la simpatía de los electores, lo que le permitió expandir sus horizontes electorales más allá de los partidos que apoyaron su candidatura; sin embargo, las estructuras partidarias de la CBT (PRD, PT y Convergencia) mostraron sus debilidades en las elecciones legislativas.

El estudio de la geografía electoral en diferentes escalas y en diferentes elecciones (legislativas y presidenciales) muestra la fuerza de identidades locales, probablemente construidas a lo largo de los años, hasta llegar a comunidades menores capturadas en las secciones electorales. Esas tendencias en el comportamiento electoral no son algo extraordinario y coyuntural, ya que la descripción de las tendencias en las votaciones a favor de cada partido permiten formular escenarios para el futuro.

Otra conclusión importante que se desprende del análisis geográfico es el papel que juegan los partidos “pequeños” e inclusive los votos anulados, en virtud de que su distribución en el territorio nacional les otorga un peso importante en algunos distritos. Por ejemplo, la diferencia entre el PVEM y otros partidos es que a pesar de que su votación es más importante, la distribución más o menos uniforme en todas las entidades lo coloca en desventaja en las elecciones de mayoría, mientras que NA y la coalición PT-Convergencia concentran sus votos en unos pocos distritos, donde tienen un desempeño electoral competitivo.

El estudio de la geografía muestra a un país en proceso de cambio, donde emergen nuevas fuerzas políticas, algunas muy territorializadas, como NA o el PT-Convergencia, otras incipientes pero con cobertura más uniforme a nivel nacional, como el PVEM. Inclusive prosperan las candidaturas independientes (bajo el rubro no reconocido en la ley de candidatos no registrados) en 2006, o de votos anulados en 2009. Pero el desarrollo futuro de los partidos y el rumbo hacia dónde pueda evolucionar el sistema de electoral no está definido, porque no han sido resueltos los nuevos retos que se le han planteado en el presente siglo, caracterizado por la alternancia electoral. Finalmente, la incertidumbre es una característica de la democracia, se trata de un sistema político abierto al cambio, y en México la coyuntura política que se abrió hace 30 años con un lento proceso de democratización no se ha cerrado, por lo que todavía se puede esperar que llegue a ser algo similar a una “transición a la democracia” con las modalidades propias de este país.

APÉNDICE I

PARTIDOS POLÍTICOS PARTICIPANTES EN ELECCIONES FEDERALES DE 1961 A 2006

PAN Partido Acción Nacional

Participó en todas las elecciones desde 1961 a excepción de 1976.

En el año 2000 participó en alianza con el PVEM.

En las elecciones de 2000 y de 2006 ganó la presidencia de la República.

PRI Partido Revolucionario Institucional

Participó en todas las elecciones desde 1961.

Tuvo la presidencia de la República hasta 1994.

En 2003 y 2006 participó en alianza con el PVEM.

PNM Partido Nacionalista Mexicano

Participó sólo en elecciones de 1961.

PCM / PSUM / PMS Partido Comunista Mexicano

Participó en elecciones de 1979.

Participó en la creación del Partido Socialista Unificado de México (PSUM) con otras fuerzas políticas.

El PSUM participó en las elecciones de 1982, 1982 y 1985.

En 1988 formó parte de la unión con el PMT como Partido Mexicano

Socialista (PMS) y luego se incorporó al Frente Democrático Nacional (FDN).

PSD Partido Social Demócrata

Participa únicamente en elecciones de 1982.

PST Partido Socialista de los Trabajadores

Participó en elecciones de 1982 y 1985.

PST / PFCRN / PC

Participó como Partido Socialista de los Trabajadores hasta 1985.

En 1988 cambió a PFCRN (Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional)

Formó parte del FDN en 1988.

Participó en las elecciones de 1991 y 1994 y perdió el registro.

En 1997 participó en elecciones legislativas, no conservó el registro.

PRT Partido Revolucionario de los Trabajadores

Participó en elecciones de 1982, 1985, 1988 y 1991.

PMT Partido Mexicano de los Trabajadores

Participó sólo en elecciones de 1985, después se fusionó con el PSUM.

PPS Partido Popular Socialista

Participó desde 1964 hasta 1997.

En 1988 formó parte del FDN.

Perdió el registro en 1997.

PDM Partido Demócrata Mexicano

Participó en elecciones de 1979, 1985, 1988 y 1991.

En 1994 formó la Unión Nacional Opositora (UNO).

Volvió a participar como PDM en 1997.

PARM Partido Auténtico de la Revolución Mexicana

Participó desde 1964 hasta 1994.

En 1988 participó en el FDN.

En 1997 perdió el registro.

Participó en el 2000 y perdió nuevamente el registro.

PRD Partido de la Revolución Democrática

Participó en elecciones a partir de 1991.

En 2000 participó en coalición con el PT, PSN y PAS.

En 2006 participó en coalición con el PT y PDPPN.

PVEM Partido Verde Ecologista de México: Participó en elecciones de 1961, 1994 y 1997.

Participó en alianza con el PAN en 2000.

Participó en alianza parcial con el PRI en 2003 y en alianza nacional en 2006, y nuevamente en alianza parcial en elecciones de 2009.

PT Partido del Trabajo

Participó en las elecciones de 1991 a 1997.

En 2000 participó en coalición con PRD, PSN y PAS.

En 2006 participó en coalición con PRD y PDPPN.

PCD Partido del Centro Democrático

Participó en las elecciones de 2000. No conservó el registro.

DSPPN Democracia Social Partido Político Nacional

Sólo participó en la elección de 2000. No conservó el registro.

CONVERGENCIA Convergencia por la Democracia

Participó en 2000 en coalición con el PRD.

En 2006 participó en la Coalición Por el Bien de Todos (CPBT), con el PT y PRD.

PSN Partido de la Sociedad Nacionalista

Participó en la elección de 2000 en coalición con PRD, PT y PAS.

En el 2003 participó solo, no conservó el registro.

PAS Partido Alianza Social

Participó en la elección de 2000 en coalición con el PRD, el PT y el PSN.

En el 2003 participó solo y perdió el registro.

MP México Posible

Participó únicamente en la elección de 2003, no conservó el registro.

PLM Partido Liberal Mexicano

Participó únicamente en la elección de 2003, perdió el registro.

FC Fuerza Ciudadana

Participó únicamente en la elección de 2003, no conservó el registro.

ASDC/PSD Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina

Participó en elecciones de 2006.

Participa en elecciones de 2009 como Partido Social Demócrata (PSD).

NA Partido Nueva Alianza

Participó en elecciones de 2006 y en legislativas de 2009.

ALIANZAS, FRENTE Y COALICIONES

FDN Frente Democrático Nacional

Integrada por PPS, PARM, PFCRN y PMS para las elecciones presidenciales de 1988.

AC Alianza por el Cambio

Integrada por el PAN y el PVEM para las elecciones presidenciales de 2000.

APM Alianza por México

Integrada por el PRD, PT, PAS y PSN para la elección presidencial de 2000.

APT Alianza para Todos

Integrada por el PRI y el PVEM sólo en algunos distritos, para las elecciones legislativas de 2003.

APM Alianza por México

Integrada por el PRI y el PVEM, participó en elecciones presidenciales de 2006.

CBT Coalición por el Bien de Todos

Integrada por el PRD, PT, Convergencia, participó en elecciones 2006.

Salvemos a México

Integrada por PT y Convergencia en alianza parcial para la elección 2009.

Primero México

Integrada por PRI y PVEM en alianza parcial para la elección 2009.

APÉNDICE II

MÉTODOS DE ANÁLISIS Y DATOS

Sistema geográfico

En el proyecto de investigación que sirvió de antecedente para la realización de este texto, se construyó la cartografía de las secciones electorales de todo el país en un solo mapa integrado como sistema de información, donde cada polígono responde a una definición matemática para generar la imagen del mapa. Cada polígono o sección electoral se puede relacionar a una base de datos para mostrar los resultados del análisis estadístico en el espacio geográfico específico que le corresponde, o bien, se pueden agregar secciones que corresponden a un distrito, municipio, entidad o a cualquier otra circunscripción que se defina en el sistema como agregado de las unidades primarias que fueron las secciones. Esta herramienta de análisis ha permitido reorganizar los datos por sección electoral de las elecciones presidenciales y legislativas, disponibles de 1994 en adelante, en diferentes formatos; por ejemplo, para comparar resultados anteriores a 1994 con datos de las elecciones recientes, al nivel de distrito electoral, porque a pesar de los cambios que se efectuaron en los distritos en 1996 y en 2004, se tiene la correspondencia de las secciones que componían los distritos anteriores (1977 a 1994) y los datos recientes se pueden reorganizar con ese formato. También se pueden comparar los datos actuales por distrito con los distritos que correspondían a la división geográfica que estuvo vigente de 1977 a 1994, o la geografía de los distritos de 1996 a 2003 y la nueva geografía a partir de los cambios realizados en la distribución de los distritos electorales en 2004 para las elecciones de 2005 (Gómez Tagle y Valdés 2000; IFE 2004).

Las fuentes de la información electoral

Para construir las series de datos que se han utilizado en esta investigación, se ha recurrido a diversas fuentes, todos los datos que se usaron hasta

1997 provienen de investigaciones anteriores realizadas por la autora y publicadas en años anteriores (Gómez Tagle 1990 y 2001). Los datos, tanto de elecciones presidenciales como legislativas de 2000 en adelante, se han estudiado a partir de las bases de datos a nivel de casilla electoral proporcionadas por el IFE. En este periodo hubo muchas secciones que desaparecieron por la emigración de sus habitantes, mientras que en las zonas urbanas se ha concentrado la población, por lo que las secciones se han subdividido. Este trabajo ha sido posible debido a la información proporcionada por la Dirección de Cartografía del Registro Federal de Electores del IFE.

Se utilizaron los datos originales del primer resultado de la votación por casilla, porque el interés de esta investigación está en el comportamiento electoral (que supone emitir el voto, pero también intervenir en el resultado a través de medios definidos en la ley como ilegales), porque en el largo y complejo proceso electoral intervienen muchos otros actores ajenos al proceso de elección, como son los abogados de cada partido que interponen sus recursos de queja, los órganos colegiados de las instituciones electorales, hasta llegar a las salas regionales y la Sala Superior del TEPJF. Por lo anterior, el resultado del proceso de calificación de las elecciones depende en gran medida de la eficacia de las estrategias de los partidos para armar la defensa de los votos y no con el comportamiento de los electores.

La asignación de curules a diputados de diferentes partidos, es una decisión que toman los órganos electorales después del proceso de calificación de los resultados del cómputo de los votos, considerando diversas variables que pueden modificar el resultado original de la votación. Es por esto que para el análisis de las elecciones legislativas se consideró solamente las votaciones a favor de los partidos y no de las curules asignadas a éstos.

Análisis de los datos

Índice de competencia ponderado

La competencia se mide con un índice ponderado de la diferencia entre los votos recibidos por el partido en primer lugar y el partido en el segundo:

$$1 - ((P1 - P2) / P1)$$

Escenarios de competencia

Hay índices politológicos que miden el “número real de partidos”, o sea los partidos que son competitivos en un sistema y cuya votación influye en el resultado de las elecciones; sin embargo, para conocer las condiciones en que se da la competencia entre varios partidos, estos índices son insuficientes porque no permiten considerar simultáneamente todas las variables electorales que intervienen; primero para determinar cuáles son importantes en ese escenario electoral, y segundo para encontrar grupos similares que permitan identificar tendencias.

Debido a lo anterior, se ha usado el análisis de conglomerados estadísticos (*cluster analysis*) con el propósito de conocer las condiciones en que compiten un conjunto de partidos en un espacio geográfico determinado, y clasificar un gran número de “unidades geográficas” similares, como las entidades, los distritos o las secciones, en grupos que tengan similitud entre sí, considerando todas las variables electorales (en este caso todos los partidos). Este tipo de análisis estadístico permite reflejar en la cartografía las características de los escenarios de competencia de un sistema plural de partidos en numerosas unidades electorales, como los 300 distritos electorales y, con mayor razón, las 65 mil secciones electorales.

Con este propósito se usó el método jerarquizado de conglomerados estadísticos (*Quic cluster analysis*, de SPSS) con la finalidad de determinar las diferencias más importantes (o la distancia) entre los indicadores de

una unidad a otra, tomando en cuenta todas las variables simultáneamente para clasificar en grupos similares entidades bajo estudio (Alender y Blasfie 1984; Ferrán 2001; Everit 1993).

Este método ofrece al investigador la posibilidad de definir el número de grupos que desea formar, y el programa de SPSS realiza una serie de interacciones de todas las unidades que se tratan de clasificar, tomando en cuenta las variables que intervienen en el análisis hasta encontrar las definiciones óptimas de los grupos formados por las unidades que son más similares entre sí. Esto permite obtener una información estadística de cada grupo: la importancia de las variables que intervienen en el análisis para formar cada grupo, el valor promedio (centro del *cluster*) y la desviación estándar de cada variable; asimismo, permite identificar las unidades que pertenecen a cada grupo desde la base de datos. Pero hay que tomar en cuenta que el valor promedio que aparece como centro del *cluster*, es una aproximación estadística de las unidades que integran el grupo, no coincide con un promedio real del conjunto de observaciones, ya que hay una más o menos una la desviación estándar. Con estos datos se puede saber qué tan homogéneo es cada grupo, cuáles son sus características y reflejar los resultados en la cartografía.

El investigador puede elegir el número de grupos óptimo para los objetivos que persigue, después de intentar varios agrupamientos. En este caso el problema planteado implica describir de la mejor forma posible el comportamiento electoral en cada unidad geográfica, ya sea que se trate de una entidad, un distrito o una sección. Las entidades pertenecientes a un mismo grupo son representadas en un mapa con un color diferente, de manera que se pueda apreciar la distribución geográfica de las tendencias en el comportamiento electoral. Los grupos de entidades están identificados con un número en la base de datos que se anexa a la base de datos del mapa, el cual responde al tipo o grupo de unidades similares que conforman un escenario de competencia electoral, según el porcentaje de votación que recibió cada partido. En este texto, donde el propósito es analizar

el comportamiento electoral, se ha dado a los colores una simbología, que corresponde a los colores usados por los partidos, donde el azul corresponde a zonas donde el PAN es más fuerte, el verde corresponde a las zonas del PRI y el ocre amarillo a la CBT o PRD, etcétera.

Datos agregados de las elecciones federales de 1988 a 2009

Cuadro 1. Elecciones presidenciales de 1988

Año 1988	Votos	Porcentaje	Votación del FDN
PAN	3208584	16.88	
PRI	9687926	50.97	
PPS	1970467	10.37	30.75
PARM	1202710	6.33	
PDM	190891	1.00	
PSUM	666683	3.51	
PFCRN	2003919	10.54	
PRT	74857	0.39	
Total	19006037	100	

Fuente: Gómez Tagle, Silvia. *Las estadísticas electorales de la Reforma Política*, México, El Colegio de México, 1990.

Cuadro 2. Elecciones legislativas 1988

Partido	Diputados y votos por partido					
	DMR	DRP	Total	Votos	Porcentaje	Curules (%)
PAN	38	63	101	3244887	17.97	20.2
PRI	233	27	260	9227008	51.11	52
PRT	-----	-----		93830	0.52	
PDM	-----	-----		235668	1.31	
FDN*	29	110	139	5252649	29.09	27.8
Subtotal	300	200	500	18054042	100.00	100

*Frente Democrático Nacional integrado por PPS, PARM, PFCRN, PMS.

Fuente: Gómez Tagle, Silvia. *Las estadísticas electorales de la reforma política*, México, El Colegio de México, 1990.

Cuadro 3. Elecciones federales de diputados 1991

Partido	Diputados y votos por partido					
	DMR	DRP	Total	Votos	Porcentaje	Curules (%)
PAN	10	79	89	4085162	17.66	17.8
PRI	290	30	320	14215695	61.47	64
PPS	-----	12	12	415517	1.80	2.4
PARM	-----	15	15	495953	2.14	3
PDM	-----	-----	-----	250490	1.08	
PRD*	-----	41	41	1914649	8.28	8.2
PFCRN	-----	23	23	1010921	4.37	4.6
PRT**	-----	-----	-----	137144	0.59	
PT**	-----	-----	-----	263951	1.14	
PTEM	-----	-----	-----	338324	1.46	
TOTAL	300	200	500	23127806	100.00	100

* Partido fundado por Cuauhtémoc Cárdenas en 1989 y que recibe el registro del PMS.

Fuente: Gómez Tagle, Silvia. *Las estadísticas electorales de la reforma política*, México, El Colegio de México, 1990.

Nota: El Partido Ecológico de México (PEM) luego cambió a PVEM

Cuadro 4. Elecciones presidenciales de 1994

Año 1994	Votos	Porcentaje
PAN	9224519	26.71
PRI	17341921	50.21
PPS	168609	0.49
PRD	5903987	17.09
PFCRN*	301249	0.87
PARM*	195085	0.56
PDM*	99227	0.29
PT	975488	2.82
PVEM	330532	0.96
Total	34540617	100

** Partidos que no lograron la votación necesaria para participar en el reparto de diputados plurinominales.

Fuente: Gómez Tagle, Silvia. *La transición inconclusa. Treinta años de elecciones en México*, El Colegio de México, México, 2ª ed. 2001.

Cuadro 5. Elecciones legislativas 1994

Partido	DMR	DRP	Total	Votos	Porcentaje	Curules (%)
PAN	20	99	119	8664384	25.81	23.8
PRI	273	27	300	16851082	50.2	60
PPS*	-----	-----	-----	231162	0.69	
PRD	7	64	71	5590391	16.65	14.2
PFCRN*	-----	-----	-----	379960	1.13	
PARM*	-----	-----	-----	285526	0.85	
PDM*	-----	-----	-----	148279	0.44	
PT	0	10	10	896426	2.67	2
PVEM*	-----	-----	-----	470951	1.4	
NREG	-----	-----	-----	47749	0.14	
TOTAL	300	200	500	33565910	100	100

** Partidos que no lograron la votación necesaria para participar en el reparto de diputados plurinominales.

Fuente: Estadística de las elecciones federales 1994, Compendio de resultados, IFE, 1985.

Cuadro 6. Elecciones legislativas 1997

Partido	DMR	DRP	Total	Votos	Porcentaje	Curules (%)
PAN	64	57	121	7795538	26.65	24.2
PRI	164	74	238	11438719	39.11	47.6
PRD	71	55	126	7518903	25.71	25.2
PC*	0	0	0	328872	1.12	0
PT	1	6	7	756125	2.59	1.4
PVEM	0	8	8	1116137	3.82	1.6
PPS*	0	0	0	99109	0.34	0
PDM*	0	0	0	193903	0.66	0
TOTAL	300	200	500	29247306	100	100

* Antes fue el PFCRN después cambió a Partido Cardenista.

Fuente: Elaboración del autor con base en los datos del *Prontuario de información electoral federal 2007*.

Cuadro 7. Elecciones presidenciales 2000

	Votos	Porcentaje
AC*	15988544	43.47
PRI	13576189	36.91
PARM	157119	0.43
AM**	6259018	17.02
PCD	208257	0.57
DSPPN	592072	1.61
Total	36781199	100

* Alianza por el cambio: PAN y PVEM.

** Alianza por México: PRD, PT, PAS, Convergencia y PSN.

*** Dos partidos nuevos: Partido Centro Democrático (PCD) y Democracia Social Partido Político Nacional (DSPPN).

Fuente: Elaboración de la autora con estadísticas proporcionadas por el IFE del cómputo de casillas.

Cuadro 8. Elecciones legislativas 2000

Partido	Votos	Porcentaje
AC*	14212476	39.17
PRI	13720453	37.82
AM	6948204	19.15
PARM	272425	0.75
PCD	428577	1.18
DSPPN	698683	1.93
Total de votos válidos	36280818	100

* Alianza por el cambio: PAN y PVEM.

** Alianza por México: PRD, PT, PAS, Convergencia y PSN.

Fuente: Elaboración de la autora con estadísticas proporcionadas por el IFE del cómputo de casillas.

Cuadro 8b. Elecciones legislativas 2000

Partido	Curules por partido			Curules (%)	
	DMR	DRP	Total		
PAN	143	69	213	42.6	
PRI	132	79	211	42.2	
PRD	25	26	51	10.2	39
PT	0	6	6	1.2	
PVEM	0	10	11	2.2	
PSN	0	3	3	0.6	
PCD	0	3	3	0.6	
PAS	0	2	2	0.4	
DSPPN	0	0	0	0	
PARM	0	0	0	0	
CONVERGENCIA	0	2	2	0.4	
TOTAL	300	199	500	100	

Fuente: IFE, Atlas de resultados electorales 1991-2009 y Acuerdo del 23 de agosto de 2000.

Cuadro 9b. Elecciones legislativas 2003

Partido	Curules por partido			Curules (%)
	DMR	DRP	Total	
PAN	80	71	151	30.2
PRI	161	63	224	44.8
PRD	56	41	97	19.4
PT	0	6	6	1.2
PVEM	3	14	17	3.4
CONV	0	5	5	1
PSN	0	0	0	0
PAS	0	0	0	0
MP	0	0	0	0
PLM	0	0	0	0
FC	0	0	0	0
TOTAL	300	200	500	100

Fuente: IFE, Atlas de resultados electorales 1991-2009 y acuerdo del IFE del 22 de agosto de 2003.

Cuadro 10. Elecciones presidenciales 2006

	Votos válidos	Porcentaje
PAN	15000284	36.96
APM*	9301441	22.92
CBT **	14756350	36.36
ASDC	1128850	2.78
NA	401804	0.99
Total	40588729	100

* Alianza por México: PRI y PVEM.

** Coalición por el Bien de Todos: PRD, PT y Convergencia

Fuente: Elaboración de la autora con estadísticas proporcionadas por el IFE del cómputo de casillas.

Cuadro 11. Elecciones legislativas 2006

Partido	Votos	Porcentaje
PAN	13876499	34.38
APM *	11704639	29.00
CBT **	12040698	29.83
NA***	1887667	4.68
ASDC***	852849	2.11
Votos válidos	40362352	100.00

* Alianza por México: PRI y PVEM.

** Coalición por el Bien de Todos: Partido de la Revolución Democrática, Convergencia y Partido del Trabajo.

*** Partidos nuevos: Nueva Alianza (NA), Alternativa Socialdemócrata y Campesina (ASDC).

Fuente: Elaboración de la autora con estadísticas proporcionadas por el IFE del cómputo de casillas.

Cuadro 11b. Elecciones legislativas 2006

Partido	DMR	DRP	Total	Curules (%)
PAN	137	69	206	41.2
PRI	63	41	104	20.8
PRD	90	36	126	25.2
PT	3	13	16	3.2
PVEM	2	17	19	3.8
CONV.	5	11	16	3.2
NA	0	9	9	1.8
ASC	0	4	4	0.8
TOTAL	300	200	500	100

Fuente: IFE, Atlas de resultados electorales 1991-2009 y Acuerdo del IFE del 23 de agosto de 2006.

Cuadro 12. Elecciones legislativas 2009

Partido	Votos	Porcentaje
PAN	9723537	29.67
PRI	12757908	38.93
PM*	127158	0.39
PVEM	2264510	6.91
PRD	4231342	12.91
PT	1239143	3.78
CONV	825356	2.52
SM**	59392	0.18
NA	1187902	3.62
PSD	358708	1.09
Votos válidos	32774956	100

* Primero México: PRI y PVEM, alianza parcial.

** Salvemos México PT y CONVERGENCIA, alianza parcial.

Fuente: Elaboración de la autora con estadísticas proporcionadas por el IFE del cómputo de casillas.

Cuadro 12b. Elecciones legislativas 2009

Partido	Curules por partido			Curules (%)
	DMR	DRP	Total	
PAN	70	73	143	28.6
PRI	184	53	237	47.4
PRD	38	31	69	13.8
PT	3	10	13	2.6
PVEM	5	16	21	4.2
CONV.	1	7	8	1.6
NA	0	9	9	1.8
PSD	0	0	0	0
TOTAL	301	199	500	100

Fuente: IFE, Atlas de resultados electorales 1991-2009 y Acuerdo del IFE del 21 de agosto de 2009.

FUENTES CONSULTADAS

- Auyero, Javier. 2006. "La zona gris" en Isidoro Cheresky. comp. *Ciudadanía, sociedad civil y participación política*. Buenos Aires: Miño Ávila.
- Aziz Nassif, Alberto. 2009. "El desencanto de una democracia incipiente. México después de la transición" en Rodríguez Araujo Octavio, *México, ¿un nuevo régimen político?* México: Siglo XXI, pp. 9-62.
- Alender S. y Blasfie Roger K. 1984. *Cluster Analysis*, Newbury Park. California: Sage Publications Inc.
- Blondel, Jean. 1972. "Introducción al estudio comparativo de los gobiernos", *Revista de Occidente*, Biblioteca de Política y Sociología.
- Bobbio, Norberto. 1986. *El futuro de la democracia*. México: Fondo de Cultura Económica, Obras de Política y Derecho.
- Cheresky, Isidoro, comp. 2006. *La política después de los partidos*. Argentina: Prometeo Libros.
- Cheresky, Isidoro. 2008. *Poder presidencial, opinión pública y exclusión social*. Buenos Aires: Ediciones Manantial.
- Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (2008), artículo 191, pp. 172.
- Cotteret, Jean Marie y Claude Emeri. 1973. *Los sistemas electorales*. Barcelona, España: Oikos-tau.
- Crespo, José Antonio. 1995. *Urnas de Pandora. Partidos políticos y elecciones en el gobierno de Salinas*. México: Espasa-Calpe, p. 312.
- Crespo, José Antonio. 1991. "La evolución del sistema de partidos en México". *Foro Internacional*. México: El Colegio de México, vol. 31, No. 4, abril-junio, pp. 599-622.
- Everit, Brian. 1993. *Cluster Analysis*. New York, Edward Arnold.
- Ferrán Aranaz, Magdalena. 2001. *SPSS para Windows. Análisis estadístico*. España: McGraw-Hill.
- Geertz, Clifford. 1987. *La interpretación de las culturas*, Barcelona: GEDISA.
- Gómez Tagle, Silvia. 1988. "Las partidos, las elecciones y la crisis", en González Casanova, Pablo y Jorge Cadena Roa, coords. *Primer informe sobre la democracia, México 1988*. México: Siglo XXI, 1988, pp. 209-284.
- . 1990. *Las estadísticas electorales de la reforma política*, Cuadernos del CES. México: El Colegio de México.
- . 1994. *De la alquimia al fraude en las elecciones mexicana*. México: GV editores.
- . 2001. *La transición inconclusa. Treinta años de elecciones en México*. México: El Colegio de México.
- . 2009. *¿Cuántos votos necesita la democracia? La participación electoral en México 1961-2006*. México: Instituto Electoral Federal.
- . Gómez Tagle, Silvia y María Eugenia Valdés. coord. 2000. *La geografía del poder y las elecciones en México*. México: IFE-Plaza y Valdés editores.
- Hermet, Guy, Alan Rouquié y J. J. Linz. 1982. *¿Para qué sirven las elecciones?* México: Fondo de Cultura Económica, Obras de Política y Derecho.

- Huchim, Eduardo. 2009. "Elecciones: avances, fallas y simulación" en Rodríguez Araujo Octavio. *México, ¿un nuevo régimen político?*, México: Siglo XXI, pp. 151-196.
- Huntington, Samuel. 1994. *La tercera ola. La democratización a finales del siglo XX*. Paidós.
- Instituto Federal Electoral. 2004. *Informe de Resultados del Estudio de la Participación Ciudadana en las Elecciones Federales de 2003*. México: IFE.
- . 2004. *Distritación 2004-2005: camino para la democracia*. México: IFE.
- . 2005. *Distritación 2004-2005: camino para la democracia*. México: IFE.
- . 2008. *Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales*.
- Johnston, Ronald John. 1977. *Political, electoral and spatial Systems. An essay in political geography*. Great Britain.
- Lima Moreno Consuelo y Monique Robert Godbout. 1988. "Movilidad electoral y modernización en México: 1962-1985", en *Revista Mexicana de Sociología*, Año L, N. 2, Abril-Junio, pp. 125-160.
- Linz, Juan. 1987. *La quiebra de las democracias*. Madrid: Alianza Editorial.
- Lipset y Rokkan. 1967. "Cleavage Structures, Party Systems and Voters Alingments: an Introduction" en Lipset y Rokkan, eds. *Party Systems and Voters Alingments*, 1967, New York.
- Lizárraga, Daniel. 2007. *No me voy, no me voy, no me voy*, Proceso (1581).
- López Lara, Álvaro Fernando. 2002. *El péndulo del consenso: instituciones y proceso legislativo en la Cámara de Diputados 1988-2000*, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa (Borrador de tesis de doctorado).
- Mair, Peter. 1997. *Party System Change: Approaches and Interpretations*. Oxford: Clarendon Press.
- Maravall, José María. 1981. *La política de la transición 1975-1980*. España: Taurus.
- Martínez Assad, Carlos. 2009. "Los gobernadores y el sistema político", en Rodríguez Araujo Octavio, *México ¿un nuevo régimen político?* México: Siglo XXI, pp. 197-225.
- Merino, Mauricio. 2003. *La transición votada: crítica a la interpretación del cambio político en México*. México: FCE.
- Mirón Lince, Rosa María. 2005. "El mapa del poder del PRI: Ante el riesgo permanente de naufragar", en Francisco Reveles Vázquez, coord. *Los partidos políticos en México. ¿Crisis, adaptación o transformación?*, colección de ciencias políticas. México: Editorial Gernika, UNAM, pp. 289-290.
- Moreno, Alejandro. 2003. *El votante mexicano: democracia, actitudes políticas y conducta electoral*. México: FCE.
- Mouffe, Chantal. 2003. *La paradoja democrática*. Barcelona: GEDISA.
- O'Donnell, Guillermo, P. C. Schmitter y L. Whitehead, comps. 1988. *Transiciones desde un gobierno autoritario*. 1988, Volumen 4. Buenos Aires: Paidós.
- Reynoso, Víctor Manuel. 2005. "La institucionalidad panista: situación actual y perspectivas", en Francisco Reveles Vázquez, coord. *Los partidos políticos en México: ¿crisis, adaptación o transformación?* México: UNAM-GERNIKA.

- Robinson Studebaker, Scott, Héctor Tejera Gaona y Laura Valladares de la Cruz. 2007. *Política, etnicidad e inclusión digital en los albores del milenio*. México: Porrúa-Universidad Nacional Autónoma de México, Unidad Iztapalapa.
- Rodríguez Araujo, Octavio. 2009. “Metamorfosis del régimen político mexicano, ¿irreversible?” en Rodríguez Araujo Octavio, *México ¿un nuevo régimen político?* México: Siglo XXI, pp. 253-294.
- Rokkan Stein, Campbell, Angus, Torsvik Per y Valen Henry. *Citizens Elections Parties. Approaches to the Comparative Study of the Processes of Development*, New York-Oslo, David Mc Kay Co. Inc. Oslo, Universitetsforlaget, 1970.
- Sartori, Giovanni. 1987. *Partidos y sistemas de partidos marco para un análisis*. Vol. I, Madrid: Alianza Editorial.
- Sonnleitner, Willibald. 2001. *Los indígenas y la democratización electoral: Una década de cambio político entre los tzotziles y tzeltales de los Altos de Chiapas (1988-2000)*. México: El Colegio de México-Instituto Federal Electoral.
- Sonnleitner Willibald, coord. 2006. *Explorando los territorios del voto. Hacia un atlas electoral de Centroamérica*. Guatemala: CEMCA-IHEAL-BID.
- Tejera Gaona, Héctor. 2003. *No se olvide de nosotros cuando esté allá arriba. Cultura, ciudadanos y campañas políticas en la Ciudad de México*, México, Universidad Autónoma, Unidad Iztapalapa/Universidad Iberoamericana/Miguel Ángel Porrúa.
- Tejera, Héctor. 2007. “Política, cultura y ciudadanía” en Robinson Studebaker Scott, Tejera Gaona, Héctor, Valladares de la Cruz, Laura, *Política, etnicidad e inclusión digital en los albores del milenio*. México: Porrúa-UNAM-I.
- Taylor, Peter J. 1994. *Geografía política. Economía-mundo, Estado-nación y localidad*. España: Trama Editorial.
- Valdés Vega, María Eugenia. 2001. “Elecciones y marginación en México” en Meyenberg Leycegui, Yolanda, coord. *El dos de julio: reflexiones posteriores*. México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, pp. 279-304.
- . 2007. *Balance general de las elecciones en México*. México: Departamento de Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, mimeo.
- Proceso 1581, 18 de febrero, 2007, p. 14. Trujillo Macías, Marcial 2007. “Contra el mal uso de los espacios televisivos en la campañas electorales”. Proceso 1581, 18 de febrero, p. 14.